

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

31-Octubre-2022



## PACHUCA, CAMPEÓN

Con una goliza global de 8-2 al Toluca, los Tuzos se coronaron en la final del Apertura 2022. **CANCHA**

## GUADALAJARA ESTÁ DESTRUYENDOSE

Ignacio Gómez Arriola, experto en historia arquitectónica, advierte sobre el ciclo de deterioro en el que ha entrado la ciudad. **GENTE PÁG. 3**

## 'LUEVEN' INVERSIONES

Buenas noticias: conoce cuáles son las empresas que han anunciado planes de inversión para 2023. **LOS PROYECTOS**

Cuesta inseguridad 7 mmdp

# Pagan negocios impuesto 'criminal'

Tienen que instalar alarmas, cámaras, enrejados, GPS... para protegerse

YUNUEN MORAN

Lo mismo una gran empresa que un changarró, los negocios en Jalisco tienen que pagar el llamado "impuesto criminal": esto es el costo de los robos y el de instalar sistemas para tratar de protegerse de la delincuencia.

Sólo en 2021, la iniciativa privada del Estado destinó 7 mil 342 millones de pesos a enfrentar por su cuenta la inseguridad. Es decir, en promedio cada empresa gastó 54 mil 878 pesos anuales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 (ENVE), del Inegi, con datos del 2021, de los 7 mil 342 millones de pesos de costo de la inseguridad para los negocios, 4 mil 225 millones de pesos -el 58 por ciento del total- fue por gastos en medidas de protección como cámaras, alarma, enrejado, GPS y caja de seguridad. Los 3 mil 117 millones de pesos restantes fueron por pérdidas a consecuencia del delito.

Al primer semestre de este año el gasto en medidas de protección ya ronda los 40 mil pesos por negocio en promedio, sin contar las pérdidas a causa del delito. Esta, de acuerdo con Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, con base en los resultados de una encuesta realizada por el organismo.

"Las afectaciones principales son robo a mercancía, dinero y ahora también el hackeo de información. El 54 por ciento de empresas han sido víctimas de algún delito y, de ese porcentaje, 94 por ciento ha recibido extorsión telefónica o robo de información", señaló.

De acuerdo con la ENVE 2022 del Inegi, de los 124 mil 113 negocios de Jalisco que gastaron en medidas de protección el año pasado, el 71 por ciento lo hizo al cambiar o colocar cerraduras o candados; un 45 por ciento, al instalar alarma y/o videocámaras de vigilancia; un 26 por ciento al cambiar puertas o ventanas; un 22 por ciento, al colocar rejas o bardas;



## SALE CARA LA INSEGURIDAD

Jalisco ocupa el sitio 12 entre los Estados donde sale más cara la inseguridad para las empresas, entre gastos de protección y pérdidas por el delito.

(Costo promedio de la inseguridad por negocio en 2021)

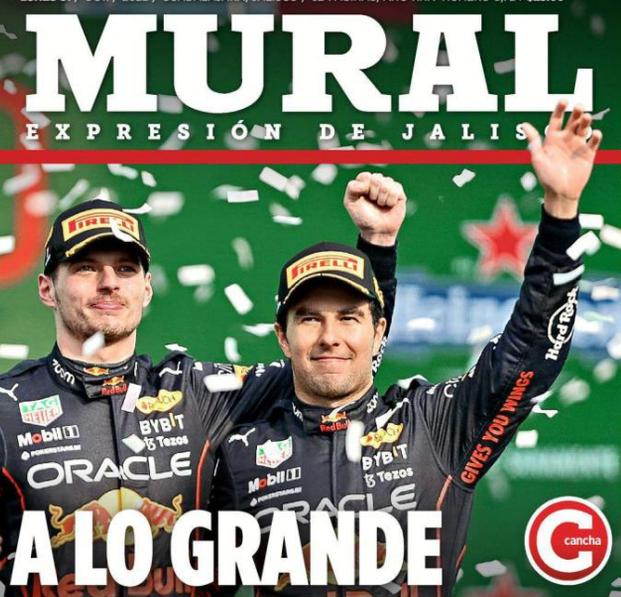
1. Baja California	\$95,631
2. Ciudad de México	\$95,128
3. Guanajuato	\$90,088
8. Nuevo León	\$59,807
9. Estado de México	\$56,012
12. Jalisco	\$54,878
32. Oaxaca	\$22,542

Fuente: Inegi.

un 7 por ciento, al contratar un seguro; un 6 por ciento, al instalar dispositivos de localización GPS; y un 6 por ciento, en caja o cuarto de seguridad.

A nivel nacional, el costo de la inseguridad para los negocios fue de 120 mil 241 millones de pesos -Jalisco representó el 6 por ciento-, de los cuales 69 mil 900 millones de pesos -el 58 por ciento- fueron por gastos en medidas de protección y 50 mil 340 millones de pesos -el 42 por ciento- en pérdidas por el delito.

**NEGOCIOS PÁG. 8**



SINELI SANTOS

Sergio Pérez no ganó la carrera, pero la Checomanía fue la campeona del Gran Premio de la Ciudad de México. La gran mayoría de los 150 mil asistentes apoyaron con todo al piloto nacido en Jalisco, a lo largo de las 71 vueltas.

Con el tercer lugar que obtuvo, Checo Pérez recuperó el subliderato en el Campeo-

nato de Pilotos, rebasando por cinco puntos a Charles Leclerc, de Ferrari. El de ayer es su segundo podio en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

La actuación del escudo Red Bull fue a todo poder. Max Verstappen confirmó su dominio en suelo mexicano al obtener el triunfo de punta a punta.

El León neerlandés sumó su victoria número 14 de 2022 y se convirtió en el piloto con

más triunfos en una temporada superando a Michael Schumacher y a Sebastian Vettel.

Tras arrancar en cuarto, la afición ovacionó a Checo cuando superó a George Russell por el tercer lugar, pero esa alegría fue perdiendo potencia a lo largo de la carrera.

Para la vuelta 19, el tapatio avisó a su ingeniero de una caída en el rendimiento de los neumáticos con los que arran-

có, así que fue llamado a pits y con esa decisión cambió el rumbo de su historia.

Los mecánicos de Red Bull tardaron en cambiar la rueda izquierda trasera y tras eso falló no logró salir y rebasar a Lewis Hamilton que se mantuvo siempre en segundo lugar.

Una lucha de titanes protagonizada por Pérez y Lewis Hamilton desde la primera hasta la última vuelta.

# Ferrari, McLaren, Mercedes... el gran atraco del INDEP

ABEL BARAJAS

Sin tener un fallo judicial que lo autorizara, el Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) subastó siete vehículos de alta gama que eran utilizados por una banda de hackers. Ahora el organismo enfrenta una demanda porque legalmente no podían ser enajenados y al parecer ni siquiera eran propiedad de los acusados.

Se trata de dos Lamborghini, un Ferrari, dos McLaren, un Aston Martin y un Corvette. Los siete autos forman parte de un lote de 27 que fueron asegurados por la FGR tras la detención de "Bandidos Revolutions Team", organización de ciberdelincuentes acusada de robar al menos 300 millones de pesos a distintos bancos.

Tras el decomiso, la empresa Intermediaria Sotecami,

organizadora de la subasta, devolvió los 11 vehículos, de los cuales aseguró haber

## Un pleito de alta gama

Estos son los vehículos vendidos y que reclama Intermediaria Sotecami. (Cifras en millones de pesos)

Lamborghini Huracán	5.6
Lamborghini 636 Urus	5.3
Ferrari 488 Spider	4.9
McLaren 720S	4.2
McLaren 600LT	3.6
Aston Martin AME Vantage	3.2
Chevrolet Corvette	1.6

subscrito contratos de consignación para su venta. Pese al recurso interpuesto, siete meses después, el INDEP vendió 7 de esos autos de lujo en la megasubasta efectuada en Los Pinos el 15 y 16 de diciembre de 2019. Obtuvo 28.6

millones de pesos.

Sin embargo, en esas fechas ninguno de ellos tenía una sentencia de decomiso, extinción de dominio o declaratoria de abandono, con la que se podría hacer uso de las unidades.

El aseguramiento es una medida precautoria temporal que impide que un bien pueda ser enajenado o transferido mientras se lleva a cabo una investigación y se determina la responsabilidad o inocencia del propietario; es decir, las autoridades no pueden disponer de ellos, hasta el dictado de una sentencia firme de culpabilidad y que ordene el decomiso.

Funcionarios de la FGR consultados comentaron que en este caso no hubo una declaratoria de abandono y, si bien se presentó una demanda de extinción de dominio, los bienes que se reclamaron en ella fueron las cuentas bancarias de los hackers y no sus vehículos.

# Discrimina la 4T a campesinos de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Al menos 18 mil productores agrícolas de Jalisco han sido excluidos por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador de los beneficios de programas sociales como la entrega de fertilizantes, apoyos para la comercialización, maquinaria y asesoría tecnológica.

Los apoyos del programa Decirán para el Bienestar deberían ser entregados a productores de pequeña escala del País desde el 2019 a fin de contribuir a la producción de alimentos como maíz, frijol y arroz.

Sin embargo, actores involucrados en el tema señalan que el programa no cumple con su objetivo porque no llega a todos los productores de alimentos. Además, es utilizado con fines electorales.

"Es un programa que no atiende a la productividad, es electorero, va dirigido solamente a algunas entidades federativas (la mayoría gobernadas por Morena), no a los estados que producen los alimentos que comemos los mexicanos como es Jalisco", señaló Absalón García Chocho, Secretario Técnico del Comité Nacional del Sistema Producto-Maíz.

De acuerdo con registros, hasta el 8 de septiembre, los apoyos de Fertilizantes para el Bienestar se limitaban a nueve estados: Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas. Todas las entidades, salvo Durango, son encabezadas por Morena o alguna alianza que lideró ese partido.

En un dictamen emitido el 5 de octubre del 2021, la ASF resolvió que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural no acreditó la aplicación del presupuesto original del programa para el ejercicio 2020.

## REFUERZAN PUERTA DE HIERRO

Tras las balaceras registradas hace unos días, se ha incrementado la presencia de patrullas y efectivos policiacos. Sin embargo, los habitantes no se sienten seguros. **COMUNIDAD**

## ¡QUÉ SUSTO!

La creciente inflación en México ha afectado también a los altares de muertos. Poner una ofrenda cuesta este año 35% más que en 2021. **NEGOCIOS PÁG. 8**



## LULA: DE LA CÁRCEL A LA PRESIDENCIA

**BRASILIA.** Luiz Inácio Lula da Silva ganó ayer, por tercera ocasión, la Presidencia. Estuvo preso por presunta corrupción, pero los cargos fueron desechados. **INTER PÁG. 12**



810979000313



**Oscar Cedillo**  
"La 4T y el control  
de los gobernadores  
panistas" - P. 2



**Manuel Baeza**  
"Se debe emparejar el  
piso de candidaturas a  
las mujeres" - P. 11



**Rubén Alonso**  
"Con la embestida  
se cierran vías de  
participación" - P. 11



## Fórmula 1. Podio para Sergio Pérez y récord de asistencia

El piloto tapatío se subió al podio del Gran Premio de la ciudad de México por segundo año consecutivo, al terminar en tercer lugar la competencia de 2022. Por delante del jalisciense quedaron el holandés Max Verstappen y el británico Lewis Hamilton. La asistencia a los tres días de carreras fue de más de 395 mil personas. en la foto: Max Verstappen y Checo Pérez en el podio. ESPECIAL. PÁGS. 34 Y 35

## En Jalisco han pedido cambio de identidad 1,170 personas

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El estado es también el único en el país es brindar plenamente el derecho al reconocimiento de la identidad de género a las infancias. PÁGS. 2 Y 3

### Reunión Interpreide

La adopción e infancias trans son el reto: activista

ENRIQUE VÁZQUEZ - PÁG. 3

### Violencia

Asesinan en Mazamitla a dos mujeres este domingo

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4



**Dudan que logros en EU ayuden a los demócratas**

Más electromovilidad

**Reforma electoral.** La iniciativa del Ejecutivo "contrasta con su principio de austeridad", revela estudio del Senado; la CNDH abre fuego contra el instituto y lo acusa de "manchar" comicios F. DAMIÁN Y M. F. VALLE, CDMX. PÁGS. 14 Y 15

# Costará 8 mil mdp voto popular para "renovar" INE y Tribunal



**Pachuca, campeón!**  
Despedaza 8-2 a Toluca  
y alza su séptimo título



## LULA DERROTA A BOLSONARO

El candidato del PT venció al derechista Bolsonaro con menos de 2% de votos

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 16

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Un precandidato en traje de Adán

Virtual precampaña, las innecesarias visitas de Adán Augusto a los congresos estatales. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2022 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37838 AÑO CVI



# Checo emociona a México y es podio en Gran Premio



**DEPORTE**  
**Pachuca llega a siete títulos**  
▶ Página 8

**RESULTADO**  
PACHUCA 3-1 TOLUCA  
Global 8-2



**PANORAMA**  
**Sheinbaum aprueba al Ejército**  
▶ Página 9



**Lula volverá al poder en Brasil**  
▶ Página 11

**INFORMAplus**  
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 DÍAS GRATIS de suscripción digital.  
SUSCRÍBETE DESDE \$19 MENSUALES AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
[comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)



**TRIUNFADORES.** El primer lugar lo consiguió Max Verstappen (centro derecha), Lewis Hamilton fue segundo (izquierda), mientras que Checo Pérez (derecha) se quedó con el tercer lugar del Gran Premio de la Ciudad de México.

La carrera rompió récord de asistencia en el Autódromo Hermanos Rodríguez; el mexicano brilló en su propia casa

Esta edición del Gran Premio de la Ciudad de México se dedicó a celebrar las glorias del automovilismo que ha tenido el país en los últimos 60 años, pero ayer Checo Pérez demostró que el futuro es aún más brillante. Enmarcado por el recuerdo de los Hermanos Rodríguez, escoltado por grandes nombres como Adrián Fernández o Luis "Chapulín" Díaz, que también estuvieron en el autódromo, Pérez escribió otra marca histórica en las páginas de este deporte. Acompañado e impulsado por el aliento de 145 mil 934 aficionados que se presentaron en el inmueble de la Magdalena Mixiuhca, el tapatío subió una vez más al podio del Gran Premio de casa.

Pérez consiguió el tercer lugar del evento, por detrás de su compañero Max Verstappen quien además de obtener el primer puesto mostró estar a un nivel superior al del resto de la parrilla. El podio lo completó el siete veces campeón, Lewis Hamilton.

El Gran Premio rompió su propio récord de asistencia para un fin de semana al registrar una entrada de 395 mil 902 personas durante los tres días del evento.

Al completar las 71 vueltas que estaban pactadas, Pérez bajó de su monopla y se entregó por completo a su público que no dejó de apoyarlo al grito de "Checo, Checo" o el "Cielo lindo".

El cuadro quedó enmarcado con un plético Foro Sol que formó una bandera gigante con el público vistiendo playeras verdes, blancas y rojas dependiendo del lugar donde se encontraban ubicados. Las pancartas, los recortes de cartón y las banderas completaron la imagen.

El momento de la premiación terminó por sellar el fin de semana, cuando Pérez se acercó para agradecer a su público mientras el confeti volaba a lo largo del circuito.

# Jalisco registra deterioro en los contrapesos al Gobierno estatal

El Estado presentó un deterioro en sus contrapesos contra el Poder Ejecutivo o Gobierno de Jalisco, de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México, realizado por el Proyecto de Justicia Mundial (en el periodo 2021-2022). El estudio mide la situación de las 32 Entidades federativas por medio de ocho indicadores principales: límites de poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

En el caso del análisis sobre los límites al Poder gubernamental, Jalisco presentó un peor puntaje que en el periodo previo, con una calificación de 0.42, cuando anteriormente tenía un 0.43 (en una escala de 0 a 1, donde 1 es la máxima adhesión al Estado de Derecho). Ese indicador está dividido en subfactores: los Poderes Legislativo y Judicial como contrapeso, los organismos de control, las sanciones por abuso de poder, los organismos no gubernamentales eficaces y las elec-

ciones que se apegan a la ley. En días pasados, el partido Hagamos denunció un intento de extorsión al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, al afirmar que "con la intromisión de altos funcionarios del Gobierno estatal" se buscó amenazar a los miembros de la Comisión de Selección para obligarlos a dictaminar a favor de una persona que obtuvo una menor calificación en el proceso de selección.

▶ Página 10

# Avanza obra escultórica "El Palomar" en la extensión del Paseo Alcalde

La construcción de la escultura "El Palomar" reporta un avance físico de 60%, de acuerdo con la Coordinación de Comunicación Institucional del Gobierno de Guadalajara. Con este proyecto, que es del arquitecto Luis Barragán, se pretende que aumente el turismo. El monumento costará 40 millones de pesos y se ubica en la extensión del Paseo Alcalde, en el cruce con 16 de Septiembre y Leandro Valle. Es parte de las acciones para renovar, repoblar y hacer más atractivo el Centro tapatío.



**COMPARATIVA.** Este es el avance del complejo escultórico desde el mes de agosto hasta la fecha.

# Obligan a escuelas a contar con plan para mejor movilidad

Todas las escuelas del Estado con más de 300 estudiantes deberán contar con un plan de movilidad que incluya acciones y estrategias para impulsar el transporte escolar regulado, la mitigación en el uso del vehículo particular y mejorar la señalización vial en los entornos.

La nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte Público incluye esta obligación y especifica que corresponderá a los Gobiernos municipales evaluar, evaluar y colaborar en la elaboración de los planes. Según la Secretaría de Educación, en el Estado hay más de 15 mil escuelas y centros educativos públicos y privados.

La legislación precisa en qué condiciones podrá operar un sistema de transporte escolar. Refiere que será para movilizar a los estudiantes de instituciones educativas, por lo que deben tener definidos sus itinerarios y horarios, según las necesidades particulares de cada escuela.

Corresponderá a la Secretaría de Educación y a los Ayuntamientos implementar mecanismos que incentiven el uso del transporte escolar. Además, en coordinación con autoridades de los planteles educativos, se promoverá el uso de la movilidad activa para realizar los trayectos caminando o en bicicleta. Por eso deberán establecer y difundir entre el alumnado las rutas o senderos seguros debidamente identificados.

▶ Páginas 5 y 6

YA TIENE APP

### Facilitan recarga para Mi Movilidad

Llegó la modernidad al transporte público al crear una aplicación para poner saldo a la tarjeta vía celular, lo que ayudará a ahorrarse tiempos en tiendas de conveniencia. **Pág.7**

EDICIÓN 36

### Listo, programa 2022 para la FIL

Del 26 de noviembre al 4 de diciembre se llevará a cabo la Feria Internacional en la Perla Tapatía, siendo Sharjah el primer país de Medio Oriente en ser acogido como invitado de honor. **Pág.14**

TRADICIÓN

### Festeja 70 años la Feria del Cartón

Con un sinfín de manos que han creado incontables artesanías, tres generaciones han mantenido viva la costumbre de instalarse en el emblemático Parque Morelos. **Pág.11**



Suscríbete a nuestra edición digital

EDICIÓN SEMANAL

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 31 DE OCTUBRE - 6 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LXXXV | 28,705 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00



## OFRENDA TAPATÍA

La celebración del día de muertos está más viva que nunca en Jalisco; sin embargo morir se trae consigo una serie de abusos y complicaciones. **Págs.4y5**



### FONDO DE RETIRO ¿SUEÑO O PESADILLA?



### Activistas del placer

Además de productos para disfrutar de la sexualidad, una plataforma ofrece a los usuarios varias opciones de educación y experiencias en torno al erotismo.

# SOY

## Jalisco, el mejor en desempeño económico del segundo trimestre

Nuestra entidad, en el grupo de las economías estatales más fuertes de México, es el líder indiscutible en lo que a crecimiento se refiere; la industria, las manufacturas y los servicios, incluidos. Destaca entre las entidades de similar peso económico como Nuevo León, Ciudad de México y Estado de México

En el segundo trimestre del año presente, en el que muchos pusieron las esperanzas para iniciar una recuperación post-pandemia, Jalisco fue el estado que logró mejor desempeño dentro del grupo de economías estatales de buen tamaño. Sólo algunas economías pequeñas tienen un desempeño mejor, pero eso es debido justamente a lo reducido de la escala. Si se piensa en Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México junto con nuestro estado, el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del INEGI no deja mentir: Jalisco es el líder en aperturas económicas al país. De acuerdo a la información divulgada este domingo, el ITAE es un indicador macroeconómico que revela el comportamiento de la economía en los estados. En la medida que la economía mejora a nivel ma-

cro, se tiene también una mayor derrama y oportunidades de crecimiento para las personas y los hogares.

Durante el segundo trimestre de este año, Jalisco registró un ITAE de 122.9 puntos. Con cifras desestacionalizadas, esto representa un crecimiento de 2.6% respecto al trimestre inmediato anterior y un crecimiento de 5.6% respecto al mismo trimestre de 2021.

En comparativa con el desempeño de las otras entidades, Nuevo León tuvo un crecimiento de 0.7%, el Estado de México de 0.5% y la Ciudad de México un decrecimiento de 2%, durante el segundo trimestre de 2022 respecto al mismo trimestre de 2021.

Así, Jalisco es el estado que registra la mayor contribución al crecimiento total real nacional en industria y manufactura, con una contribución del 0.66%. **Metrópoli**

### BUEN PAPEL DEL CHECO PARA RECUPERAR EL SUBLIDERATO DE LA F1



Segundo pódium consecutivo para el Checo Pérez, además en México, donde se corrió la jornada de la F1. El neerlandés Max Verstappen, de la escudería Red Bull, ganó este domingo por cuarta vez el Gran Premio de México y se convirtió en el primer piloto con 14 victorias en una temporada de la Fórmula 1.

### ★ ADÁN, SUBMESÍAS TROPICAL



#### Colaboradores

Raúl Trejo Delarbre Carlos Matute  
Luis Octavio Vado Bertha Hernández  
César Daniel González Madruga

## Recuperar al 100% las actividades, el reto de la FIL

En esta edición se recuperaron casi al 100% los indicadores de programación del 2019. Habrá 400 mil títulos de 1,500 editoriales de 34 países, con lo que se está logrando nuevamente a un punto de equilibrio para la realización de la Feria del Libro más importante de Latinoa-

mérica y una de las dos más importantes del mundo. Allí se han presentado Irene Vallejo (España), Adonis (Siria), Sergio Ramírez (Nicaragua), Liudmila Ulítskaya (Rusia), Alberto Manguel (Canadá-Argentina), Olga Grjasnowa (Azerbaiyán-Alemania) y muchos más. **Cultura**



## DEPORTES

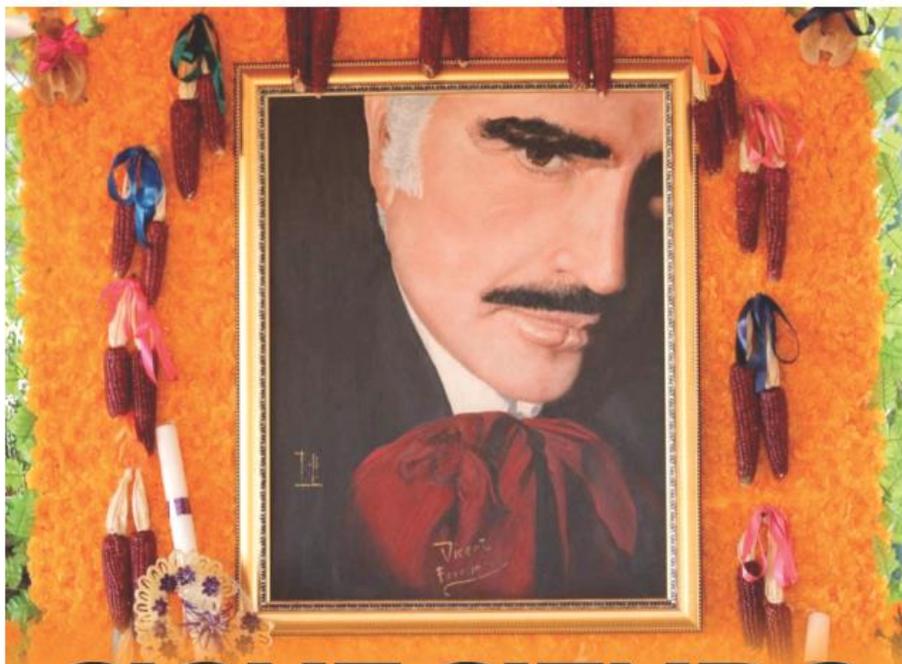


# QUÉ GRANDE ERES CHECO

Sergio Pérez logró conquistar a los asistentes al Autódromo Hermanos Rodríguez tras llegar a la meta solo detrás de Max Verstappen y de Lewis Hamilton.



Pag. 9



# ¡SIGUE SIENDO EL REY!



Pag. 8

Un monumental altar en honor a Vicente Fernández fue colocado en su rancho Los Tres Potrillos; la realización estuvo a cargo de manos michoacanas y se necesitaron más de 72 mil flores de cempasúchil.



### LIGA MX

## HOLGURA CON FACILIDAD, PACHUCA SE ALZA TRIUNFAL EN SU CASA

CORTESÍA EFE PACHUCA

Los Tuzos de Pachuca del entrenador uruguayo Guillermo Almada se convirtieron este domingo en los nuevos campeones del fútbol mexicano al vencer como anfitrión por un global de 8-2 en la Final del torneo Apertura.

El mexicano Víctor Guzmán y los argentinos Nicolás Ibáñez y Gustavo Cabral convirtieron por los Tuzos, mientras que Raúl López descontó por los Diablos.

Después de perder 1-5 el partido de ida el pasado jueves en su estadio, el Toluca salió por un milagro. Toluca dio el golpe esperado en el 21, un gol de derecha de López. En el 45+3 Guzmán se hizo de un rebote para empatar el partido.

Pachuca puso la lápida a los Diablos en el 52 con un gol de derecha de Ibáñez. Después de un rato con lucha en el medio campo, en el 74 Cabral convirtió un penalti para ampliar el marcador de la final a 8-2, una de las diferencias más holgadas en series de disputa de título en México.



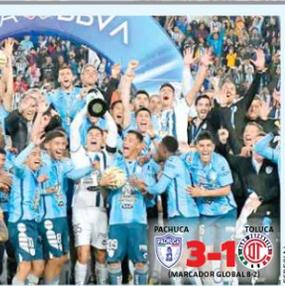
### LIGA Femenil

## ESTRATEGIA REGRESAN LAS 'VOLANTAS' A LAS CALLES DE GUADALAJARA

ZMG. Apenas ocho armas pudieron asegurar las autoridades en los cinco meses del programa Módulo Seguro. Pese al magro resultado, el Consejo Estatal de Seguridad regresó la estrategia de volanteros o patrullajes mixtos, que arrancó operación el sábado.

## INEGI LOGRA JALISCO SU MAYOR NIVEL DE ACTIVIDAD ECONOMICA

ZMG 3A



## RED BULL HACE EL 1-3 UN PODIO PARA CHECO EN SU PAÍS

MÉXICO. El piloto Checo Pérez (Red Bull) admitió este domingo que su tercer lugar en el Gran Premio de México de Fórmula Uno fue lo mejor que podía hacer después de los problemas que tuvo en las prácticas y en la clasificación. El tapatío terminó detrás del británico Lewis Hamilton (Mercedes, segundo) y de su compañero el bicampeón del mundo Max Verstappen (Red Bull, primero).



## BRASIL Vence Lula a Bolsonaro y regresa a la Presidencia

BRASIL. Luiz Inácio Lula da Silva será presidente de Brasil por tercera ocasión, luego de haber pasado por la prisión y derrotado a Jair Bolsonaro, el primer presidente de la historia de este país que pierde una reelección.

El izquierdista venció al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, en las elecciones del país sudamericano este domingo 30 de octubre al obtener 50.83 por ciento de los votos frente al 49.17 por ciento que obtuvo el actual gobernante, con 98.81 por ciento de las urnas escrutadas.

La elección de este domingo es una de las más cerradas en la historia del país, esto luego de una primera vuelta en la que Da Silva quedó ganador con 47.85 de los votos, pero insuficiente para evitar la segunda vuelta.

Bolsonaro, quien comenzó su gobierno en 2019, pasará a la historia como el primer presidente de Brasil que pierde la reelección. Su mandato terminará el 31 de diciembre y Lula da Silva comenzará su tercer periodo como mandatario el 1 de enero de 2023.

EL FINANCIERO



## PRECIOS SE ENCARECEN PRODUCTOS DE OFERTAS DEL DÍA DE MUERTOS

NOVIEMBRE. Este año poner la oferta costará a los mexicanos hasta 17 por ciento más que en 2021 debido a la inflación que ha impactado en los precios de productos como el flor de cempasúchil, las velas, el pan y las calaveritas de dulce o chocolate.

EL FINANCIERO

## MERCANCÍAS BAJA 7.1% LA CAPTACION DE IVA DURANTE SEPTIEMBRE

INFLACIÓN. El reporte de finanzas públicas muestra la baja en la captación de IVA de 7.1 por ciento en septiembre, después de que en agosto también retrocediera 5.1, lo que es consistente con la desaceleración en algunos rubros; el descenso podría deberse a la elevada inflación. EL FINANCIERO

# Dinero de búsqueda, devuelto por Jalisco

## OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Nueve de las 30 entidades a las que les dieron recursos para las acciones de búsqueda de desaparecidos regresaron a la Federación 121.7 millones de pesos "que representaron desde 30.3 por ciento al 100 por ciento del total ministrado"

SONIA SERRANO IRIQUÉZ GUADALAJARA

En los últimos meses Jalisco ocupa el primer lugar nacional en desaparición de personas. Según la última actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México, en la entidad están en esa condición 15 mil 27 personas y, a pesar de ello, el estado devolvió recursos a la Federación que recibió para las acciones de búsqueda.

Este señalamiento lo hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la segunda entrega de la revisión al

### 106 MIL

927 MEXICANOS están desaparecidos, de acuerdo con cifras oficiales; 15 mil 27 corresponden a Jalisco

gasto federal 2021, remitida el viernes pasado a la Cámara de Diputados. En el documento, el órgano fiscalizador señala que se transfirieron recursos a 30 entidades federativas por más de 581.9 millones de pesos "para realizar

acciones para la atención de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas".

De esos recursos, se menciona en las observaciones, nueve entidades regresaron a la Federación 121.7 millones de pesos "que representaron desde 30.3 por ciento al 100 por ciento del total ministrado a cada una, sin justificar las causas por las cuales no ejercieron la totalidad de los recursos que dieran cabal cumplimiento a los fines para los cuales fueron otorgados".

La auditoría no detalla el monto que devolvió cada entidad ni el porcentaje que representó respecto a los fondos que recibió.

Además de Jalisco aparecen en la lista Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Guerrero y Estado de México.

La ASF también hizo señalamientos por irregularidades en la conclusión de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero por más de 419.6 millones de pesos. Las anomalías fueron halladas principalmente por pagos en exceso en los contratos del Viaducto 1, del tramo subterráneo, la compra de trenes y la instalación de elevadores y escaleras eléctricas en las estaciones.

ZMG 2A



## ROBOS Y ACOSO EN LA PREPA 20

ZAPOPAN. La inseguridad que aqueja a los alumnos de la Preparatoria 20 de la UdeG se ha vuelto insostenible; fallas en el programa Sendero Seguro, patrullaje insuficiente y falta de servicios públicos municipales permiten que crezca la ola de robos, acosos y actos de violencia en contra de los estudiantes de este plantel, hechos que se han agudizado en los últimos años. Edgar Flores

ZMG 6A

## PODER JUDICIAL DE JALISCO Espinosa admite rezago; argumenta falta de recurso

SONIA SERRANO IRIQUÉZ GUADALAJARA

El presidente del Poder Judicial en Jalisco, Daniel Espinosa Licón, admitió el rezago en la resolución de casos, pero lo atribuyó a la falta de recursos. Aseguró que los números que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que colocan a la entidad en el último lugar nacional en eficiencia, son "fríos, pero no son tan reales".

NTR Guadalajara publicó que, durante 2021, el Poder Judicial apenas resolvió 18.5 por ciento de los casos que recibió.

Entrevistado al respecto, Espinosa Licón señaló que "el rezago deriva de un aspecto específico, que en los últimos años no se le ha dado el presupuesto necesario, de manera tal que tenemos un déficit. Por cada 100 mil habitantes deben existir 4.5 jueces, tenemos tres, por lo que tenemos un déficit de 85 jueces, no ha habido presupuesto para crear más tribunales, de manera tal que los números de juicios y de procedimientos vayan en aumento, pero con el mismo personal". A lo anterior debe sumarse la pandemia, aseguró.

ZMG 3A

## TLAQUEPAQUE CREATIVIDAD Y TRADICIONES POR EL DÍA DE MUERTOS

ESCENARIO 7A

## RESTITUCIÓN GANAN JUICIO 57 EMPLEADOS DE ASEO PÚBLICO DE ZAPOPAN

ZMG 2A

## VIOLENCIA ENCUENTRAN ASESINADA A UNA MUJER EN MAZAMITLA

ZMG 6A

## VANDALISMO PREPARAN POR HALLOWEEN OPERATIVO EN TLAJOMULCO

ZMG 6A

FOMENTO ● Se quedan vacíos buzones para el intercambio de libros 3A

APOYOS ● Exigen destinar a familias recursos millonarios de carusel 2A

SECCIÓN 16 ● Comenzará líder del SNTE recorridos en zonas rurales 3A

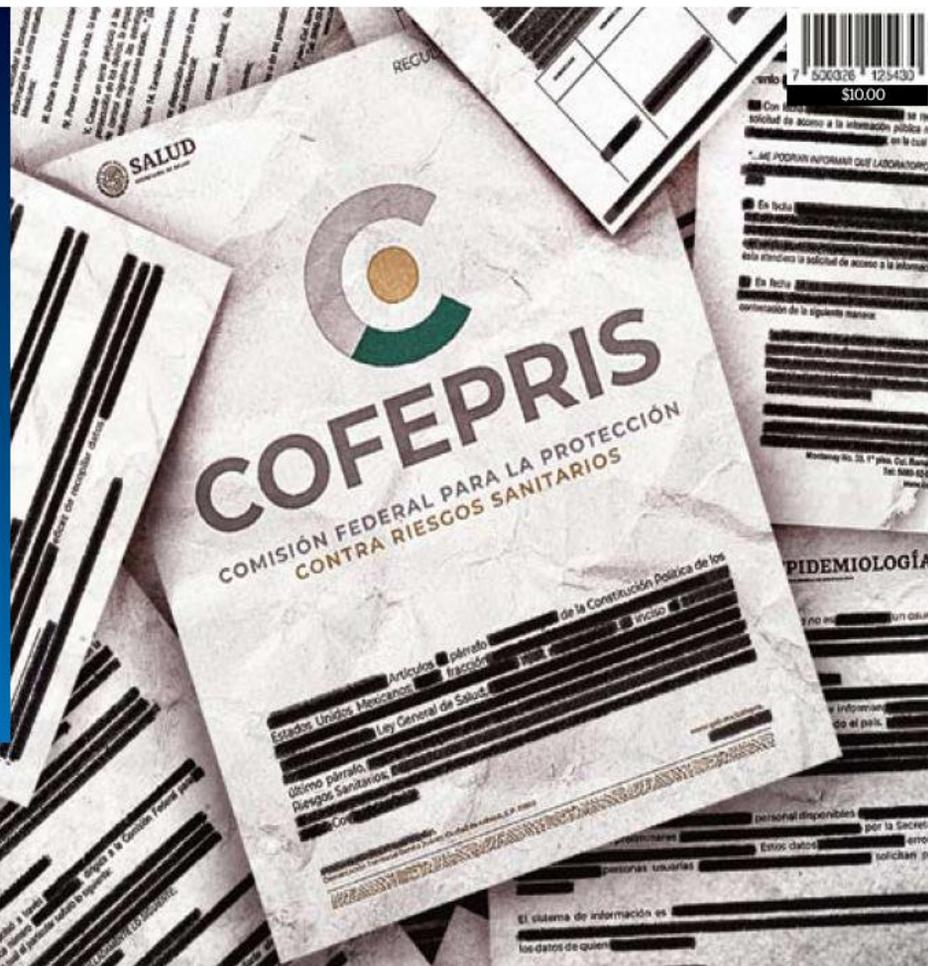
ERARIO ● Reforma electoral supondría "carga adicional" EL FINANCIERO





REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2604 LUNES 31 DE OCTUBRE 2022  
reporteindigo.com



# EL MURO EN LA COFEPRIS

Con nueve mil 473 expedientes reservados, la Cofepris es la tercera dependencia centralizada que menos acceso a la información le ha dado a los ciudadanos en más de 20 años de operaciones, realidad que se agravó con la pandemia de COVID-19

12

NACIONAL

## Responsable del socavón quiere más obras de SCT

Grupo Aldesa, empresa vinculada con una compañía acusada por EU de financiar al terrorismo, busca, a través de una filial, concursar por más contratos con el Gobierno de México



8

FAN

## Déjà Vu glorioso

Se repitió el podio de 2021 en el GP de la Ciudad de México, con 'Checo' una vez más en el tercer lugar y Verstappen ganando la carrera para imponer una nueva marca de victorias; Pérez recuperó el subliderato



34

## Maná lanzará nuevo material a finales de 2023

La agrupación de rock reveló que ya trabaja en canciones inéditas a la par de su gira *México, Lindo y Querido*.  
**Pág. 10**



# Blindan Guadalajara para evitar vandalismo por fiesta

**Seguridad.** Serán 800 uniformados los que se encarguen de vigilar las calles por la celebración de Halloween, famosa por tornarse violenta y afectar a la ciudadanía. / **Pág. 02**

## Checo sube tercero al podio y recupera el subliderato

Págs. 14 y 15



**Fórmula 1.** Red Bull logró el 1-3 con Verstappen y Checo en el Autódromo Hermanos Rodríguez. / N. CORTE



**Liga MX** Víctor Guzmán, Nicolás Ibáñez y Gustavo Cabral marcaron el 3-1.

## Pachuca se corona campeón de la Liga MX por séptima ocasión

Nico Ibáñez se convirtió en el jugador del partido, en el que los Tuzos se impusieron a los Diablos Rojos de Toluca. **Pág. 13**

## Lula recupera la Presidencia de Brasil

Tras un conteo muy igualado, Lula se declaró ganador de las elecciones. **Pág. 06**



## C-Level: Ante el reto de la electromovilidad

Octavio Rivas entrevista a Enrique Mendoza, CEO de Beat, la app de movilidad que apuesta por Tesla y JAG. **Pág. 08**

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo  
**\$400**

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
31 OCT 19:15	CINCINNATI	-3 -120	O 475 -110	-167
	CLEVELAND	+3 +100	U 475 -110	+145

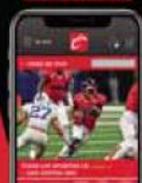
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,400**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO 30208 00075940497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

**EN VIVO**



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





**DENUNCIA DIPUTADA  
YUSSARA CANALES  
LOS NEGOCIOS AL  
ESTILO JALISCO  
CON TRANSPORTE  
PÚBLICO**



**IOVANNY DE  
GARDENIAS  
TAPATÍAS:  
CUMPLE 33 AÑOS  
DE "AYUDA  
A AYUDAR"**



**SUBLIME JALISCO  
JALISCO  
ANFITRIÓN  
DE LAS  
INDUSTRIAS  
AUDIOVISUALES**

**OPINAN EN CONCIENCIA**



•Gabriel Ibarra Bourjac •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Mónica Ortiz •Miguel Anaya •Jorge López Portillo •Javier Hurtado  
•Alberto Gómez •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros •Iván Arrazola •Pedro Vargas •Oscar Abrego

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

# Conciencia

**Pública**

Semana del 31 de Octubre al 6 de Noviembre 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 663/

## REFORMA A PENSIONES JALISCO 2022

**DEMANDA DEL MAGISTERIO:**

**ANTES DE REFORMA  
AUDITORÍA A  
IPEJAL Y NUEVO  
ESTUDIO ACTUARIAL**

**FLAVIO MENDOZA,  
REPRESENTANTE DE LA  
SECCIÓN 47 DEL SNTE**



**MARTHA ELIA NARANJO,  
PRESIDENTA DEL EL COMITÉ  
DE VIGILANCIA DE IPEJAL**



**CONSEJO DE IPEJAL  
DEBE TENER MÁS  
PRESENCIA DE LOS  
TRABAJADORES**

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



COMO SI tuvieran el mismo publicista, los gobiernos de Zapopan y Zapotlanejo han emprendido campañas apropiándose de la imagen de un corazón, una idea similar a la usada en 2009 por la administración del entonces gobernador priista de Colima, **Mario Anguiano**.

ALUDIENDO A UN LATIDO, el gobierno colimense usó el corazón en 'Colima late para todos', mientras que el morenista **Gonzalo Álvarez** lo utilizó desde noviembre del año pasado para promocionar 'Me late Zapotlanejo', una campaña desarrollada por empleados del municipio.

EN TANTO, la administración del emecista **Juan José Frangie**, usando un corazón similar recientemente lanzó la marca ciudad 'Yo amo ZPN', aunque, en este caso, el proyecto costó alrededor de 3 millones de pesos al municipio.

• • •

NO SOLO en las aduanas se atorán los cruces rápidos por falta de coordinación entre el Sistema de Administración Tributaria y la Agencia Nacional de Aduanas de México.

LA FALTA de atención y los descuidos se ven también en la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración, que ahora es operado por militares.

UN VISITANTE extranjero necesitaba en días pasados un permiso para salir de México; su documentación estaba en regla.

DÍAS ANTES marcó a diferentes teléfonos del INM en Jalisco, sin tener respuesta. Entonces fue a las oficinas, donde encontró un desierto; no hubo quien lo atendiera.

SU ÚLTIMO recurso fue ir al aeropuerto, donde un agente se apiadó de él, y a muy poco tiempo de su salida resolvió su caso. Y los jefes ¿dónde están?

• • •

SE EQUIVOCARON quienes pensaron que los embates del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, contra diputados locales y gobernadores de oposición acabarían con la ratificación en 17 Congresos locales de la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

DE HECHO, la politización de ese tema que fracturó la alianza entre el PAN, el PRI y el PRD apenas comienza pues el titular de la **Segob** seguirá con sus giras de golpeteo en las 15 entidades en las que aún falta abordar el tema... y lo hará por instrucción directa del **presidente de la República**.

ASÍ ES QUE Jalisco tendrá que prepararse para una segunda vuelta de cocolazos de quien debería de ser el negociador y conciliador en materia de política interna, pues seguramente también compartirá el embate gubernamental junto con Nuevo León, Guanajuato y Chihuahua en donde la 4T no tiene ni el gobierno estatal ni la mayoría legislativa.

• • •

CON la novedad de que **Carlos Salinas de Gortari** obtuvo la nacionalidad española, tras demostrar que supuestamente es descendiente de judíos sefardíes. ¡Vaya! El ex Presidente y España juntos, el combo perfecto para una mañanera inolvidable.

## LA TREMENDA CORTE

**Vaya** que un tapatío destacó este domingo en la pista del Autódromo Hermanos Rodríguez, de la Ciudad de México. Este personaje se hizo notar en la transmisión de la carrera de Fórmula 1 celebrada ayer en la capital del país, y al final de la competencia fue enfocado con su bandera nacional, sus abrazos, sus gestos de felicidad y su protagonismo a la hora de celebrar el tercer lugar conseguido en la justa internacional transmitida a todo el mundo. Pura risa y felicidad mostrando el ansiado trofeo en todo lo alto. Y sí. Así fue como vimos en televisión y redes sociales al diputado federal morenista Antonio Pérez Garibay, padre de Sergio Checo Pérez. ¿O de quién creía que estábamos hablando?

**Ya** está en manos del Congreso del Estado la petición para que se vote por ese poder estatal la reforma constitucional que permite la participación hasta 2028 de militares en acciones de seguridad pública. Lo que no está definida aún es la fecha en la que se discutirá y votará su posible aprobación. Hoy en el Congreso local habrá sesión solemne, en la que se dará un informe sobre las actividades realizadas en el periodo, y se nombrará una nueva mesa directiva. Más tarde, en una ceremonia oficial, se impondrá el nombre del religioso, académico y político José Miguel Gordo y Barrios (1777-1832), quien además de ser obispo local y rector de lo que hoy es la Universidad de Guadalajara, también fue diputado en el Congreso Constituyente de Jalisco (1823-1824).

**Será** el próximo domingo 6 de noviembre cuando el gobernador Enrique Alfaro presente su cuarto informe de labores. Antes dará un recuento de los temas de seguridad pública en el estado. Terminadas esas tareas, dicen los conoedores, quienes aspiran a aparecer en la boleta a gobernador por parte de Movimiento Ciudadano en 2024 podrán retomar las actividades internas de promoción política para sus respectivas causas.

**Muy** atentas estarán esta tarde-noche las autoridades estatales y municipales para disuadir, en la medida de lo posible, los actos vandálicos que realizan muchos jóvenes contra negocios y autobuses del transporte público con motivo del Halloween. Ojalá no sea necesaria su intervención.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Semana movida*

Esta semana de Día de Muertos estará muy movida en el Congreso del Estado, después de que muchos políticos se tomaron sábado y domingo para acudir al Gran Premio de México para ver a “Checo” Pérez —encabezados por el gobernador—.

Mientras tanto, este 31 de octubre, el mandatario de Jalisco acudirá a su “Oficina de Trámites”, perdón, al recinto donde despachan las diputadas y los diputados, para la sesión solemne por el Primer Informe de Actividades de la LXIII Legislatura. Ahí seguramente se atestiguará la continuación del cierre de filas de cara a la próxima glosa de funcionarios estatales, ante el Cuarto Informe del gobernador —lo más interesante de esas comparecencias serán los cuestionamientos por las fallas en la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía—.

Por otra parte, mañana vence la fecha para que el Ejecutivo estatal haga entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto presupuestal del 2023. Y para el jueves 3 hay sesión del pleno.

El grupo parlamentario de Hagamos exige que sea incluido en el rol para presidir la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco. Ernesto Gutiérrez, presidente del partido en Jalisco, ahora envía un mensaje a la Junta de Coordinación Política para que acate la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación, que la semana pasada revocó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Jalisco, quien había justificado que ni Mara Robles ni Enrique Velázquez (legisladores de Hagamos) pueden encabezar ese órgano.

\*\*\*

Luego de que Guadalajara recibió dos distinciones internacionales hace unas semanas, nos cuentan que ahora el alcalde Pablo Lemus le está tirando más alto para que la ciudad sea sede de un evento mundial. El municipio apuntó a Guadalajara como sede eventual, en caso de que México sea anfitrión de los Juegos Olímpicos en 2036.

Desde julio pasado, nuestro país está considerado por el Comité Olímpico Internacional para competir por la sede para esos Olímpicos.

¿Saben quién también pretende esa justa? El mismísimo canciller Marcelo Ebrard. “Queremos tomar en cuenta los cambios en los Juegos, entre ellos el financiamiento. Ahora el 30% proviene de la venta de boletos, otro 30% con patrocinadores, 10% lo pone el Gobierno (federal) sede y el 30% restante lo pone el Comité Olímpico Internacional”, subrayó Ebrard. En otras palabras, afirma que el Gobierno no se endeudaría y sería puro ganar. ¿Qué tal?

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Como es conocido, pero no reconocido por la actual administración estatal, la desaparición de personas se ha convertido en el problema de inseguridad más fuerte en Jalisco. Pues bien, en ese contexto tan criminal, la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) hizo observaciones porque nueve estados devolvieron recursos federales que (¡hágannos el favor!) les entregaron para la búsqueda de personas. Según el órgano fiscalizador, las nueve entidades, una de ellas Jalisco, regresaron sin justificación 121.7 millones de pesos.

Pues bien, la ASF no detalla cuánto devolvió cada estado, pero va de 30 hasta 100 por ciento del dinero recibido. Pero al margen del monto, habla del poco interés del gobierno estatal ante el problema. Miren que regresar dinero, poco o mucho, cuando son más de 15 mil los desaparecidos es no tener abuela...



En el olvido y con pinchurrientos resultados quedó la estrategia de despistolización anunciada en febrero por las autoridades de Jalisco. El operativo pomposamente llamado **Módulo Seguro**, por una ciudad tranquila fue lanzado el 9 de febrero, como una reacción frente a la indignación social y alarma que generó el caso de Lalito, el adolescente de 16 años que fue privado de la libertad en su casa, en Tlajomulco, y luego asesinado por un comando armado.

Con la promesa de retirar de las calles las armas, corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno instalaron 72 retenes, entre febrero y julio, donde inspeccionaron personas, autos y motos, pese a que se advirtió que esa forma de operar es ilegal. ¿El resultado? Ocho armas aseguradas, ¡ocho! Para darnos una idea, en la balacera de Providencia del 21 de octubre, la Fiscalía aseguró 18 armas que dejaron los delincuentes, más del doble que el “gran” programa estatal de despistolización que no despistolizó ni una partecita del pistolizado problema. O sea, valió queso...

Entre críticas y serias desconfianzas fue designado **Miguel Ángel Hernández Velázquez** como nuevo integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción. El trabajo de la Comisión de Selección (CS), o séase, la que designó al nuevo funcionario cepesiano (que ha pedido un voto de confianza) está en entredicho tras cuestionamientos de agrupaciones y especialistas. El proceso para la designación está en crisis.

El propio CPS acordó por mayoría (lo cual es significativo, pues no fue por unanimidad) un pronunciamiento en el que recuerda que la CS ha sido cuestionada en este proceso “por la ausencia de imparcialidad para evitar injerencias de grupos políticos”, de ahí que tres integrantes del CPS piden que la CS aclare qué circunstancias impidieron que el proceso de designación cumpliera con la transparencia que sí tuvieron los procesos anteriores; que aclare si tuvo algún tipo de acercamiento o comunicación externa con el propósito de incidir en la designación y “orientarla” en favor del nominado, y explique detalladamente las razones cuantitativas y cualitativas que se consensuaron en cuanto a elegibilidad e idoneidad del perfil seleccionado. Mientras, el hasta hoy presidente del CPS, **Jesús Ibarra**, rinde su informe anual... y se incorpora Hernández Velázquez.



¡Ay sí!, ¡ay sí!, ¡ay sí!, políticos de Jalisco y México buscaron tomarse este fin de semana la selfi en el Autódromo Hermanos Rodríguez como aficionados y buscaron otras con **Checo Pérez**, que subió al pódium en el Gran Premio de la CDMX. O de perdis exaltar su tercer lugar. Para luego subir imágenes a redes sociales. Rumbo a 2024, a sumar simpatías con sombrero aje..., que diga, con casco ajeno...

A sacarle jugo político a los 20 mdp que se le dieron para que aparezca “Jalisco” en su casco...

## BITÁCORA POLÍTICA

### CHECO SE LUCIÓ CON SU GENTE

Todo un espectáculo de primer nivel, digno de ser recordado por siempre, fue lo que se vivió el pasado martes en la capital de Guadalajara cuando en plena glorieta de la Minerva el piloto tapatío de Fórmula Uno Sergio Pérez apareció en su poderoso RB7 para ofrecer una demostración de su poderío ante su gente, siendo un verdadero profeta en el evento denominado Red Bull Show Run GDL 2022.

Tanta fue la euforia por ver al Checo que decenas de aficionados optaron por quedarse a dormir cerca de las gradas para apartar un buen lugar y admirar de cerca el rugir del monoplaça del piloto internacional, quien por cierto en todo su recorrido saludó a los presentes con algunos giros (trompos) para que quedara huella de su presencia y agradecimiento.

Fue una fiesta en grande donde los más de 130 mil personas aprovecharon al máximo el evento para vitorear a su campeón, sobre todo por dejar en alto el nombre de Jalisco. Así se retiró del lugar, prometiendo regresar pronto. Eso sí, se fue muy motivado para enfrentar el compromiso de ayer en el Gran Premio de México.

### CUMPLEN A PERSONAL DEL SECTOR SALUD

En un hecho insólito, que se veía muy le-

jos de conseguir, el pasado miércoles el gobierno del estado reconoció el trabajo del personal de salud al entregar 700 basificaciones más a trabajadores, sumando en total 970 bases entregadas; de igual manera se otorgó incremento salarial a 2,530 empleados del organismo que no habían tenido ajustes al salarial en 5 años.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que con esta entrega quedó concluido el proceso de regularizaciones laborales correspondientes al año 2022 para brindar seguridad jurídica y laboral con derechos, prestaciones y salarios.

Dicen los que saben que al final del evento el mismo mandatario señaló que su meta es terminar su administración con más de 4 mil 600 basificados del OPD de salud. Por lo pronto ya lleva 2,137 plazas nuevas entre 2021 y este año. Faltará dar el jalón fuerte el próximo año para cumplir su promesa, en reconocimiento a la labor desempeñada del personal de salud durante la pandemia.

### PATRULLAJES MIXTOS EN EL ÁREA METROPOLITANA

El pasado fin de semana autoridades de los tres niveles de gobierno implementaron patrullajes mixtos en todo el Área Metropolitana de Guadalajara luego de la pasada reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad con la finalidad de poder garantizar la paz y tranquilidad a todos los jaliscienses.

Estos recorridos se implementarán todos los días en distintos horarios, considerando sitios de afluencia masiva como corredores gastronómicos y comerciales, establecidos por los propios municipios,



Ricardo Sánchez Beruben anunció el programa.

asi lo dio a conocer el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad, quien manifestó que él mismo supervisará el programa.

Dicen por ahí que el plan será todo un éxito, ya que no habrá más excusas para las revisiones precautorias tras el aumento de delitos a bordo de motocicletas -la mayoría robadas- donde la intervención de la policía municipal será vital para frenar a la delincuencia, máxime que ya se acerca la temporada decembrina.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum** recibirá este lunes un espaldarazo de muchos de los que participaron en el famoso Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM. Para quienes pintan canas, se trata de una organización de universitarios que empujó cambios en la Universidad. ¿Estará por ahí Claudia?

• **Lula** y la emoción de la izquierda. Si bien Luiz Inácio Lula da Silva se alzó con el triunfo por encima del ultraderechista Jair Bolsonaro, fue hasta una segunda vuelta y con un apretado margen. Para no perder de vista: los herederos de *Lula* no pudieron con el paquete, y debió volver el líder. Tampoco ganó su coalición las ciudades más importantes y la polarización campea.

• **INE** bajo fuego. Hay versiones muy sólidas de acuerdos entre Morena y el PRI de Alejandro *A(m)lito* Moreno. Hasta con el PAN, con algunos sectores. ¿Qué ponen en juego? Consejeros, segunda vuelta electoral. Pero, aunado a eso, ahora la CNDH se lanza contra el INE y lo acusa de ser "instrumento de sabotaje a la voluntad del pueblo". Y el 14 la primera marcha en defensa del INE. Abróchense los cinturones.

• **Adela Ramos** es una diputada que acusa que hay corrupción en Segalmex. Afirma que hay dirigentes de Morena que están encubriendo esas atrocidades. Muy dura la legisladora... que es de Morena. ¿Le harán caso?

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

## REDES DE PODER



### Las dudas perredistas

Nos comentan que un considerable **número de diputados** del grupo parlamentario del **PRD** en **San Lázaro** ya había dado su brazo a torcer y, al menos de palabra, había comprometido su voto en favor de la **reforma electoral**, sin

embargo, tal parece que al inicio de esta semana ya no ven tan clara su postura, y es que pese a la dudas de la **alianza legislativa**, tal parece que, siempre sí, el **PRI** va a votar en contra de cualquier dictamen en donde se incluya alguna afectación al **INE** o al **TEPJF**, un pacto que incluso ya estaría

amarrado con la bancada del **PAN**. Así como va la situación no se vislumbra la mayoría calificada requerida para cualquier **cambio constitucional** y, por ende, ni con los posibles votos de perredistas la aprobación del dictamen que quiere **Morena**. Con este panorama habrá que ver qué pasa con los votos del **Sol Azteca** que, aunque no alcanzan para inclinar la balanza, sí pueden dar pie a futuros acuerdos políticos.

### Reforma 'millonaria'

Mientras en la **Cámara de Diputados** se sigue intentando

construir un acuerdo, aunque cada vez sea más complicado, en el **Senado de la República** el **Instituto Belisario Domínguez** publicó un estudio en donde resalta, entre otros temas, el impacto presupuestal que tendría una hipotética **reforma electoral**. El reporte del investigador **César Alejandro Giles Navarro** plantea que solo para la elección de las **autoridades electorales**, como se plantea en la iniciativa de **Palacio Nacional**, se requeriría una bolsa de alrededor de ocho mil millones de pesos. En tiempos de austeridad republicana y con los recortes que se han impulsado hacia la

autoridad electoral, habría que preguntar si quienes asignan los recursos estarían conformes con esta erogación. ¿O acaso no se había calculado?

### Otro papelón de Rosario

Con el afán de congraciarse (como ha sido costumbre) con la **4T**, la titular de la **CNDH**, **Rosario Piedra**, nuevamente usa la comisión con fines políticos, ahora emitiendo una recomendación al **Congreso de la Unión**, en el marco de la discusión de la **reforma electoral**, en donde arremete contra el **INE**. Pero qué necesidad.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Quando todo falle...

Cuenta la leyenda que, en las épocas de los feroces liderazgos del Partido Comunista Soviético, cuando Leonid Brézhnev vio cerca la muerte, llamó a su sucesor Yuri Andrópov y le entregó dos cartas con la instrucción de abrirlas sólo en caso de crisis y hacerlo en el orden asignado. Cuando vino la primera crisis de gobierno, Andrópov se acordó de las famosas cartas. Corrió a la caja fuerte donde las guardaba y sacó la primera. La abrió y leyó: "Cuando todo falle, échame la culpa de todo". Así lo hizo y los resultados fueron inmediatos: subió su popularidad, se afianzó en el poder y tuvo la excusa perfecta para terminar con los ene-

migos. Años después vino una segunda crisis, mayor incluso que la primera y el líder soviético recordó la existencia de la segunda carta. Seguro de que ahí encontraría la respuesta política a la situación fue a la caja fuerte, abrió la carta y leyó la instrucción: "Escribe dos cartas".

La leyenda no por falsa es menos ilustrativa y tengo la sospecha de que en Casa Jalisco sucede algo similar, que cada gobernador entrega a su sucesor dos cartas con las instrucciones para manejar las crisis de seguridad pública. La primera, al igual que la de Brézhnev, dice "Cuando todo falle, échame la culpa de todo". La segunda, no tengo duda, dice "Organiza unas volantas y saca a pasear a las patrullas".

Como cada sexenio, los tres niveles de Gobierno anunciaron como gran estrategia de seguridad que la ciudad será patrullada por volantas de la Guardia Nacional, Policía Estatal y policías municipales. No hay evidencia alguna de que en otras ocasiones esta misma "estrategia" haya funcionado, que patrullar en bola funcione me-

yor que hacerlo cada uno por su cuenta, que los índices de seguridad hayan mejorado ni que las bandas delincuenciales sean menos.

Las volantas no van a terminar con las bandas que roban y revenden autopartes, principalmente computadoras, en la 5 de febrero; ni con la compra-venta de armas y celulares robados en San Juan de

Dios; ni con el tráfico de medicinas ilegales en El Santuario. Menos aún acabarán con las escoltas ilegales que se agarran a balazos en las calles del poniente de la ciudad; ni con los sicarios que matan por encargo; ni con la desaparición de cientos de jóvenes sea por leva del crimen organizado o por tráfico de personas. En el mejor de los casos servirán para que las corporaciones de seguridad, que tanta desconfianza se tienen los unos a los

Ah, y por supuesto para que en la próxima reunión de seguridad los altos mandos informen que se están coordinando como nunca.

otros, se vigilen entre ellos. Ah, y por supuesto, para que en la próxima reunión de seguridad los altos mandos informen que se están coordinando como nunca, pues ya lo han dicho hasta el cansancio, la estrategia, la única estrategia del Gobierno federal y estatal, es coordinarse mejor.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## “Vallartazo” en Providencia

Detrás de las declaraciones del jueves pasado del sub secretario de Seguridad del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, en el sentido de ver semejanzas en el modus operandi del asesinato del jefe de gabinete de Puerto Vallarta, Salvador Llamas Urbina, ocurrido el viernes 21 de octubre en un famoso restaurante de la colonia Providencia, y el cometido la madrugada del 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta contra el ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, en el restaurante bar Distrito 5, está la hipótesis de que podría tratarse de la misma organización criminal la que planeó estas ejecuciones de estos personajes políticos.

Tanto para las corporaciones policiales mexicanas como las de Estados Unidos, en el arte-ro crimen del ex mandatario estatal participaron sicarios y capos del Cártel Nueva Generación y señalan en particular, además del detenido José Manuel “S”, alias “Manu Vaquita” y Saúl “N”, alias “El Chopa” o el “Señor de Vallarta” quien cayó abatido en abril pasado al enfrentarse a militares, al méxico-colombiano Carlos Andrés Rivera Varela “La Firma”, a Francisco Javier Muñoz Ramírez “El Charro” (detenido), a Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán “El Rey Sapo”, considerado el mando del CNG en Puerto Vallarta, así como a Alejandro Chacón Miranda, dueño de la agencia de viajes Dale Tours y Javier Gudiño “La Gallina”. Habrá que ver si en las hipótesis del ajusticiamiento del vallartense buscan alguna pista en estos nombres.

En su momento, y porque el ataque contra Aristóteles se dio 26 días después del asesinato del desarrollador inmobiliario Felipe Tomé, también en Puerto Vallarta, se especuló que estos homicidios podrían tener alguna vinculación. Fuentes allegadas a la investigación no descartan por ello, que esa línea se pudiera reabrir luego del crimen de Llamas Urbina.

Pero así como el subsecretario federal encuentra similitudes, también hay una gran diferencia en estos homicidios. Mientras la escena del crimen en Vallarta fue brutalmente alterada cuando empleados del establecimiento inmediatamente después de la ejecución se encargaron de lavar el baño, levantar la alfombra y arrancar los sistemas de videovigilancia para borrar toda huella, en el restaurante de Providencia se lograron preservar evidencias, aunque hay una maleta con la que llegó la víctima que sigue sin encontrarse.

Lo que habrá que destacar también es el cometido trato que dio Mejía Berdeja al tema del asesinato del funcionario morenista que fue en vida un cercano aliado político del subsecretario de Seguridad Federal que ahora busca la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila. Al menos desde 2013 que Llamas buscó por el partido Movimiento Ciudadano la alcaldía de Zacatecas, y en 2018 que contendió por el partido Verde por una diputación contó con el apoyo de quien ahora trata de esclarecer su asesinato.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Nosotros los narcos y ustedes los fifís

“Bardo, falsa crónica de unas cuantas verdades”, la nueva película del mexicano Alejandro González Iñárritu, muestra a la mitad del filme el parlamento de un narcotraficante tras las rejas.

“Ahora tenemos millones y ustedes son el Estado quebrado gobernado por incompetentes”).

Entrevistado por “Silverio Gamma”, el periodista mexicano que protagoniza la historia y que recibirá un homenaje por su laureado trabajo, lo escucha como el claro embajador de esa élite aterrada.

“Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión y ustedes sólo métodos burocráticos. Nosotros no le tememos a la muerte... ustedes mueren de miedo”).

El breve pero poderoso discurso del criminal constata cómo a veces sólo podemos asomarnos a ciertas verdades inquietantes a través del arte y la ficción.

“Nosotros estamos bien armados... ustedes tienen calibre .38. Nosotros estamos en ataque... ustedes a la defensa).

En esas pocas líneas se asoman ideas, miedos y revelaciones sobre nosotros que difícilmente encontramos con tal fuerza y claridad en la apartada ínsula de un análisis académico o en la manía monemática de la comentocracia diaria.

“Ustedes tienen la manía del humanismo... nosotros somos crueles, sin piedad”).

Por ejemplo, el criminal transformado en antihéroe en la serie del momento, reducido a un lucrativo producto de entretenimiento, mientras zumban las balas junto a nuestros oídos en los centros comerciales. Mientras, el Estado maltrecho, como un clown del absurdo que improvisa números vistosos pero inútiles, enfrenta el problema sin enfrentarlo.

“Ustedes nos han transformado en superstars del crimen... nosotros los tenemos de payasos”).

O esa división de clases en donde un mexicano puede pagar 27 mil pesos para experimentar la adrenalina de la velocidad mientras millones, excluidos del festín, experimentan la adrenalina de sobrevivir cada día o eligen la vía corta con armas largas para llegar a la punta de la pirámide.

“Nosotros somos ayudados por la población de las ciudades miseria por miedo o por amor... ustedes son odiados. Ustedes son regionales, provincianos, nacionalistas, corruptos...”).

La crítica al consumo de drogas, en donde Estados Unidos tiene un papel como responsable, nos recuerda que el problema del narcotráfico carece de fronteras.

“Tenemos 50 millones de gringos adictos, nuestras armas vienen de fuera del gabacho, somos globales, nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros clientes, ustedes no se olvidan ni cuando pasa el susto de la violencia que provocamos...”).

### ADVERTENCIA

Sobre la película, como obra del séptimo arte, no emitiré una opinión pues no soy crítico de cine. Sólo diré que lo mejor es el final después de aguantar casi tres horas en la butaca. Pero la escena del narcotraficante valió la pena.

La crítica al consumo de drogas, en donde EU tiene un papel como responsable, nos recuerda que el problema carece de fronteras.

### PERSPECTIVAS



Redes sociales: @E\_Q  
Internet: enriquequintana.com  
Enrique Quintana

## El PRI rechazará la reforma electoral

La semana pasada se instalaron las mesas que discutirán en la Cámara de Diputados la reforma electoral propuesta por López Obrador.

Algunos piensan que, tras el apoyo del PRI a la reforma constitucional en el tema de la militarización de la seguridad pública, también apoyará a Morena en los cambios electorales.

### Me parece que no será así.

Veamos qué es lo que propone la reforma de AMLO y porque el PRI no lo respaldaría.

1. La elección popular de los siete integrantes del Consejo del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Para nadie es un secreto que el propósito de esta propuesta es aprovechar la ventaja que hoy tiene Morena en las intenciones de voto para conseguir que la totalidad o la gran mayoría de los integrantes de la máxima autoridad electoral esté formada por personajes proclives a la 4T, como seguramente ocurriría si se aprueba este mecanismo de designación.

Vale el mismo argumento para el caso de los Magistrados del Tribunal Electoral.

En los hechos sería el retorno del control pleno del Gobierno a los organismos electorales, como era antes de 1994.

Solamente que el PRI tuviera una vocación suicida admitiría votar a favor de ese cambio constitucional, por lo que dudo mu-

cho que prospere.

2. La desaparición de los diputados uninominales y la composición de la Cámara sólo en términos de la representación proporcional.

El sistema que tenemos actualmente impide que haya una sobre representación excesiva de la fuerza política mayoritaria. Fue diseñado para permitir la presencia de las fuerzas políticas minoritarias. El efecto de la reforma, basada en la representación proporcional sobre la base de listas estatales, dispara la presencia de la fuerza mayoritaria. De este modo, por ejemplo, Morena, que hoy tiene el equivalente al 55 por ciento de los diputados, podría pasar a tener el 75 por ciento de los asientos. El PRI se quedaría con un número muy pequeño de curules y escaños, así que existen todos los incentivos para rechazar esta medida.

3. La eliminación del financiamiento público para gastos ordinarios de los partidos políticos.

La medida puede tener un gran respaldo

público pues abona en la narrativa de quitar de la carga de los contribuyentes el sostén de las burocracias partidistas. El efecto que tiene es que debilita a los partidos minoritarios, que tienen una menor base de militantes y, con el control de las autoridades electorales, puede permitir que se diseñen mecanismos para usar recursos públicos para apoyar a Morena. Esa disposición también apunta a darle al partido en el poder ventajas de carácter permanente en la competencia electoral.

Vivimos tiempos inéditos y todo puede pasar en la política nacional, sobre todo porque buena parte de nuestra clase política no tiene palabra de honor.

Sin embargo, creo que precisamente por ese pragmatismo, los priistas no van a aceptar las medidas sustantivas de la reforma propuesta.

Me parece, en cambio, que la "madre de las batallas" va a estar en la sustitución de los cuatro consejeros del INE que habrán de cambiar a partir del próximo mes de abril.

### AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio  
Ruiz Orozco

## La lotería maldita

**L**os mexicanos llevamos en nuestro ADN, entre muchas cualidades admirables, algunas no tanto, sobre las que vale la pena reflexionar. Una de ellas es la fatalidad. Somos un pueblo fatalista que cree en los milagros y en la justicia divina. Expresiones como, “porque Dios así lo quiso”, “ya estaba escrito”, “no hay remedio”, “lo decidió el Presidente” y “nile muevas”, entre otras, revelan una notoria incapacidad para ir en contra de “la verdad establecida”: Roma locuta, causa finita. Así, aceptamos con resignación que los hechos son como son y no pueden ser de otra manera.

La ideología es irrelevante. Existen, sí, las creencias. Nuestra cosmogonía es verdaderamente fantástica. Sólo nosotros, en el mundo, celebramos la muerte con manifestaciones de color y una mezcla de alegría y nostalgia que nos hacen excepcionales. Entre las prácticas que nos agradan, está el juego de la lotería. “Se va y se corre”, exclama el gritón que muestra cada una de las cartas. Pues bien, la sucesión presidencial es, en nuestro país, un juego que podría llamarse el de la “lotería maldita”, pues quien lo gane estará condenado, fatalmente, a sufrir las consecuencias de su ambición. En ese orden de ideas se inscribe nuestra percepción de la política. El sistema Presidencialista, reencarnación del Tlatoani Moctezuma -quien, in-

capaz de entender la realidad, baja los brazos y se entrega- se reproduce miméticamente. “Toma este puñal y mátame”, dice Cuauhtémoc a Cortés y sufre estoicamente el tormento, mientras todos se alinean o son alineados al nuevo Tlatoani.

Otra fatalidad es que, para “ser”, el hijo debe matar políticamente al padre. Al principio, el ungido se debate entre la lealtad al que lo puso y su necesidad de manifestarse como el nuevo tlatoani, “el de la voz”, en un pueblo de silencios. Para asumir sus nuevas encomiendas, el jefe de Estado y de Gobierno, general supremo, líder moral del partido, juez máximo, fiel de la balanza, etcétera, debe pasar a pérdidas al ex presidente, con el riesgo de, en el caso contrario, convertirse en rey de burlas.

En nuestra historia existe una metáfora política denominada “maximato”, consistente en que, al no ser relevado de esas atribuciones, el presidente anterior se convierte en el factótum de palacio. El resultado es que esa ignominia termina en tragedia y la defenestración del que osó tratar de perpetuarse. A pesar de ello, la peregrina idea de ir más allá de su mandato ha cruzado por la mente de algunos de los Primeros Magistrados y, tal parece, que el encanto de la silla ya obnubila a López Obrador y, en esa locura, ha involucrado a tres Secretarios de Estado, quienes, trepados en el volantín de las fantasías, dan vuelta tras vuelta al país, tratando de seducir a electores inexistentes con sus excepcionales cualidades para gobernar, conscientes, sin embargo, de que solo el dedo divino iluminará, para su desgracia, al elegido. Así, montados en el potro de la ilusión, veremos transitar, durante los próximos meses, a quienes pretenden sentarse en la silla maldita. Dios nos agarre confesados.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Mujeres candidatas

**M**ucha euforia encuentro entre los varones de diferentes partidos políticos para lograr una postulación a las presidencias municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En contraste, del lado femenino hay actividad, pero más mesura según lo que percibo.

Lo curioso es que, hasta hoy, no hay certeza de cómo se definirá desde la autoridad electoral el tema de las candidaturas de género; es decir, nadie puede garantizar cómo se definirán por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco en cuántos y cuáles municipios se deberán postular mujeres como candidatas a la Presidencia Municipal.

Escribo esto pensando en las candidaturas de Guadalajara y Zapopan, principalmente. Por supuesto que hubo candidatas para 2021 en el caso tapatío, pero dos fueron de partidos emergentes (Futuro y Redes Sociales Progresistas), y una más del PRI, partido que ha perdido empuje entre los electores. Del lado de Zapopan, en 2021 sólo PRI y Hagamos presentaron a una mujer para encabezar la boleta.

Asumo que en los dos partidos con más votos locales el año pasado, Mo-

vimiento Ciudadano y Morena, tienen contemplada la posibilidad de que por lo menos en uno de los municipios (Guadalajara y Zapopan) se establezca la obligatoriedad de postular a mujeres, y seguramente ya tienen dos vías para responder a ello: una sería impugnar la decisión y otra tener listas a las mujeres para contender.

Lo interesante sería, porque no lo he visto todavía con claridad, que en todos los partidos, pero sobre todo en los que más votos consiguen, emparejen el piso y den más juego a las mujeres en la pre-campañas que se viven desde hace rato.

No estoy convencido de que se postule a las mujeres por obligación. Lo necesario es que la equidad se trabaje desde un inicio para que no haya una disparidad en el número (que no la capacidad) de los aspirantes en materia de género. ■

Es necesario que la  
equidad se trabaje  
desde un inicio

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



## Bastiones ciudadanos

**A** finales del decenio de los ochenta, las instituciones públicas del Estado mexicano entraron en una fase de agotamiento frente al andar ciudadano, incapaces de responder a necesidades y reclamos ciudadanos en distintos frentes. Ya no era la generación de jóvenes de los sesenta ni la incorporación de la izquierda en las vías y espacios políticos. Se abrieron otros frentes que se fueron dimensionando: derechos humanos, elecciones confiables, derecho a la información en distintos campos.

La respuesta institucional del Estado fue abrir su rígida concepción de poderes a uno más amplio, de carácter ciudadano: los organismos constitucionales autónomos (OCA), que, si bien no son instituciones gubernamentales, sí lo son de Estado.

De esta forma, a partir del decenio de los noventa, comenzó la transformación de instituciones gubernamentales como OCA para que desde su autonomía ofrecieran confianza y profesionalización necesaria.

Entre ellos podemos identificar la CN- DH, el Banco de México y el INEGI, luego la transformación ya en segundo decenio del siglo XXI del del IFAI en INAI y el IFT; y otros en la competencia económica y energética.

Mención particular en su transformación ciudadanizante la tenemos en el campo de los mecanismos y reglas para el acceso a poder público: la transformación de la Comisión Federal Electoral en IFE, su proceso de ciudadanización hasta su autonomía gubernamental como IFE y luego como INE.

Las entidades del país, entre tanto, siguieron una ruta similar en cuatro campos: derechos humanos, procesos electorales, acceso a la información, como una vertiente del derecho a la información; y combate a la corrupción.

El hilo conductor de estas transformaciones, no hay que perderlo de vista, está en la confección de un modelo no gubernamental que posibilite la acción ciudadana fuera de los intereses y dinámicas gubernamentales y partidistas, con vistas a restablecer y mantener la

confianza.

## En los noventa comenzó la transformación de instituciones

Este modelo ciudadanizante, muy a la mexicana, que, sin ser de gobierno, amplía la estructura de Estado, reduce a los grupos

que acceden y ejercen el poder público temporal los márgenes de control total.

¿Y qué se observa ahora? Una embestida a este modelo, que, si bien requiere ser repensado y evaluado, con la que se cierran vías de participación ciudadana institucionales, y regresa a un modelo centralista donde quien está en el poder público lo totaliza, eliminando bastiones ciudadanos. ■

## DE FACTO

**LUCÍA ALMARAZ\***

luciaalmaraz245@gmail.com

# A cinco años del CPS

**E**l Comité de Participación Social (CPS) surge como una necesidad de que las personas sean los ojos ciudadanos dentro de las acciones del control de la corrupción. Fue a través de las mesas institucionales en las que participaron organizaciones de la sociedad civil, universidades y personas expertas en el control de la corrupción quienes diseñaron el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (Seajal), tomando en consideración las reformas a la Constitución federal y, con ello, el nacimiento de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. En la autonomía que gozan los estados, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco añadió otros elementos diversos a la ley general; por principio, cambió el nombre del Comité de Participación Ciudadana a CPS.

Fue en octubre de 2017 que se conformó a la Comisión de Selección (CS), que tiene como función principal elegir a las y los integrantes del CPS. Todo estaba por construirse y aun así esa primera CS realizó un proceso limpio y transparente, aun sin contar con ningún tipo de recurso económico.

El trabajo no fue sencillo. Se inscribieron alrededor de 74 personas interesadas en formar parte del CPS; al final se eligió a cinco personas. El perfil que la ley exige para formar parte del CPS es complejo; se requiere contar con conocimientos en fiscalización, transparencia, rendición de cuentas, control de la corrupción y políticas públicas. Finalmente, la CS eligió a tres hombres y dos mujeres en esa ocasión de manera escalonada, a Jorge Alatorre por un año, él sería el primero en presidir el CPS y el Comité Coordinador (CC); por dos años fue nombrado Freddy Mariñez; por tres años, Lucía Almaraz; por cuatro años Annel Vázquez, y por cinco años Jesús Ibarra.

A cinco años del nacimiento del CPS podemos decir que el primer año fue de arranque; el segundo, de rutinas institucionales; el tercer año de lucha intensa por designaciones públicas por mérito, capacidad e integridad y el impulso de la aprobación de la política estatal anticorrupción; el cuarto de promoción de la denuncia de actos y hechos de corrupción y el quinto de regionalizar el CPS (salir de la zona metropolitana y del círculo rojo).

Ante la gran expectativa de la creación del Seajal y la novedad de un ente ciudadano como el CPS, para muchos podría resultar un avance poco significativo, pero ante el arraigo por décadas del fenómeno de la corrupción, su complejidad, la falta de voluntad política, la intención de capturar al ente ciudadano y la amenaza de debilitar al Seajal, el CPS no la ha tenido sencilla.

El día de hoy concluye su gestión Jesús Ibarra y con ello la primera generación del CPS. Llega un nuevo integrante, nombrado por cinco años, con su designación plagada de irregularidades, opacidad e intromisión del Poder Ejecutivo. No debemos ser ingenuos, por todas y todos lo que hemos integrado el CPS ha existido algún tipo de cabildeo e interés para que lleguemos, la diferencia entre las anteriores designaciones y la de hoy es la filtración de información sobre una dinámica que ya es conocida, por ello hoy resulta urgente reformar la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción e impedir que personas que hoy sean servidoras públicas mañana formen parte de un ente ciudadano, porque justo el CPS está en riesgo de perder su naturaleza ciudadana.

Lo que nos espera con la llegada de la doctora Nancy García como presidente del CPS es una gestión técnica, con miras a implementar la política estatal anticorrupción. Será una presidente conciliadora, sin ánimo de protagonismo. Nancy no la va a tener sencilla, se queda con un CPS plagado de ex servidores públicos con línea por diferentes actores y grupos políticos, con ganas de que el CPS no tenga ningún tipo de incidencia en los temas importantes, que no haga ruido, y que no incomode al poder en el estado. Éxito, Nancy.

## DESDE LA DIGNIDAD

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**

anna.chimiak@gmail.com

### Entre la vida y la muerte

**A**nte la dolorosa realidad de más de 52 mil cuerpos de personas fallecidas sin identificar en fosas comunes e instalaciones de servicios forenses en México, muchas personas que buscan a su ser querido desaparecido apuestan a la búsqueda entre los muertos.

Aunque la esperanza se mantiene, y en la búsqueda siempre debe predominar la presunción de vida, por la espiral de violencia basada en la falta del respeto hacia la vida y constantes hallazgos de fosas clandestinas, la intuición parece decir lo contrario.

La incertidumbre empuja a realizar las búsquedas en campo; sin embargo, existen pocas certezas de qué manera posteriormente se procesan los cuerpos hallados y qué sucede con la información forense recopilada. Ante ello, las familias comparten la información por su propia cuenta o acuden a los Semefo de todo el país, asegurándose de que se realice el cotejo de los perfiles genéticos y que su familiar no se encuentre allí.

La semana pasada escribí sobre los retos para transitar de las leyes y políticas públicas a la realidad y, nuevamente, la historia se repite. Pese a la gravedad de la crisis forense en el país y la obligación de la Fiscalía General de la República (FGR) a partir de la Ley General en Materia de Desaparición, de crear hasta enero de 2019 el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF), a la fecha esta herramienta no ha iniciado su operación, y ante los esfuerzos aislados, la información forense en México queda fragmentada.

El BNDF está conformado con las bases de datos de los registros forenses de todo el país, mismos que deberán estar interconectados y actualizados en tiempo real. Al concentrar toda la infor-

Al concentrar toda la información forense a nivel nacional, relevante para la búsqueda, identificación e investigación de delitos de desaparición, se permite realizar la comparación de manera constante y automatizada, aumentando las posibilidades de encontrar y dar identidad a las personas

mación forense a nivel nacional, relevante para la búsqueda, identificación e investigación de delitos de desaparición, se permite realizar la comparación de manera constante y automatizada, aumentando las posibilidades de encontrar y dar identidad a las personas. Además, se evita que familiares de personas desaparecidas tengan que viajar de un estado a otro, contrarrestando la revictimización, retrasos, incertidumbre y afectaciones económicas y emocionales.

Ante la omisión de la FGR, mediante una resolución judicial a raíz del amparo presentado por Olimpia Montoya, acompañada por el Centro Prodh, se ordenó que la Fiscalía ponga en marcha el BNDF en 40 días hábiles y que

debe hacer lo necesario para alcanzar este objetivo. Asimismo, se reconoció que su creación es fundamental para las garantías de los derechos a la verdad, la justicia, reforzando también el derecho de cada persona a ser buscada.

La respuesta de la FGR demostró ignorancia y deslinde de asumir la responsabilidad. La Ley General deja clara su obligación de coordinar la operación y centralizar la información del banco nacional; sin embargo, la institución informó que su competencia solamente se limita a la información genética que se deriva de los casos del fuero federal, y que su tarea de integrar dicha información ya fue cumplida.

Si bien compartir la información es de competencia de las fiscalías locales y otras instituciones, el banco está a cargo de la FGR y es su responsabilidad liderar la recopilación de la información y poner en operación esta base de datos. La negativa de la FGR para concluir la construcción del BNDF y atribuir el retraso a otras instituciones reafirma su resistencia de buscar a las personas desaparecidas y abona al agravamiento de la crisis forense en el país.

En el marco del Día de los Muertos, Baruc, hermano de Wendy Sánchez, desaparecida en enero de 2021, preguntó en su cuenta de Twitter, "¿En qué altar ponemos a nuestros desaparecidos?". La resolución lograda abre esperanzas para romper con esa incertidumbre y ayudar a que las personas desaparecidas sean buscadas y regresen a sus casas. Sin muestras de voluntad de las autoridades y al no saber, familiares de personas desaparecidas, en seguimiento a la sentencia, se encontrarán bajo una condena de vivir constantemente el dolor equiparable a tortura y malos tratos por aún más tiempo.

## A PIE DE CALLE

JOSÉ TORAL

@jortoral

### ¿Parque o basura para el Colli?

**E**l Ayuntamiento de Zapopan tiene menos de 90 días para decidir si deja de violar la ley en Paraísos del Colli o si persiste en ir contra sus propias normas.

El pasado 22 de septiembre, la jueza federal Mabel Cortez Navarrete resolvió un juicio de amparo en favor de habitantes de Zapopan y le dio esos 90 días al gobierno municipal para acatar la resolución.

Con la decisión, la jueza exige solución a un conflicto que generó la propia autoridad municipal cuando, en 2019, instaló en un predio de avenida El Colli y Periférico un estacionamiento para sus más de 200 camiones recolectores de basura.

El problema fue que ese terreno estaba contemplado para un espacio verde y abierto, recreativo; en cambio, vecinas y vecinos de Paraísos del Colli recibieron malos olores, proliferación de fauna nociva como moscas y ratas, y contaminación.

La resolución judicial señala, sin lugar a dudas, que con esa acción el gobierno municipal violó su propio Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

Es decir, la autoridad encargada de poner orden puso el desorden y quebrantó la ley.

La jueza advierte que, si se respeta la norma, en ese predio de hectárea y media de extensión únicamente puede haber los siguientes servicios: jardín vecinal, plazuelas y rinconadas, juegos infantiles, jardines y plazas, parque de barrio, plaza cívica, alberca pública, canchas de fútbol y fútbol rápido, canchas deportivas, pista de patinaje sobre ruedas, parque urbano distrital, unidad deportiva, arenas, centro deportivo, escuela de artes marciales, escuela de natación, gimnasio, pista de hielo y squash.

Un aspecto importante que la jueza tomó en cuenta para dictar su resolución es que dentro del terreno hay cuatro pozos de absorción. Estos espacios están diseñados para que el agua se infiltre al subsuelo, a los mantos acuíferos subterráneos.

La jueza ordenó al perito oficial Roberto Acosta Puente analizar la situación ambiental de los cuatro pozos. El experto realizó trabajo de campo, tomó muestras analizadas en laboratorio y comprobó que en el agua de los pozos hay aceites provenientes de derrames de residuos peligrosos y líquidos lixiviados que se derraman de los camiones recolectores de basura.

Es decir, el gobierno de Zapopan está inyectando aceites y los tóxicos juguetes de la basura a los mantos acuíferos de los que luego se abastece la ciudad de agua potable.

La conclusión del perito oficial es tajante: "El H. Ayuntamiento de Zapopan NO está utilizando sistemas de seguridad ambiental NI de salud hacia la población vecina".

Ante la evidente violación a los planes parciales de desarrollo urbano y los malos manejos del sitio que generan afectaciones ambientales y a la salud, la jueza federal resolvió proteger a los habitantes de Paraísos del Colli y ordenar al Municipio reubicar el estacionamiento de camiones de basura.

Con esta decisión, la jueza hace justicia a la lucha que por más de tres años han dado vecinas y vecinos de la zona.

Ahora que la justicia federal le da la razón a la gente de la colonia, la decisión está en manos del alcalde Juan José Frangie Saade, quien era jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan cuando se instaló el estacionamiento.

Puede reconocer el error, cumplir la ley, escuchar a los vecinos y regalarles, especialmente a las niñas y los niños, un nuevo parque o unidad deportiva.

O puede empecinarse y alargar con recursos legales un conflicto que afecta la salud, el medio ambiente y la calidad de vida de la gente de Paraísos del Colli.



Miguel A. Monraz I.

## Cuenta pública 2020 del gobierno de AMLO

**En los** próximos días, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública someterá a votación del Pleno el dictamen correspondiente a la Cuenta Pública 2020 donde se aprobará el ejercicio del gasto público, principalmente el del Presidente de la República y su Gobierno.

**E**s fundamental que todos conozcamos el ejercicio del gasto público realizado por el Gobierno Federal sobre todo cuando, frente a las promesas presidenciales de austeridad y combate a la corrupción, encontramos desfalcos y graves desórdenes en el ejercicio del gasto.

Derivado de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, se encuentran quebrantos a la hacienda pública por parte de la Administración Federal, que no pueden dejar de advertirse ante la opinión pública y sobre los cuales debe rendir cuentas.

Muchos de los proyectos impulsados en la administración del Presidente López Obrador, se encuentran plagados de observaciones. Un caso es el del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el que se adjudicaron contratos con costos mayores adjudicados a contratistas con el precio más elevado.

Los programas insignia de la administración federal son también ejemplo de desorden administrativo y pérdida de recursos. En la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se identificaron, en más de 2 mil casos, pagos supe-

**Muchos de los proyectos impulsados** en la administración del Presidente López Obrador, se encuentran plagados de observaciones. Un caso es el del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el que se adjudicaron contratos con costos mayores.

riores a los 10 millones a beneficiarios que fallecieron antes de recibir los apoyos.

Ejemplos similares los advertimos en el programa Sembrando Vida, en el cual se advierte el ejercicio de 81 millones sin acreditar, con la documentación justificativa, el destino al otorgamiento de apoyos económicos; o el apoyo financiero a microempresas familiares, en el que se entregaron apoyos dobles a 134 beneficiarios por un monto superior a los 3 millones, en contravención de los lineamientos de operación.

Este desorden administrativo, así como los casos de corrupción deben ser sancionados, porque afectan directamente el funcionamiento del Gobierno Federal y repercuten directamente en los deficientes servicios que se prestan a la sociedad. No es posible que durante la pandemia en 2020, el INSABI no acreditó la entrega en más de un millón de mascarillas KN95 con un costo de 40.5 millones o que tenga pendiente la aclaración de pagos realizados por 1,600 millones para la compra de 2,250 ventiladores. Todo esto con información de la Auditoría Superior de la Federación.

El Gobierno Federal debe reconocer sus errores, honrar su palabra frente a su promesa de combatir a la corrupción y enmendar su trabajo en el ejercicio de los recursos públicos. Las y los Diputados del PAN, en el Pleno de la Cámara y al Interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, exigiremos al Gobierno Federal mayor eficiencia, pero sobre todo responsabilidad, en el ejercicio de los recursos públicos nacionales.



Javier Armenta

## Tatuada una historia de dolor

**“Tengo los** ojos de mi mamá y la sonrisa de mi papá, por lo menos en mi rostro ellos siguen juntos”, esa es la frase que llevaba tatuada en el pecho un joven que fue abatido en una escena de un crimen hace unos días. La imagen del joven en el suelo rodeado de sangre trascendió y despertó diversos comentarios. Por un lado quienes se sintieron conmovidos por aquella frase que deja ver que el joven provenía de un hogar fracturado, que esas pocas líneas de un tatuaje contaban una historia de dolor. Por otro lado hubo quienes comentaban que no habría que sentir lástima por un presunto delincuente.

**S**in meternos en debate, llama la atención ¿qué motiva a que un joven se dedique a cometer actos delictivos? Ver la foto del muchacho herido es ver la historia de un dolor que se replica sin límite en nuestra sociedad actual. Cuando un niño crece en un hogar disfuncional, le será mucho más difícil insertarse en la sociedad. Más aún si el niño con una familia fracturada no encuentra contención en sus vínculos inmediatos, correrá mayores riesgos. El crimen organizado les abre los brazos a las niñas y niños que el Estado, sus familias y la sociedad en general les cerraron las puertas.

La historia del joven del tatuaje es la historia de miles de jóvenes en México, aquellos que no tuvieron un hogar al cual pertenecer, quienes les escucharan y les reconocieran, quien les pudiera brindar un consejo y les recordara lo valiosos y especiales que son, que les brindara palabras de amor, y aunque parece simple, al final hace la diferencia porque el amor es el pegamento del tejido social familiar. Lo anterior, aunado a la pobreza, le permite al crimen organizado penetrar entre los niños y jóvenes; los dota de un sentido de pertenencia, no tienen una familia pero sí un bando. Conocen el poder a través de las armas y el dinero, aunque eso significa privar de la vida a alguien.

La violencia en nuestro país es tanta y tan frecuente, sin que en el futuro inmediato se note un cambio de rumbo, que podremos tener la razón al juzgar al joven y responsabilizarlo de sus actos, no obstante estaremos juzgando también al niño que el estado abandonó y que permitió que el sicario de la cuadrilla lo adoptara. Señalarlos no será suficiente para resolver la situación que además está exacerbada; los ríos y ríos de sangre que corren por nuestro país nos demuestran que el tejido social está roto probablemente porque para el Es-

tado es prioridad invertir en obras faraónicas antes que invertir en las personas, en construir espacios donde los niños puedan ampliar sus círculos de apoyo y contención, brindarles una segunda familia en su maestro de fútbol o la maestra de arte. Hoy quiero preguntar, ¿qué saldrá más barato, ayudar al niño de hoy o combatir al delincuente del mañana?. Mi crítica va entorno a que es urgente que se legisle a favor de la salud mental de todas y todos y que se apliquen programas para el desarrollo integral de las personas en todos los niveles. El aumento exponencial en el consumo de drogas en jóvenes es en un síntoma que devela la anestesia que se auto aplican para evadir el sentimiento que provoca que hoy su familia ya no esté unida, por eso la alfabetización emocional es un tema indispensable en planes de educación.

twitter @JavierArmentaMX Facebook.  
Javler Armenta @JArmentaMX

OPINIÓN



Karla Díaz López

## No más dinero a los partidos políticos

**Insensibilidad social** y desprecio al bienestar ciudadano es lo que revela la más reciente reforma que representa el aumento del presupuesto de los partidos políticos en Jalisco. En medio de una fuerte crisis de representación política, un abandono a las inquietudes de amplios sectores de la sociedad, una violencia desatada en los principales centros comerciales y de esparcimiento de la ZMG, un sistema de multas que busca reemplazar el esquema recaudatorio fiscal, una inflación galopante que afecta el monedero de la gente, la élite político-electoral del Congreso de Jalisco ha demostrado su total desprecio al bienestar de las y los jaliscienses al centrarse en incrementar los presupuestos partidistas.

**L**a actual Legislatura del Estado de Jalisco, salvo el voto de tres legisladores, aprobó una modificación a la constitución del estado para cambiar la fórmula de reparto de presupuesto que realiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; esto quiere decir que si en estos momentos los partidos políticos en Jalisco reciben de manera anual 168 millones de pesos (de los impuestos que paga la ciudadanía) ahora lo harán por más de 300 millones de pesos (un artículo transitorio refiere que desde su aplicación tendrán que hacer los cambios aun estando en 2022, no se van a esperar al 2023 para que surta efecto). Si realizamos este cálculo a un sólo ejemplo, el partido en el gobierno estatal, pasará de recibir 34 millones de pesos (actualmente) a 119 millones de pesos; con el mismo porcentaje de representación popular: 33 %; la población está poco o mal representada por quienes actúan en su nombre para dañarles el bolsillo. Los integrantes del actual Congreso están actuando a con-traindicación de su papel: brindar beneficios al pueblo.

En contra propuesta, les convoco a que juntas y juntos generemos a un amplio

**Si realizamos** este cálculo a un sólo ejemplo, el partido en el gobierno estatal, pasará de recibir 34 millones de pesos (actualmente) a 119 millones de pesos; con el mismo porcentaje de representación popular: 33 %; la población está poco o mal representada por quienes actúan en su nombre para dañarles el bolsillo. Los integrantes del actual Congreso están actuando a con-traindicación de su papel: brindar beneficios al pueblo.

programa de austeridad hasta que se vean reflejadas las inquietudes sociales: menos presupuesto para los partidos políticos, más dinero para seguridad, salud, medio ambiente y obra pública enfocada en disminuir las desigualdades.

¡No más dinero a los partidos políticos!

karla.diaz@zapopan.gob.mx

TW: [\\_KarlaDiaz\\_](#)

FB: [Karla Díaz](#)

Instagram: [\\_karladiaz\\_1](#)



Alberto Esquer

## Siempre con la sociedad civil

**El Índice** de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (IFAOSO), elaborado por reconocidos especialistas y académicos para la asociación civil Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo (ACED), le otorgó a Jalisco el primer lugar entre todas las entidades federativas del país por la existencia y el fortalecimiento de condiciones institucionales que facilitan la colaboración entre el gobierno y los distintos grupos organizados en beneficio de la sociedad. Articulación Ciudadana es una organización cívica independiente que mide, a través de múltiples indicadores, la capacidad de los estados para fomentar e incluir exitosamente la participación de la sociedad civil.

Este reconocimiento nos honra a todas y todos los servidores públicos que conformamos el Gobierno de Jalisco, debido a que demuestra que, a pesar de que en el plano federal se ataca de forma recurrente e indiscriminada a la sociedad civil organizada y se le tache de "elitista" e incluso de "golpista", nosotros hemos realizado un esfuerzo permanente por impulsar la colaboración estrecha entre una multiplicidad de organizaciones cívicas y el gobierno en diversos temas, que van desde la universalización de los medicamentos para el tratamiento del cáncer infantil, la agenda de combate a la pobreza alimentaria, la estrategia integral de paz y los diálogos en materia de movilidad, hasta el combate a la corrupción.

Ninguna de las agendas estratégicas que estamos construyendo con buenos resultados sería posible sin la escucha, el diálogo y el trabajo esmerado con la sociedad civil. No hubiéramos alcanzado, por ejemplo, uno de los logros más nobles de esta administración: la cobertura del cien por ciento en atención a niñas y niños con cáncer. Nariz Roja A.C. ha sido un aliado fundamental para cumplir con esta encomiable meta. Por ello, les entregamos un vehículo en comodato para trasladar a las niñas y niños que reciben quimioterapia a sus centros de estudio y para recibir atención psicológica. Este es un buen caso de cómo el gobierno, al reconocer sus limitaciones, se asocia con otros grupos de la sociedad con experiencia en áreas específicas, como el cáncer infantil, para trabajar por un objetivo común: la garantía y ejercicio de los derechos de los grupos más desfavorecidos de Jalisco.

Otro de los ejemplos de colaboraciones fructíferas es el convenio que firmamos con el Banco Diocesano de Alimentos de

**Ninguna de las agendas estratégicas que estamos construyendo con buenos resultados sería posible sin la escucha, el diálogo.**

Guadalajara A.C. para luchar contra la pobreza alimentaria en nuestro estado y garantizar que todos los jaliscienses tengan acceso a una alimentación rica, nutritiva, variada y de calidad. Y así podría enlistar diversos convenios y acciones estratégicas que hemos acordado con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer al gobierno y a las políticas públicas de Jalisco en beneficio de la sociedad, pero el objetivo de este texto no es vanagloriarnos por lo conseguido sino reconocer que, a pesar de los buenos resultados, queda mucho camino por recorrer.

Por ejemplo, estamos impulsando una investigación exhaustiva por el mal uso de los recursos que supuestamente estaban dirigidos para el fomento de la sociedad civil durante el sexenio anterior. La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco tiene abierta una investigación para determinar qué pasó con los recursos de asistencia social en el periodo 2013-2018 y que presuntamente recibieron un tratamiento corrupto. Hoy, el Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco está auditado, vigilado y supervisado por organizaciones externas al Gobierno. Nosotros nunca vamos a lucrar con el dinero que debe dirigirse a contrarrestar las carencias que viven los más desfavorecidos.

Estamos en la dirección correcta, pero no debemos de perder de vista que mucho de lo conseguido durante este sexenio es gracias al acompañamiento de la sociedad civil. De nuestra parte, siempre tendremos las puertas abiertas. Este es su gobierno.



## INNOVARTE

JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

# Aprendiendo de Checo

"Dios te creó, él te hizo perfecto y te ha equipado con todas las herramientas para lograr tu propósito en la vida. ¡Apunta alto y sueña en grande!". **Augusta DeJuan Hathaway**

Como piloto de la F1, con 22 carreras al año, ¿en dónde vives? Tienes que ir de un lado al otro a practicar, poner a punto tu auto, etcétera; llevar una gran carrera te deja exhausto, con ganas de recuperarte, antes tomar otro avión para el siguiente Gran Premio.

Hay un promedio de 20 pilotos principales y otros más en desarrollo. El equipo de una escudería en los pits es alrededor de 20 personas.

Un equipo de Fórmula 1 lle-

ga a tener centenas de personas, quizá más de mil, quienes trabajan durante el año desde el diseño del auto y la operación de la temporada. En todo lo que se hace, se tienen actividades globalmente.

¿Te imaginas con cuántas personas y de cuántas nacionalidades interactúa todos los días un piloto como Checo Pérez?, quienes muy probablemente hablan otro idioma diferente a su natal español.

Con frecuencia los dife-

## Los tips

- Sueña cómo, cuándo y hasta dónde quieres llegar.
- Visualiza quiénes recorrieron un camino semejante y fija tu trayectoria para llegar lejos.
- Trabaja duro, aprendiendo de quienes te rodean, alcanza los éxitos que mereces, derivados de tu actitud de triunfador.

rentes miembros de los equipos tampoco tienen como lengua nativa el inglés.

Así tienes un primer aprendizaje, como comunicarte con personas de todo el mundo, algunas veces cara a cara, chats, llamadas telefónicas, videoconferencias, o mensajes escritos a mano.

Entre las primeras cosas, además del automóvil, que tiene que dominar un piloto como Checo, es su capacidad de comunicación, en otro idioma diferente a su natal español; éste tiene que ser preciso, en un pe-

riodo de tiempo muy corto.

Te imaginas a Checo interactuar hasta lograr su desarrollo profesional; desde el karting nacionalmente, trasladarse a vivir en Alemania, experimentar y prepararse, hasta llegar a la F1 en el 2011.

Tras 11 años de experiencias acumuladas en diferentes escuderías, con sede en otro tanto de países, así ha venido recorriendo como jugador el mundo, una semana aquí y otra por allá.

La vida de jugador, que lo lleva por las pistas donde en cada carrera voltea a ver a los que conquistaron el pódium, convirtiéndose en héroes que te provocan llegar a ser como ellos.

Cada día se tiene la visión de ser el mejor del mundo, especialmente cuando tienes a los mejores enfrente de ti.

Para un lector como tú, ¿quiénes son esos roles modelos que sigues en tu vida personal o profesional?, ¿quieres llegar a ser tan bueno como ellos, incluso ser el mejor del mundo?

Tienes disciplina y placer para mejorar, te retas a competir contra ti mismo. Para, además de conquistar el deseo de ser el

mejor, convertirte en el maestro de más personas que desean alcanzar sus sueños, quienes aspiran a que los guíes y los lleves por tu camino de aprendizajes.

La experiencia de Sergio Michel Pérez es indiscutible, con una trayectoria de aprendizaje gigante, que requiere de dedicación, enfoque, esfuerzos y disciplina mayúsculos, para llegar tan lejos, orquestando cómo tener lo necesario para alcanzarlo todo.

En esta trayectoria tienes la oportunidad de conocer y aprender de gente talentosa y valiosa, es una situación que tienes que vivirla intensamente en lo personal.

En tu vida diaria, pocas cosas son obvias, tener frente a frente de quienes quieres aprender, tener acceso a los mejores del mundo, que en la pista son tus competidores. Sin embargo, un día todo podría cambiar y llegarán a ser tus compañeros de equipo.

Ese día tu competidor acé-

rrimo se convertirá en tu guía y mentor, porque te prepara para que accedas a su lugar en el futuro.

En la vida nada es eterno, aprender a recorrer el camino, de un lugar a otro, aprovecharás los retos de tener enfrente a tu competidor y sabrás hacerle la pregunta que te dará un gran aprendizaje para seguir en la batalla, hasta alcanzar esas metas que se parecen imposibles.

Toda carrera te ofrece la posibilidad de celebrar los logros con tus compañeros y competidores, el esfuerzo es grande, sin embargo, aún tienes la oportunidad de ser mejor y buscar la oportunidad para ganar el siguiente Gran Premio, vamos Checo, paciencia para regresar a México por el triunfo.

La vida es una aventura que tienes que saber vivir, con optimismo y convicción, para InnovArte en cada momento y, por supuesto, disfrutar los éxitos que te mereces.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jzavala  
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Puede ser justo criticar los errores del pasado, pero no son justificación para las equivocaciones actuales.*

## Deudas billonarias

*"Bienaventurados sean los jóvenes, porque ellos heredarán la deuda nacional".*

**Herbert Hoover**

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó al expresidente Ernesto Zedillo el 28 de octubre: "A menos de un mes de su llegada", dijo, cometió "el error de diciembre", que llevó a una crisis y rescate bancario que generó "una deuda que todavía hoy asciende a un billón de pesos, que vamos a seguir pagando por generaciones y generaciones todas las mexicanas y mexicanos". Sheinbaum repetía así, como lo hace cada vez más, las posiciones del presidente López Obrador.

Me parece bien que se cuestionen los errores de Carlos Salinas y Zedillo que provocaron la crisis de 1994-1995, la cual generó un quebranto bancario de 552 mil millones de pesos que, para diciembre de 2021, se había convertido en una deuda de un billón 40 mil millones de pesos. Los errores del pasado, sin embargo, no son justificación para cometer nuevas equivocaciones.

Nada más en el tercer trimestre de este 2022, por ejemplo, Pemex perdió 52,033 millones de pesos, en un momento en que todas las petroleras del mundo obtuvieron enormes ganancias. En los mismos tres meses la Comisión Federal de Electricidad perdió 50,671 millones de pesos. Pemex, de hecho,

acumuló pérdidas por un billón 89,955 millones de pesos entre 2019 y 2021, más que el monto actualizado del rescate bancario. Y no hay otros datos: son las cifras de Pemex y la CFE.

La deuda pública mexicana es relativamente baja si se compara con otros países, pero está aumentando con inquietante rapidez. En diciembre de 2018, cuando AMLO asumió la Presidencia de la República, la deuda neta del sector público se ubicaba en 10 billones 830 mil millones de pesos. Para septiembre de 2022 alcanzó los 13 billones 505 mil millones de pesos. Es un alza de 24.7 por ciento. El sector público está aumentando su deuda neta a un paso de casi un billón de pesos anuales, sí, lo mismo que el saldo actualizado de la deuda del Fobaproa. En el presupuesto del 2023 se estima un aumento de 1.1 billones en un solo año.

Una deuda pública solo puede pagarse, sin empobrecer a la población, con crecimiento económico; pero nuestra economía, en lugar de expandirse, se ha contraído. Tanto el PIB nominal como el per cápita están hoy abajo del que dejó el gobierno anterior. El gobierno está impulsando el gasto corriente y reduciendo la inversión pública. Esta, que llegó a ser de 6 por ciento del PIB en 2009, se redujo a 2.5 por ciento en 2021, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. Lo peor es que la poca inversión pública que queda

se está encauzando a proyectos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya que ya pierden o perderán dinero.

Los funcionarios actuales tienen todo el derecho a cuestionar los errores del pasado, pero eso no justifica que cierren los ojos ante los que ellos están cometiendo. Es verdad que tener una deuda neta del sector público de 46.5 por ciento del producto interno bruto parece razonable en un momento en que varios países desarrollados registran cifras superiores al 100 por ciento, pero eso no significa que no la tendremos que pagar con sacrificios.

Si aumentamos la deuda pública para financiar un creciente gasto corriente, y encauzamos mal lo poco que dedicamos a la inversión productiva, los pagos que tendremos que realizar se volverán cada vez más onerosos y sentarán las bases para una nueva crisis económica. Puede ser justo criticar los errores de hace 28 años, pero es momento de señalar los actuales.

### • HORA DE DIOS

Coincido con la idea de no regresar al horario de verano, por lo menos no en las entidades lejanas a la frontera. La iluminación ya no es el principal uso de la electricidad. Afirmar que el horario de invierno es la "hora de Dios", sin embargo, es no entender que los husos horarios son un invento humano.

*Bolsonaro golpea el sistema electoral brasileño, apelando a esa sensación que confunde a las masas que se sienten aterradas por la tecnología.*

**DANIELA SÁNCHEZ**  
@DaniSanBern



## El Tomás de la tecnología

**M**ientras escribo esta columna salto continuamente entre la página que Google dispone para dar seguimiento a las elecciones en Brasil. Son las 3:45 pm del domingo 30 de octubre, Lula da Silva acaba de ponerse al frente de Bolsonaro por 10 mil votos.

La carrera hacia la Presidencia brasileña ha sido una novela a seguir de cerca. La resurrección de Lula como candidato, hombre que marcó la historia con un 80 por ciento de aprobación al terminar sus 8 años como Presidente y poco después fue condenado a la cárcel por corrupción, ha levantado la atención de toda Latinoamérica.

Por otro lado tenemos a Bolsonaro. De su gestión se rescatan puntadas características como su política de negacionismo frente al Covid, el mal manejo ambiental en el Amazonas, comentarios misóginos y homofóbicos que han alterado a las izquierdas y su cercanía con el cuerpo militar brasileño.

El ahora Presidente ha clonado una estrategia de carrera hacia la elección de su buen amigo y sensei Donald Trump. Lleva más de seis meses deslegitimada

la validez del Sistema Electoral Brasileño. Empujado por las predicciones de diferentes medios que han señalado a Lula como ganador, el ex militar se ha visto forzado a apuntar sus armas retóricas y populistas contra el sistema electrónico de votación.

De acuerdo con encuestas recientes, 7 de cada 10 brasileños confían en el sistema electoral electrónico, siendo éste un sistema encriptado y con más de 30 puntos de ciberseguridad.

Bolsonaro ha empujado la retórica de que es imposible hacerle una auditoría a este sistema toda vez que "no deja rastros", refiriéndose a las boletas de papel.

Es interesante que el argumento sea sobre trazabilidad. Cuando las firmas de tecnología venden sus desarrollos lo hacen basándose en el mismo argumento: un sistema encriptado de votación, soportado en blockchain, no solamente es perfectamente auditable y trazable, sino también impenetrable e inalterable. Que no lo entendamos no significa que no pueda ser verificado por expertos.

Quizás es un argumento que apela a

las emociones de las personas y quizás explique a su vez por qué en México somos tan renuentes a la transición hacia la digitalización y la automatización eventual. La lógica binaria y la aristotélica chocan mucho. Los conteos digitales no son tan emocionantes como sostener en tus manos las boletas siendo observadora del INE, pero preguntémosnos: ¿El sistema electoral análogo es realmente más seguro porque los votos se cuentan con las manos? La respuesta es no, no lo es.

Como con cualquier avance de la tecnología, sus beneficios son observables, pero no "entendibles" por el grueso de la población, pero esto no significa que no sean efectivos y seguros. En 1989 el Sistema Electoral Brasileño se tomó 12 días para entregar resultados verificables y válidos; en el 2002, se tomó 12 horas.

La velocidad, la trazabilidad y la accesibilidad de este sistema están probadas, faltará entonces que los que no somos expertos en software creamos sin entender del todo. Siempre se podrá investigar.

Tomás dijo a los otros apóstoles des-

pués de la muerte de Jesús: "Si no viere en sus manos la señal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no creeré".

Así parece Bolsonaro el Tomás de la tecnología y sus beneficios y dinamita una retórica negacionista sólo porque no son las manos de sus seguidores los que cuentan las boletas.

Brasil es hoy el único país en el mundo que hace funcionar su democracia representativa por medio de un sistema electrónico electoral. Este sistema empezó operando con tecnología extraída de IBM por compañías locales y un sistema operativo desarrollado también en el extranjero. Lo cierto es que no es oriundo de Brasil, pero sí ha sido naturalizado y bien recibido.

El discurso de Jair es peligroso porque podría incitar un levantamiento civil fuerte contra las autoridades electorales e incluso, contra los cuerpos gubernamentales, como sucedió el 6 de enero en el Capitolio estadounidense.

Bolsonaro golpea con fuerza el sistema sin construir del todo sus argumentos, apelando a esa sensación de vacío en las manos que confunde a las masas que se sienten aterradas por los avances de la tecnología que cada vez es más intangible.

Ya son las 5 p.m. y sabemos que Lula ganó. Veremos cómo se desenvuelven los argumentos de Bolsonaro y sus seguidores contra las máquinas. Sería bueno leerles Juan 20:29.

**DENISE  
DRESSER**



*AMLO necesita modificar el andamiaje institucional de modo que la oposición nunca pueda volver a ganar la Presidencia, sacrificar la democracia.*

## El sueño de Andrés

**E**l sueño de Andrés Manuel López Obrador es que su dinastía política permanezca en el poder. Ilusos quienes alguna vez creímos que su verdadero anhelo era combatir la corrupción o encarar la desigualdad o poner primero a los pobres. El resorte que lo mueve y la pasión que lo impulsa es menos loable, y más priista: el Maximato reinventado como Obradorato. El dedazo resucitado para encumbrar a una figura incondicional, capaz de perpetuar el morenismo militarizador. Su efigie colocada en un altar como el Tlatoani del Bienestar. Y para que ese sueño se convierta en realidad, necesita modificar el andamiaje institucional de tal modo que la oposición nunca pueda volver a ganar la Presidencia. Si como afirma el politólogo Adam Przeworski, “la democracia es partidos que pierden elecciones”, la reforma electoral propuesta por el partido dominante tiene como objetivo evitar que Morena compita, pero jamás pierda el control de Palacio Nacional. El oficialismo vende su máscara como la devolución del poder al pueblo, cuando el objetivo del Presidente es apropiárselo.

No es un sueño original, ni transformador. Es la versión facsimilar de tantos presidentes priistas que lo precedieron y comandaron el país de donde venimos. El país donde el PRI decía que había democracia, pero era simulada. El país donde existía competencia entre partidos, pero rutinaria y fraudulentamente se imponía el partido oficial. El país donde el Presidente escogía a su sucesor, y ese sucesor triunfaba en elecciones predecibles. El México sin padrón electoral confiable, sin boletas electorales numeradas, sin insaculación de ciudadanos funcionarios de casilla, sin tinta indeleble, sin autoridades electorales confiables o competencia real. La salida del autoritarismo electoral tomó años de lucha, movilización ciudadana, reformas electorales en 1994 y 1996, y objetivos compartidos entre la izquierda y la derecha. La tarea que unió al PAN y al PRD fue la equidad electoral. El terreno nivelado de juego. La creación de árbitros electorales que no dependieran del PRI-gobierno o del Presidente en turno. Eso se ganó. Ese fue el triunfo -incipiente e incompleto- de mi generación. Una transición electoral votada,

obtenida en las urnas.

Gracias a ella la izquierda gana el Distrito Federal en 1997, y refrenda su triunfo ahí en 2000. Gracias al surgimiento del IFE y al cambio en las reglas electorales se dan múltiples alternancias a nivel municipal, estatal y presidencial. El perredismo gana espacios y escaños. Surge una democracia electoral imperfecta, con frecuencia saboteada o manipulada por los propios partidos. Partidos que violan la legislación electoral, competitivos pero tramposos, muy gastalones pero poco representativos. Partidos que quieren capturar al IFE -luego INE- por las multas que les cobra, y los límites que les impone como en los casos de “Pemexgate” y “Amigos de Fox”. Partidos que buscan convertir al Consejo General en co-rea de transmisión de su voluntad, como lo hicieron el PRI y el PAN en 2003. Y el IFE/INE así como el Tribunal Electoral también han cometido errores costosos a lo largo de los años. Aun así, habíamos logrado construir un entramado institucional garante de la competencia, organizador de elecciones relativamente confiables. Sí, demasiado caras. Sí, con trampas cometidas por todos los partidos, incluido Morena. Sí, con problemas de representatividad que resolver y riesgos de infiltración criminal que encarar.

Pero hoy la mayor parte de la población confía en el INE. Va a las urnas. Carga con su credencial de elector. Ya no comulga con la cultura del fraude. En una encuesta reciente de *El Financiero*, 68 por ciento aprueba el trabajo del INE, y 46% cree que necesita cambios menores. 64% de los morenistas tiene una visión positiva de la institución que el Presidente quiere demoler. Porque muchos sabemos que el sistema político electoral requiere cambios, pero no los planteados por AMLO. No el regreso a elecciones sesgadas a favor del partido en el poder. No la vuelta al árbitro controlado por el prismo-morenismo mayoritario. No a una reforma electoral que revela tentaciones autoritarias disfrazadas de “más democracia”, cuando la sacrificaría. El adormecimiento democrático al cual está conduciendo López Obrador constata el viejo *dictum* de la Ilustración: “los sueños de la razón producen monstruos”. Y para México, viejas pesadillas.

TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Quizás lo primero es reformar a los políticos antes que las leyes electorales.*

## Reformar a los políticos

Una máxima del priismo gobernante ha sido que una reforma electoral no se estrena en una elección presidencial. Se diseñan y aplican en elecciones intermedias. Así se lo dijo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, un veterano funcionario tricolor que participó directa o indirectamente en las ocho reformas electorales ocurridas en México en los últimos 45 años

La primera gran reforma electoral de 1977 se estrenó en la elección intermedia de 1979, que legalizó al Partido Comunista Mexicano (PCM). En 1989, tras el fraude electoral de 1988, se constituyó el IFE, todavía bajo el control del gobierno. En 1994, la excepción que confirmó la regla: se ciudadanizó al IFE en medio de la crisis política desatada por el asesinato de Luis Donald Colosio, el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

En 1996 el IFE adquirió autonomía del gobierno federal y su primer presidente ciudadano, José Woldenberg, condujo al instituto hacia la profesionalización del sistema electoral en la elección intermedia de 1997. En el 2000 se consuma la primera alternancia que deja al PRI fuera de la Presidencia. Para 2007, luego de la polémica elección que otorgó el triunfo a Felipe Calderón, se dio un paso trascendente para eliminar la spotización de las elecciones y reducir la influencia de las televisiones en la designación y/o pulverización de candidatos.

Para 2014 la reforma transforma al IFE en INE e introduce va-

riantes de fiscalización a partidos.

Las sucesivas reformas electorales obedecieron a la presión opositora y a la decisión de los presidentes de la República en turno de abrir poco a poco llaves que permitieran contiendas electorales más democráticas.

La actual propuesta de reforma electoral pretende estrenarse en la próxima elección presidencial y está diseñada desde el poder. Su premisa: el sistema electoral es muy costoso.

Propone el adelgazamiento de las instituciones electorales como el INE al que lo transforma en un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas; disminuye su número de consejeros de 11 a 7, disuelve los organismos locales junto con la eliminación de 200 diputados y 32 senadores, además de reducir los Congresos locales.

El efecto puede ser perverso. La reforma de las leyes, el cambio de las reglas, no necesariamente cambia la práctica política. Por ejemplo, la reducción de cargos en disputa encarecerá la negociación política y estimulará el dinero y dispendio a trasmano. Las precampañas que hacen los actores políticos con uso de recursos gubernamentales y apoyos privados no declarados ocurre a pesar de la prohibición expresa de la ley electoral. Ahí está la corrupción política y la desigualdad de las contiendas, su antidemocracia. Si es por la vía del uso del dinero gubernamental o por recursos de grupos de interés o incluso criminales que empode-

ran a contendientes sobre sus rivales. La reforma electoral propuesta no incide en lo que cotidianamente viven los partidos en distintos municipios: el sometimiento del crimen organizado.

El asesinato del morenista Salvador Llamas ocurrido hace unos días en Guadalajara puede tener ese tufo. El titular de agua municipal en Puerto Vallarta que se desplazaba en camionetas blindadas y con al menos seis escoltas, que, según las denuncias de morenistas, financiaba campañas, pagaba encuestas y operaciones electorales fue victimado en una reunión con criminales a los que conocía.

La compra de voto, sancionada por la legislación, impera. Las denuncias de lo que pasó en la elección de Quintana Roo donde el Partido Verde dio un código QR a los votantes para que cobraran su sufragio sin que fueran descubiertos, es un botón.

La reforma propuesta no garantiza, tampoco, la supresión de la banalidad política. Las grandes promociones, ancladas en redes sociales, de los presidenciables colocan a Marcelo Ebrard y su séquito, pintados de catrinas; a Ricardo Monreal que se defiende con una espada de luz de los Jedi; o Claudia Sheinbaum en un brincolín. Las boberías se ajustan a la temporada. La reproducción es en toda la escala de candidaturas con cuentas no rendidas.

Quizás lo primero es reformar a los políticos antes que las leyes electorales, las cuales siempre dejan resquicios de trampa y abuso.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Por última vez, atrasamos el reloj y no habremos de adelantarlo de nuevo. Se acabó el horario de verano.*

## A dónde irá...

**M**otel Kamawa. Habitación número 210. Dulciflor, linda muchacha, y Afrodisio, labioso galán, se habían entregado a los deliquios de la sensualidad. Preguntó, ensoñadora, Dulciflor: “¿Seremos así de felices cuando nos casemos?”. Respondió Afrodisio: “Si nos tocan buenas parejas, sí”... Triste canción, canción de adioses, es la que se conoce comúnmente como *Las Golondrinas*, cuyo nombre verdadero es *La Golondrina*. Su música la compuso un mexicano, Narciso Serradell, y la letra se atribuye a un escritor español, Niceto de Zamacois. Yo la escuché por primera vez en una plaza de toros, cuando se retiró don Fermín Espinosa, “Armillita”, el Maestro de Saltillo. Su padre, anciano ya, le cortó la coleta, el público puesto de pie, y luego el gran torero dio varias vueltas al ruedo entre las melancólicas notas de *Las Golondrinas*. Cosas son ésas que jamás se olvidan. Recordaré la letra de la canción, y diré luego el bello mensaje que sus versos guardan. Para ese efecto pondré con mayúscula la primera letra de cada uno. “A dónde irá, veloz y fatigada, / La golondrina que de aquí se va, / O si en el cielo se hallará extraviada, / Buscando abrigo, y no lo encontrará. / Junto a mi pecho

le pondré su nido, / En donde pueda la estación pasar. / También yo estoy en la región perdido, / Oh cielo santo, y sin poder volar. / Dejé también mi patria idolatrada, / Esa mansión que me miró nacer. / Mi vida es hoy errante y angustiada, / Y ya no puedo a mi mansión volver. / Ave querida, amada golondrina, / Mi corazón al tuyo estrecharé. / Oiré tu canto, amada peregrina, / Recordaré mi patria y moriré”. Con diversas variantes, la versión que he transcrito es la más aceptada. ¿Cuál es el mensaje que ese texto guarda? La letra de *Las Golondrinas*, sea de Zamacois o de quien sea, contiene un acróstico que no todos los que han oído la canción conocen. Un acróstico es una composición poética, las primeras letras de cuyos versos forman una palabra o una frase. Juntemos la letra inicial de cada verso de *Las Golondrinas* y leeremos el mensaje oculto en la canción. Dice: “Al objeto de mi amor”. Por una licencia literaria la *i* aparece como *ye*. Bello detalle el de este acróstico, y poco conocido, como dije, en una de las piezas más tocadas en nuestro país. Se escucha en funerales, jubilaciones y ocasiones de adiós en general. A mi me la cantaron mis amigos en desafinado coro –las copas, si son copiosas, no saben

afinar– la noche de mi despedida de soltero, pues les dije que no contarán ya conmigo para nuestras andanzas de noctívagos olvidados de la civilidad y el catecismo. Viene todo eso a colación porque ayer le cantamos *Las Golondrinas* al cambio de horario. Por última vez atrasamos las manecillas del reloj, y no habremos de adelantarlas ya otra vez. Se acabó el horario de verano, y contra la opinión de algunos yo aplaudo su terminación, pues a mí ese tal horario me producía una especie de jet lag que me traía hecho un pendejo durante varios días y que mermaba sensiblemente mis facultades, ya de por sí menguadas por ese implacable ejército, los años, que no detiene su continua marcha. Aplaudo a López Obrador por tal medida, la única buena, dicen unos, en lo que va de su sexenio. Muchas cosas habré de reclamarle, pero esta decisión la alabaré... Don Chinguetas y doña Macalota habían hablado de redecorar su casa. Pocos días después, la señora sorprendió a su casquivano esposo con una estupenda morena en el lecho conyugal. Antes de que su erizada consorte pudiera articular palabra le dijo don Chinguetas: “Tú tienes tus ideas sobre cómo redecorar la casa, y yo tengo las mías”... FIN.

## MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel  
Ibarra  
Bourjac

# UNA RAYA MÁS AL TIGRE

Se encendieron las redes con “la buena noticia” que anunció el titular de la Secretaría del Transporte, de que a través del celular se puede recargar la tarjeta de prepago sin necesidad de acudir a las tiendas de conveniencia, mediante una aplicación descargable en teléfonos inteligentes.

Mediante un convenio de la Setrans con la empresa desarrolladora de software SFINX S.A. de C.V que desarrolló la aplicación “Mi Saldo” es como se puede cargar o consultar el saldo de la tarjeta de prepago y que está disponible tanto para sistema operativos Android como iOS.

El asunto es que esta aplicación te cobra una comisión por recarga: si son 30 pesos pagas 2.5 pesos, que representa el 8.3%; Si recargas 50 pesos, pagas 3.5 pesos, el 7%; si recargas 100 pesos, pagas 4.5 pesos, 4.5%.

Sin embargo, en la Ciudad de México, la aplicación por recarga es gratis.

O sea aquí son más vivillos que los de allá, ya que buscan la forma de hacer negocio, sin importar en este caso que se trata de un servicio y un derecho como es el transporte público y no un negocio que @ TransporteJal entregó a un privado, como bien lo señala Jonathan Lomelí en una de sus columnas de la semana pasada.

La narrativa del oficialismo es que en este sexenio no habrá incremento a la tarifa del transporte público, será hasta después de las elecciones del 2024, para ello el Gobierno del Estado, otorgará un subsidio al transporte público de 500 millones de pesos.

Aún no se ha definido la figura como se dará el subsidio, se ha señalado que no será en forma directa a los transportistas, que será a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Estado, cuyo titular es Alberto Esquer. ¿Cuál será la forma?

Sin embargo, con esta desafortunada aplicación que para Diego Monraz “es una buena noticia” - ¿Para quién? Será para el concesionario y algún funcionario voraz-, se le carga la uña a aquel que no se puede defender, el usuario, con lo que se estaría generando un incremento no oficial a la tarifa.

### LAS ALCANCIAS RATERAS

Mientras tanto, las alcancías rateras siguen operando. En el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) la tarifa de 9.50 pesos suma en estos cuatro años 22 millones de pesos de recursos excedentes que los usuarios pagaron y que a la fecha no tienen ni uso ni destino, como lo publicó la pasada semana Mural.

Diego Monraz dijo que tienen esos 22 millones de pesos que no pueden tocar, que están guardados y no los pueden usar en re-

novar escaleras eléctricas, cámaras de seguridad, etc.

Hay otros excedentes que tiene el transporte público no gubernamental que es el que mueve el mayor número de usuarios del transporte y que estimaciones de la FEU serían cerca de 600 millones de pesos, dinero que no regresará a quienes indebidamente no se les dio el cambio en estos cuatro años al pagar la tarifa de 9.50 con una moneda de a diez pesos.

### LAVARSE LAS MANOS

Por cierto, el propio Monraz, lavándose las manos, echó la culpa al gobierno anterior de las “alcancías rateras”, concretamente

a Mario Córdova, quien fue director del Instituto de Movilidad y Transporte, quien supuestamente ideó la tarifa actual de 9.50 pesos y las alcancías que no dan cambio al calificar de torpeza establecer esa tarifa.

Mario Córdova le respondió a Monraz al negar su participación en dichos procesos y calificó de mentiroso al actual titular de Setrans.

“En estos tiempos había una Comisión Tarifaria y estaba integrada por muchísimos sectores: privado, el Observatorio, etc., había todo un procedimiento de análisis (...) Se hacían los dictámenes con frecuencia, se presentaban al pleno. La última que me autorizaron fue de 9.50”.

“No la autorizó Mario Córdova, la autorizó la Comisión. El dictamen final salía en el Periódico Oficial del Estado, por lo tanto no aparece mi firma”, respondió a Monraz.

Y algo más que estuvo detrás de la decisión de aumentar la tarifa: el acuerdo que se dio con Enrique Alfaro, que era gobernador electo, de que se aprobaría el alza antes de que el mandatario emecista tomara posesión. ¿Por qué el acuerdo? Por considerar que era necesario y evitar que el costo político lo asumiera el gobierno alfartista cuando iniciaba su administración. Eso los diversos analistas sentimos que así se había realizado, un servicio de Aristóteles a Alfaro, pero vemos que la generosidad no está presente en los políticos mezquinos que todo mundo conoce.

Mario Córdova le haría una crítica a Monraz: “Qué pena que un funcionario diga mentiras con respecto a que yo fui el diseñador de una norma inexistente. Segundo lugar, que ponga el tema de una tarifa de 2018 cuando ya lleva más de cuatro años en el gobierno y sí, él lo considera un

error, ¿por qué no lo ha corregido?”

¿Qué tal con este debate que provocó el titular de Setrans?

Tormentoso, tormentoso... una raya más al tigre, que más da.

*gabriel.ibarrabourjac@gmail.com*

**CON ESTA DESAFORTUNADA APLICACIÓN QUE PARA DIEGO MONRAZ “ES UNA BUENA NOTICIA” - ¿PARA QUIÉN? SERÁ PARA EL CONCESIONARIO Y ALGÚN FUNCIONARIO VORAZ-, SE LE CARGA LA UÑA A AQUEL QUE NO SE PUEDE DEFENDER, EL USUARIO, CON LO QUE SE ESTARÍA GENERANDO UN INCREMENTO NO OFICIAL A LA TARIFA.**

**EL ASUNTO ES QUE ESTA APLICACIÓN TE COBRA UNA COMISIÓN POR RECARGA: SI SON 30 PESOS PAGAS 2.5 PESOS, QUE REPRESENTA EL 8.3%; SI RECARGAS 50 PESOS, PAGAS 3.5 PESOS, EL 7%; SI RECARGAS 100 PESOS, PAGAS 4.5 PESOS, 4.5%.**

OPINIÓN



Por | Modesto  
Barros  
González

{ TERCERA INSTANCIA }

## ¡TENEMOS GOBERNADOR DE PRIMER NIVEL!

Con todo y que se enoja mucho, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no pierde oportunidad para “lucirse” y “rodearse” con gente famosa, sin tomar en cuenta los problemas que sufren los pobladores que gobiernan, o al menos eso muestran sus acciones.

Para los cada vez menos seguidores del político jalisciense, el futuro que le espera está muy lejos de conseguir otros importantes cargos, al parecer debido a su “arrogancia” que durante años ha demostrado y su indefinición para en verdad definirse en algún partido político.

En su carrera de Alfaro, se ha visto que inició en el entonces poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero luego de algunos desaires que le hicieron se fue a refugiar en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Años después se logró “incrustar” en el Partido Movimiento Ciudadano (MC), instituto político que formó el controvertido veracruzano y también ex priista, Date Delgado Renauro, pero ha declarado Enrique Alfaro, que ya no milita en ningún partido y en MC es nada más simpatizante, así debe de serle más cómodo intentar nuevos puestos de elección popular.

Tal parece que las “corcholatas” que dispone para sucederlo, están muy “aplacadas” y lejos de tener la simpatía de la población, por lo menos los que le obedecen fielmente, aunque está el también emecista, Jesús Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de la capital del Estado y quien ha logrado “sortear” los presuntos ordenamientos y caprichos del gobernador.

Total mientras el mandatario estatal se siga divirtiendo y exhibiendo para disfrutar el cargo que cada vez se acerca a su culminación.

**¡DICEN QUE NO PASA NADA, PERO SÍ PASA!**

Para éste flamante gobierno de la 4T, el hackeo que se cometió a los archivos electrónicos de la SEDENA, no son de “preocuparse”, se ha notado que constantemente aparecen publicaciones de acciones ocultas que se han cometido en diversas dependencias de la administración pública.

Este domingo el periódico Milenio, dio a conocer que la filtración de documentos filtrados por el grupo Guacamaya, en abril del presente año, la poderosa Agencia Nacional de Aduanas de México pidió al Ejército apoyos para traslados y lograr “fiscalizar, vigilar y controlar la entrada y salida de mercancías de comercio exterior, así como los medios en que son transportados”.

Como ahora tanto pregona el actual Gobierno de la República, la

“transparencia” se demuestra, aunque no sea verdad, ya que en el hackeo de los Guacamaya, se contrató a la empresa China de rayos equis (X) de nombre Nuctech y equipar a seis puntos estratégicos, como el Puerto de Veracruz; Altamira, Tamaulipas; Manzanillo, Colima; Cancún, Quintana Roo; Guaymas, Sonora y Ciudad Juárez, Chihuahua.

El moderno y misterioso equipo de escaneo contratado ya se tiene en los puntos

de Tijuana, San Luis Río Colorado, Nogales, Matamoros, Reynosa, Sonoyta y Puerto Palomas.

Tal parece que la contratación con la compañía China, no ha tranquilizado al Gobierno de Estados Unidos, ya que durante años se ha conocido que el contra-

bando de productos ilegales entre México y EU, ha dejado muchas dudas y el

**PARA LOS CADA VEZ MENOS SEGUIDORES DEL POLÍTICO JALISCIENSE, EL FUTURO QUE LE ESPERA ESTÁ MUY LEJOS DE CONSEGUIR OTROS IMPORTANTES CARGOS, AL PARECER DEBIDO A SU “ARROGANCIA” QUE DURANTE AÑOS HA DEMOSTRADO Y SU INDEFINICIÓN PARA EN VERDAD DEFINIRSE EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO.**

**EN SU CARRERA DE ALFARO, SE HA VISTO QUE INICIÓ EN EL ENTONCES PODEROSO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), PERO LUEGO DE ALGUNOS DESAIRES QUE LE HICIERON SE FUE A REFUGIAR EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).**

mismo combate al tráfico de armas poca efectividad ha mostrado.

Total que viva la tan cacareada Cuarta Transformación y otra muestra es la incontrolable concesión de dependencias que se hace en la administración pública, como ahora se ve dicen en documentos hackeados de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en completa administración de las Fuerzas Armadas, la cual tiene programadas contrataciones de cinco mil 521 personas para 2023 y se estima que dos mil 700 serán elementos de la SEDENA.

El caso es que el “enorme” carifio que ha tenido a la dependencia castrense el Presidente Andrés Manuel López Obrador, le ha otorgado el mayor poderío económico y de controles en la historia de nuestro país, con razón hasta en política y de política opinan algunos altos mandos militares.



Por **Oscar Ábrego**

## { DE FRENTE AL PODER }

# AMLO: CON MARCELO NO; “PUEBLO SABIO”: CON MARCELO SÍ

*“Mi argumento es mi trayectoria, lo que sé hacer, lo que he hecho, lo que me conmueve y lo que en la vida diaria he podido hacer”.*

*Marcelo Ebrard*

**I**nicemos por lo evidente. López Obrador está empeñado en convertir a **Claudia Sheinbaum** en la candidata de Morena.

En la fantasía que ha construido para sí mismo, **Andrés Manuel** asume que su legado histórico, en buena medida, depende de sentar en la silla grande a la jefa de gobierno de la Ciudad de México. Supone que la lealtad impostada que ella le demuestra es suficiente para continuar con el desastre que él comenzó.

Es incapaz de simularlo. En realidad no hay otra “corcholata”. Es ella. Su voz y su comportamiento lo delatan.

El secretario de gobernación (así, gobernación con minúscula) es sólo un peón en su ajedrez político. ¿El objetivo? Cerrar los caminos por los que puede avanzar el canciller.

En virtud de que su predilecta nomás no logra despegarse en las encuestas, la estrategia obradorista contempla minar la alta aprobación social con la que cuenta **Marcelo Ebrard** y desanimar a los simpatizantes que tiene en la base morenista.

Y es que en el epicentro de sus preocupaciones el presidente tiene claro que está metido en un embrollo. No obstante su delirio, aún es consciente de que Ebrard —para un amplísimo segmento de la sociedad— simboliza una esperanza naciente, la de la reconstrucción.

Al margen de su entelequia, **AMLO** —adicto al caos y el embuste— sabe que Marcelo no le garantiza sumisión.

A menos de dos años para que desaloje Palacio Nacional, el miedo y la desesperación por la ausencia de logros y resultados, hacen que **López Obrador** intensifique la polarización colectiva y la de su propio partido con el fin de distraer y confundir.

Como lo suyo no es gobernar, sino perpetuarse como el líder del Movimiento que fundó, ahora buscará encubrir su brutal fracaso y evitar la posibilidad de rendir cuentas en el futuro y terminar sus días en la cárcel.

Ningún otro mandatario de la era moderna fue tan irresponsable y omiso.

Para sostener dicha afirmación, ejemplos sobran: persiste el criminal desabasto de medicinas; la delincuencia sigue eludiendo a millones de personas (en lo que va del sexenio de “abrazos, no balazos” suman casi 170 mil muertes violentas); continúa el deterioro del estado de derecho (según el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project, ocupamos el lugar 115 de 140 países evaluados); para la Sociedad Interamericana de Prensa, en

México impera la violencia e impunidad contra el ejercicio periodístico promovidas desde el podio mañanero (sólo estamos por debajo de Irak en cuanto a asesinatos de periodistas se refiere).

En esto, **Andrés Manuel** aparece

---

**EN LA FANTASÍA QUE HA CONSTRUIDO PARA SÍ MISMO, ANDRÉS MANUEL ASUME QUE SU LEGADO HISTÓRICO, EN BUENA MEDIDA, DEPENDE DE SENTAR EN LA SILLA GRANDE A LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

---

como el principal causante. Sin embargo eso no le parece relevante. Su atención está en otro lado. Ni el charco de sangre sobre nuestro territorio o el sufrimiento de decenas de miles de madres que no encuentran a un hijo desaparecido, son asuntos que no le despiertan el mínimo interés.

En su agenda inmediata lo que en verdad le obsesiona es destruir al INE y asegurar la victoria del morenismo.

Pero existe una variable que vino a descomponer su ecuación. Diversos sondeos arrojan un resultado que le provoca bastante incomodidad: el único aspirante que puede derrotar desde la oposición a Morena, se llama **Marcelo Ebrard Casaubón**.

Como botón de muestra, la firma **Arias Consultores** presentó recientemente un revelador estudio de opinión. Se midieron los niveles de aceptación de quienes buscan conquistar la candidatura de Morena rumbo a la presidencia de la República, así como los de personajes de la oposición.

Al respecto, vale la pena rescatar dos datos:

- Los partidos de oposición no tienen oportunidad de ganarle a Morena.

- Solo **Marcelo Ebrard**, con el bloque de la oposición, podría ganarle a Morena con un margen superior al 4 por ciento en caso de que la favorita sea la unguida.

Lo anterior es confirmado una y otra vez por distintas empresas dedicadas al análisis de las tendencias electorales.

Así pues, mientras **López Obrador** dice no a **Marcelo**, el “pueblo sabio” anuncia: con **Marcelo** sí.

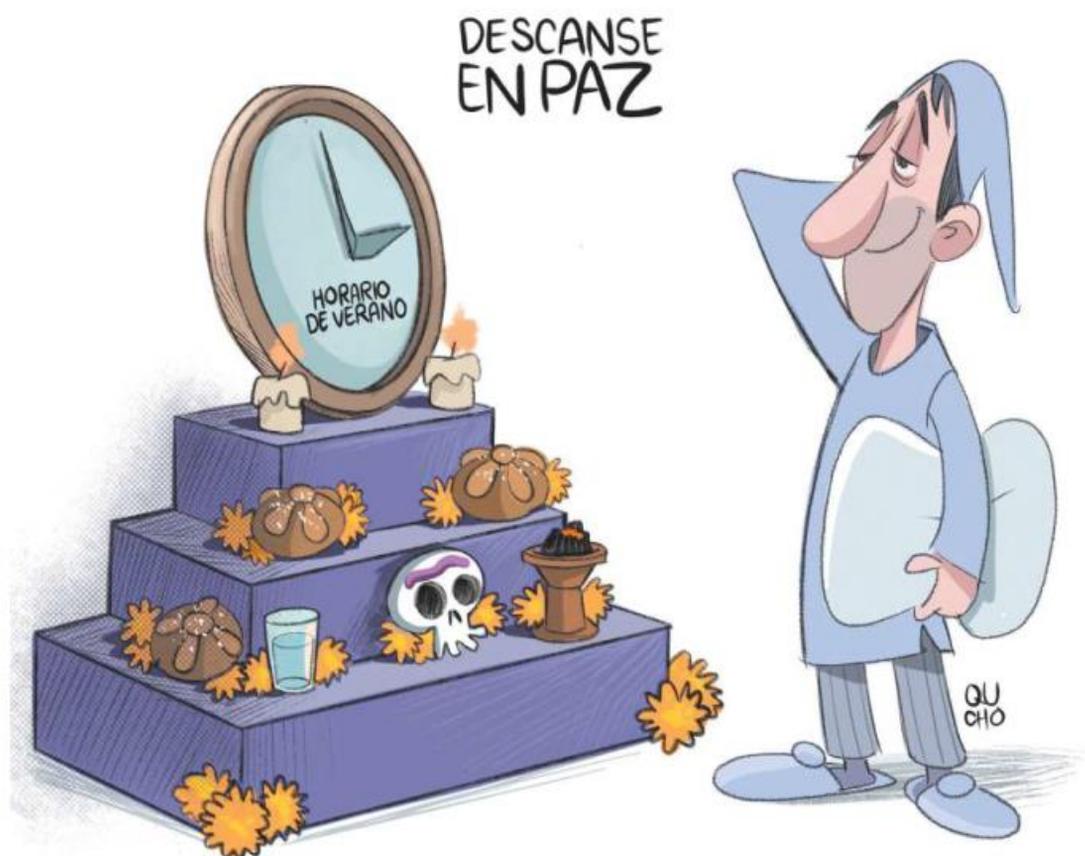
@oscarabrego111  
@DeFrentealPoder



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

### CARTUCHO

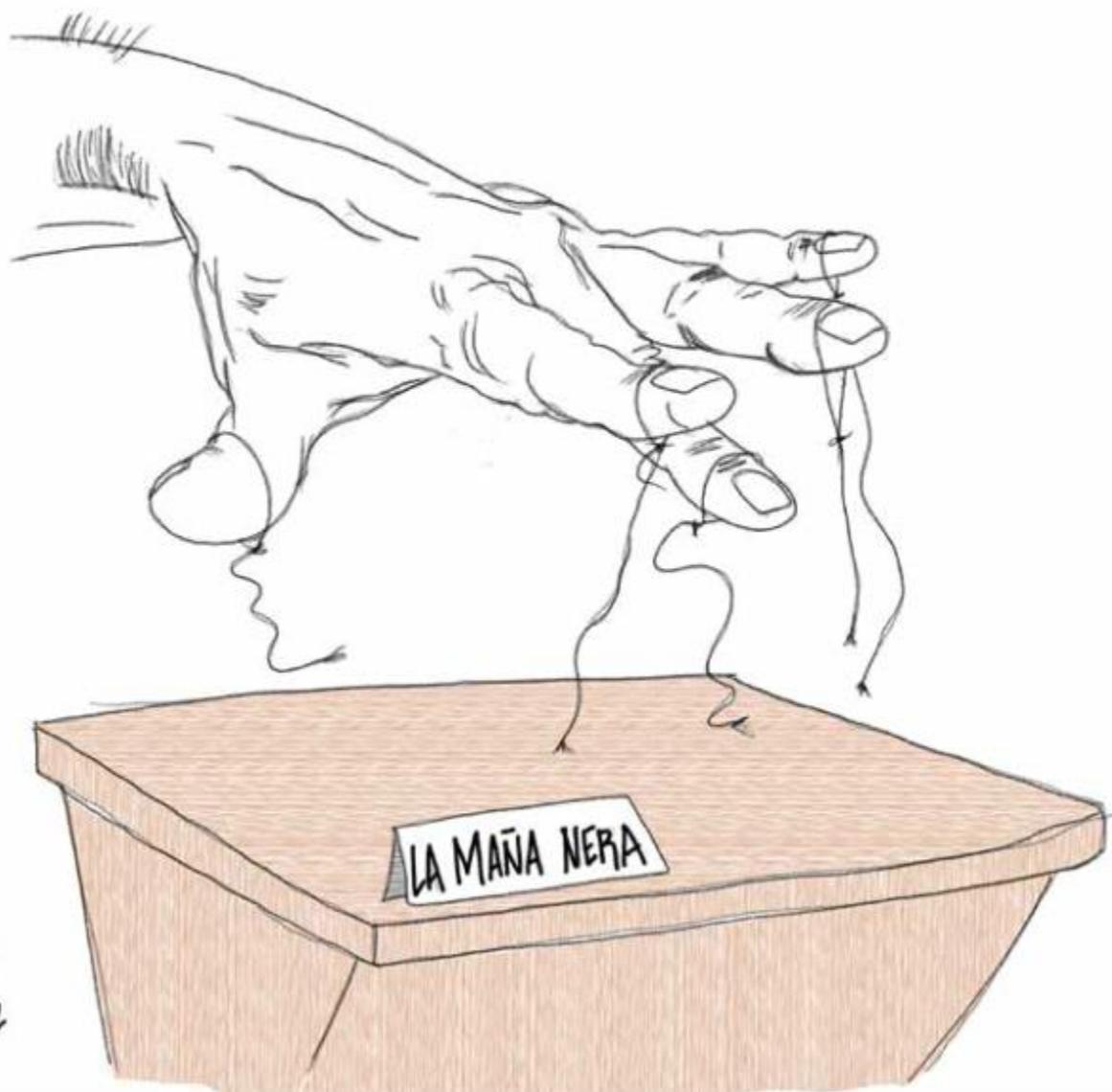
Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## ZAPOCAN/PERSONAJES ALUSIVOS AL DÍA DE MUERTOS RECORRIERON LA VÍA RECREATIVA



## Moviendo a su antojo



# EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 31 de Octubre del 2022

Sección: Local

Página: 02

## EL TAPATIO ENMASCARADO

Por @osvaldomonos

@tapatioenmasc

www.facebook.com/OficialTapatio

¡ÁNDALE GÜEY YA VÁMONOOS!

¡YA VOY!

¿POR QUÉ NO SALES?

NO VAMOS IR A UN CONCURSO NOMÁS ES IR A PEDIR DULCES POR JALOGÜIN

SE QUE ME DA BIEN MUCHA VERGÜENZA

AY GÜEY... ¿DE QUÉ DIJISTE QUE TE DISFRAZASTE?

YA VENTE NO MANCHES

DE MUERTO CHILLÓN

NO ME QUEDA MUY CLARO PERO SI TÚ DICES

YA PUES AHÍ VOY

¿CÓMO QUE ESO ES DE MUERTO CHILLÓN?

ASH

QUIÉN LO HUBIERA DICHO QUE CON TU DISFRÁZ SERÍAMOS EL ÉXITO DE LA NOCHE

CÚDAME... NO TE VOY A DURAR TODA LA VIDA

Osvaldo



★ ADÁN, SUBMESÍAS TROPICAL



> **El Cartón de Gallardo** <

**SE CUELGA**

A VER SI SE ME PEGA TANTITA  
POPULARIDAD Y CARISMA DE CHECO





LOS MUERTOS QUE VOS MATÁIS...



## MESA DE TRABAJO

# Reclaman desinterés de diputados en pensiones

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

La Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal) reprochó el desinterés de los diputados locales en las mesas de trabajo para analizar una posible reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco.

En la última mesa, realizada el viernes, ningún diputado dirigió los trabajos y en la penúltima, llevada a cabo el 21 de octubre, sólo hubo uno, situación que refleja que el ejercicio iniciado este mes es una simulación, acusó el secretario general de la Fesijal, Juan José Hernández Rodríguez.

“¿Qué garantía nos da que los 38 diputados, después de que nosotros venimos aquí, voten lo que ellos quieran? No están, No hay ningún diputado de la Junta de Coordinación Política el día de hoy en las mesas, ninguno, hubo ausencia total de los diputados”, aseveró el viernes.

Ante la ausencia de diputados, la mesa del viernes fue presidida por el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Becerra Madera. Más tarde llegó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Flores Pérez.

Hernández Rodríguez volvió a denunciar que la posible reforma al sistema pensionario ya está lista aunque los diputados locales no lo quieran admitir. Aseguró que la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez lo mencionó en un video que ya no reconoce, así como que el regidor tapatío de MC Luis Cisneros Quirarte dijo que los servicios médicos para pensionados se darán a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

## Solo una diputada acudió a la cuarta Mesa de Análisis de la Ley del Ipejal en el Congreso

En la mesa número 3 efectuada el viernes anterior, solo acudieron las diputadas Gabriela Cárdenas, de MC y la propia Verónica Flores

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

En la cuarta mesa de análisis de la ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), convocada por el Congreso del Estado, únicamente se presentó la diputada del PRI, Verónica Flores, quien dijo que debería existir mayor interés de los legisladores para estar presentes en las mesas de trabajo, a la que acuden líderes de sindicatos y de federaciones de burócratas. La Legislatura la conforman 38 diputados.

En la mesa número 3 efectuada el viernes anterior, solo acudieron las diputadas Gabriela Cárdenas, de MC y la propia Verónica Flores.

Los sindicatos han hecho reclamos por la ausencia de legisladores y expresaron que por lo menos deberían estar presentes quienes integran la Comisión de Competitividad y Desarrollo Económico y la Junta de Coordinación Política, dirigidas por los emecistas Gabriela Cárdenas y Quirino Velázquez, respectivamente.

“Si creo que el tema de la Reforma a



la Ley de Pensiones, sí es un tema que nos debe de interesar a todos y nos debe obligar a estar presentes en la medida de lo posible, para escuchar la petición de los compañeros. Lo que me parece importantes es que tenemos que sentarnos a trabajar la Ley de manera muy puntual, no puede ocurrir lo que ocurrió con la Ley de Movilidad que la conocimos un día antes a las 11 de la noche y había que aprobarla. Yo creo que no solamente porque yo sea beneficiaria de Pensiones y trabajadora desde hace más de 30 años, sea el interés mío. La verdad es que tiene que ser un interés de todos y nos pagan para legislar y yo espero que lo hagamos con mucha res-

ponsabilidad”, expresó Verónica Flores, quien además de legisladora es maestra de secundaria.

La cuarta mesa estuvo dedicada al tema de prestaciones y ahí el profesor Flavio Mendoza, representante de la sección 47 del SNTE, aclaró que tras el cambio de dirigencia en ese gremio, los maestros no serán “comparsas” en este debate sobre los cambios que eventualmente se harán a la Ley del Ipejal.

“Hay un ambiente y un escenario que parece que se estuvieran ‘apagando’ estos foros. Es importantísimo que participen tanto legisladores, como todos los involucrados, abrir si es necesario las mesas. No importa las horas de sesiones

que nos podamos llevar, porque estamos hablando de un tema toral y fundamental, en el habrá divergencias, pero también coincidencias en las que podamos trabajar, con colectivos que han hecho un importante trabajo”, dijo el docente.

Herminio Jasso Álvarez, líder de la Unión de Jubilados y Pensionados, propone que el incremento anual a las pensiones debe darse en función del índice de inflación al cierre de año y no aceptar aumentos de 400 o 500 pesos, como sucede actualmente.

“El monto de las pensiones deberá incrementarse en los primeros tres meses de cada año, el cual no será menor al Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México, más 1% o el indicador que le sustituya, esto está en la Ley y no debería ser negociable, no tienen por qué aumentar 499 o 500 pesos, cuando el jubilado tiene derecho a lo que la ley le protege y el Instituto está obligado a cumplir con este precepto”, afirmó.

Las siguientes dos mesas de análisis de la Ley del Ipejal se dedicarán a revisar el tema de Inversiones, los viernes 4 y 11 de noviembre.

La diputada del PRI, Verónica Flores, advirtió al propio Congreso del Estado que si hay un proyecto de reforma, tendría que presentarse ya, para conocimiento de todos. Los cinco diputados del PRI, aseguró, no harán nada que vaya en contra de los intereses de los trabajadores y jubilados. En lo personal, la legisladora está a favor de que se haga una reforma para darle viabilidad financiera el fondo pensionario.

## Ignoran normativa para 'choques lamineros'

Aunque entró en vigor desde hace un par de semanas, tapatíos que sufren choques por alcance siguen estorbando el tránsito

Aunque la nueva Ley de Movilidad publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el pasado 19 de octubre incorpora nuevos lineamientos para agilizar la atención de "choques lamineros" y evitar se entorpezca el tráfico, poco o nada se han difundido estos mecanismos.

De tal modo que esta semana

se siguieron registrando complicaciones viales en toda la ciudad a causa de este tipo de accidentes, que conforman el 60% del total de percances viales existentes.

Automovilistas siguen sin mover sus automotores bajo el argumento que temen que las aseguradoras no acepten el pago de la póliza por "haber



**Difusión.** Se debe socializar las disposiciones. / H. ESCAMILLA

manipulado la situación del percance".

Los artículos 146 y 147 de la nueva ley de Movilidad especifican el cambio de reglas: establece que las personas que tengan un accidente por alcance y de tipo laminero podrán mover sus vehículos si hay acuerdo entre partes, ambas unidades cuentan con seguro y las aseguradoras tienen convenio.

Los mismos agentes de aseguradoras y policías viales ignoran los cambios.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

## LA APLICACIÓN DE MI SALDO JALISCO

Hoy, analistas, líderes sociales, comunicadores y políticos de partidos de oposición, han denunciado la práctica dañina una vez que la Secretaría de Transporte a cargo de Diego Monraz Villaseñor dio a conocer lo que llamó una "buena noticia" de que ahora los usuarios de las tarjetas Mi Pasaje y Mi Movilidad, podrían recargarse desde el celular.

Desde el 2018 el Gobierno del Estado ha tolerado el robo de 50 centavos en cada pasaje que se paga en efectivo en las unidades del transporte público, ya que disponen de alcancías en las que se obligaba al usuario a depositar la cantidad exacta de los 9.50 pesos, simple y sencillamente porque no daba cambio y por lo tanto en la práctica casi la totalidad de los pasajeros han pagado el costo del pasaje en 10 pesos.

### > DENUNCIA LA DIPUTADA DE MORENA YUSSARA CANALES

# GOBIERNO ALFARISTA PERMITE NEGOCIOS A PARTICULARES CON TRANSPORTE PÚBLICO

Por Mario Ávila

Una nueva evidencia del idilio y la buena relación de negocios que ha reinado entre el gobierno de Enrique Alfaro y las empresas que giran alrededor del servicio del transporte público en Jalisco, ha quedado exhibido a través de la aplicación Mi Saldo Jalisco, mediante los usuarios del transporte público recargan vía celular, sus tarjetas de pasaje y que implica un cobro adicional que va desde los 2.50 a los 4.50 pesos por recarga.

El transporte público se ha vuelto un negocio redondo para el gobierno del Estado, según lo denunció la diputada Yussara Canales, de la fracción parlamentaria de Morena y quien ha solicitado que sea la Secretaría de Transporte la que asuma este costo, toda vez que de nada sirve el subsidio de 500 millones de pesos con los que el gobernador beneficia a los transportistas con el argumento de que contiene la tarifa.

En lo que va del sexenio de Alfaro Ramírez han sido muchas las muestras de entendimiento y buena voluntad de parte del Gobierno del Estado hacia el negocio privado de los transportistas y además del subsidio directo, destaca el hecho de las empresas particulares que conformaron para operar Mi Macro Periférico, en donde se echó mano de una inversión de más de 10 mil millones de pesos de recursos públicos, lo que significa que con dinero público, se realizó una gran obra que hoy rinde resultados y genera recursos pero para empresas privadas, ya que el Gobierno del Estado es solo uno de los muchos socios.

Destaca también el hecho de que desde el 2018 el Gobierno del Estado ha tolerado el robo de 50 centavos en cada pasaje que se paga en efectivo en las unidades del transporte público, ya que disponen de alcancías en las que se obligaba al usuario a depositar la cantidad exacta de los 9.50 pesos, simple y sencillamente porque no daba cambio y por lo tanto en la práctica casi la totalidad de los pasajeros han pagado el costo del pasaje en 10 pesos.

A cambio, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, ha recibido el apoyo político de parte de los sindicatos que se integran en las empresas del transporte, como la Alianza de Camioneros de Jalisco, al extremo que en la práctica los líderes del sector obrero aglutinado en la CTM, en la CROC y en la CROM, han abandonado las filas del PRI y acuden a todos los eventos públicos que son convocados por Movimiento Ciudadano.

Hoy, analistas, líderes sociales, comunicadores y políticos de partidos de oposición, han denunciado la práctica dañina una vez que la Secretaría de Transporte a cargo de



La diputada morenista Yussara Canales exhibe el negocio redondo que con el transporte público hace un particular que a través de una aplicación de la App Mi Saldo cobran comisiones de 2.50 hasta 4.50 pesos.



**No conforme con el robo hormiga que realizan las alcancías rateras, ahora implementaron una nueva modalidad de robo, pretenden que recarguemos las tarjetas a través de la App Mi Saldo, cobrando comisiones de 2.50 hasta los 4.50 pesos".**

### YUSSARA CANALES, REPRESENTANTE DEL DISTRITO 5 CON CABECERA EN PUERTO VALLARTA

Diego Monraz Villaseñor dio a conocer lo que llamó una "buena noticia" de que ahora los usuarios de las tarjetas Mi Pasaje y Mi Movilidad, podrían recargarse desde el celular.

En particular en la columna de El Informador de Jonathan Lomelí, se expuso que para ello el funcionario negoció con la empresa capitalina Sínix, desarrolladora de la aplicación Mi Saldo, para que mediante la versión Mi Saldo Jalisco se facilitaran las recargas desde el celular y "sin que esto implique un cargo al erario público, sino que a app descontentará al usuario una comisión".

#### AFFECTA A LOS BOLSILLOS DE LOS USUARIOS: YUSSARA CANALES

Ante ello, la diputada de Morena y representante del distrito 5 con cabecera en Puerto Vallarta, denunció en el Congreso del Estado, que "no conforme con el robo hormiga que realizan las alcancías rateras, ahora implementaron una nueva modalidad de robo, pretenden que recarguemos las tarjetas a través de la App Mi Saldo, cobrando comisiones de 2.50 hasta los 4.50 pesos.

"Es decir, si una persona abona 30 pesos, que en teoría nos alcanzaría para tres viajes y nos sobraría dinero, la aplicación solamente refleja 27.5 pesos lo cual ya solamente alcanzaría para realizar dos viajes.

"Lo mismo sucede cuando abonamos a la tarjeta de recarga 50 pesos, que en teoría nos alcanzaría perfectamente para realizar hasta 5 viajes y reduciendo el cobro de una comisión de 3.5 pesos, ya solo nos alcanzaría para realizar cuatro viajes. En tanto que en el caso de que la recarga mediante la aplicación sea de 100 pesos, el cobro de la comisión será de 4 pesos con 50 centavos", planteó con cierta dosis de molestia la legisladora.

La petición en concreto de la diputada, a la Secretaría de Transporte, que encabeza Diego Monraz, fue en el sentido de que absorban el costo de esos supuestos cargos y comisiones, "ya que de nada sirve el subsidio de 500 millones de pesos que el Gobierno del Estado pretende dar a los transportistas para mantener la tarifa del pasaje: la realidad es que las persona seguimos pagando estas ocurrencias", denunció.

Y abundó: "También pedí que se informara al Congreso del Estado, todo lo relativo al proceso de licitación y adjudicación, así como todos los documentos que indiquen con claridad porqué esa empresa fue la seleccionada para brindar el servicio, ya que pareciera que el negocio de la recarga de tarjetas se ha vuelto mucho más atractivo al de las alcancías rateras, que ya sabemos que se han robado hasta más de 600 millones de pesos".

Vale la pena recordar que se trata incluso de un cobro extraordinario y duplicado, ya que en principio las tarjetas Mi Movilidad y Mi Pasaje, que facilitan el pago electrónico al abordar las unidades del transporte público, ya tienen un costo de 20 pesos por el plástico que se cobra desde momento en que la adquiere y que se ve reflejado de inmediato en tu saldo; en tanto que las recargas en las estaciones y a bordo de las unidades, son gratuitas.

Sobre el caso de las llamadas "alcancías rateras", la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ha calculado que el monto del dinero obtenido ilícitamente por los transportistas a causa de no dar cambio a los pasajeros, es de más de 600 millones de pesos.

Y sobre esta ilegalidad, en los últimos días se ha entablado un debate en los medios de comunicación, ya que el secretario de Transporte, Diego Monraz, ha responsabilizado de esta anomalía, el ex director del Instituto de Movilidad y Transporte, Mario Córdova España, por haber fijado la tarifa en los 9.50 pesos.

En respuesta a través de las páginas del periódico Mural, Mario España, reviró: "Ya han pasado muchos años, la podían haber bajado a 9 pesos si la pudieran haber aumentado a 10. Ya son muchos años como para lavarse las manos en una decisión anterior", dijo.

## PODER JUDICIAL DE JALISCO

# Espinosa admite rezago; argumenta falta de recurso

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**GUADALAJARA**

JORGE ALBERTO MENDOZA

**E**l presidente del Poder Judicial en Jalisco, Daniel Espinosa Licón, admitió el rezago en la resolución de casos, pero lo atribuyó a la falta de recursos. Aseguró que los números que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que colocan a la entidad en el último lugar nacional en eficiencia, son “fríos, pero no son tan reales”.

NTR Guadalajara publicó que, durante 2021, el Poder Judicial apenas resolvió 18.5 por ciento de los casos que recibió.

Entrevistado al respecto, Espinosa Licón señaló que “el rezago deriva de un aspecto específico, que en los últimos años no se le ha dado el presupuesto necesario, de manera tal que tenemos un déficit. Por cada 100 mil habitantes deben existir 4.5 jueces; tenemos tres, por lo que tenemos un déficit de 85 jueces, no ha habido presupuesto para crear más tribunales, de manera tal que los números de juicios y de procedimientos vayan en aumento, pero con el mismo personal”. A lo anterior debe sumarse la pandemia, aseguró.

**ZMG 3A**

# Admiten rezago en PJJ; es “por falta de dinero”

## TRAS DATOS DE CENSO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

El presidente del Poder Judicial justifica que Jalisco sea el último lugar nacional en eficiencia con el argumento de que hay un déficit de jueces

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l presidente del Poder Judicial de Jalisco (PJJ), Daniel Espinosa Licón, admitió el rezago en la resolución de casos, pero lo atribuyó a la falta de recursos. Aseguró que los números que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que colocan a la entidad en el último lugar nacional en eficiencia, son “frios, pero no son tan reales”.

El viernes, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que, según los datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2022, publicado por el Inegi, durante 2021 el Poder Judicial apenas resolvió 18.5 por ciento de los casos que recibió, colocándose en el último lugar nacional en efectividad.

Entrevistado al respecto, Espinosa Licón señaló que “el rezago deriva de un aspecto específico, que en los últimos años no se le ha dado el presupuesto necesario al Poder Judicial, de manera tal que tenemos

## Juez de caso Heidi Jurado sigue separado del cargo

■ Daniel Espinosa Licón informó también que Bernardo Salazar Rodríguez, juez que liberó a Eugenio Labra Moreno, feminicida confeso de Heidi Jurado Belloc, sigue separado de su cargo porque así lo resolvió el Consejo de la Judicatura al revisar su actuación.

El juzgador fue suspendido y posteriormente cesado, aunque

promovió un juicio de amparo para buscar su reinstalación.

“(Salazar Rodríguez) establece que su forma de resolver se apegó a procedimientos legales. Eso está en manos de una autoridad federal y esperamos a que resuelva”, mencionó.

Sonia Serrano Íñiguez /  
Guadalajara

un déficit. Por cada 100 mil habitantes deben existir 4.5 jueces, pero tenemos tres, por lo que tenemos un déficit de 85 jueces. No ha habido presupuesto para crear más tribunales, de manera tal que los números de juicios y de procedimientos vayan en aumento, pero con el mismo personal”.

A lo anterior, añadió, deben sumarse los efectos de la pandemia de Covid-19.

Según los datos del censo del Inegi, el PJJ es el sexto a nivel nacional en presupuesto asignado; sin embargo, Espinosa Licón explicó que los números “no son tan reales porque habría que medir en proporción al número de habitantes y al número de delitos, y en proporción al número de juzgados, y no se hace un estudio que dé un resultado objetivo”.

Además, se quejó de que en los



TEMAS POSITIVOS. Espinosa Licón reclamó que no se tome en cuenta que Jalisco es primer lugar nacional en acuerdos reparatorios tras daños.

3 El rezago deriva de un aspecto específico, que en los últimos años no se le ha dado el presupuesto necesario al Poder Judicial, de manera tal que tenemos un déficit”

DANIEL ESPINOSA LICÓN  
PRESIDENTE DEL PJJ

datos del Inegi no se tome en cuenta que Jalisco es el primer lugar nacional en acuerdos reparatorios tras daños y en asuntos terminados en suspensión condicional del proceso, factores por los que no es necesario llegar a una sentencia.

## PIDE RECURSOS PARA JUZGADOS

El también presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) informó que el PJJ ya envió su proyecto de presupuesto de egresos 2023 al Poder Ejecutivo, en el que pide se consideren recursos extraordinarios

para la creación de nuevos juzgados en materia penal y familiar.

En el censo del Inegi también se menciona a Jalisco como una de las entidades con más rezago en la publicación de sentencias, tema para el que el PJJ también pidió recursos en el proyecto de gasto 2023. Espinosa Licón reconoció que la Embajada de Estados Unidos apoyó al Poder Judicial con equipo; sin embargo, el software que se usa para justicia digital es muy caro, por lo que esta necesidad se planteó como una prioridad.

También se solicitaron recursos para rehabilitar un edificio que ocupaban los juzgados tradicionales en Puerto Vallarta, ya que actualmente se pagan 500 mil pesos de renta en otro inmueble. Además, se requiere equipo de cómputo para juzgados donde hay computadoras que tienen hasta 20 años de uso.

En total, agregó, se pidieron 300 millones de pesos (mdp) adicionales, de los que 150 mdp se tienen que entregar para las siguientes etapas de apertura de juzgados laborales, proyectadas para marzo y septiembre.

INICIA HOY

## CPS ya tiene nuevo integrante pese a críticas

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**M**iguel Ángel Hernández Velázquez rindió el viernes protesta como nuevo integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) en medio de críticas hacia el proceso y señalamientos partidistas.

Por su parentesco político (es yerno de José Socorro Velázquez Hernández, ex líder priista) y por ser funcionario en el gobierno de Guadalajara, se le señaló como cercano a la clase política, cuestión que negó.

“Que me ligen a algún partido político, bueno, pues no estoy yo afiliado a ningún partido político. En mi paso por estos 13 años de funcionario público y más que nada siendo secretario ejecutivo del Instituto de Transparencia, tuve que ver, desde luego, muchos asuntos de diferentes colores, (pero) no tengo ninguna relación con ningún partido político”.

Pidió el beneficio de la duda y afirmó que llegará a sumar y no a restar dentro del CPS, instancia a la que se incorporará este lunes y en la que estará durante los próximos cinco años.



LAURO RODRÍGUEZ

**YA ES PARTE DE.** El viernes, Hernández Velázquez rindió protesta como integrante del CPS.

Señala Jesús Ibarra que Seajal ha perdido capital político

# Advierte desgaste en Anticorrupción

Considera que hay déficit en temas como licitaciones y designaciones

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) ha perdido el capital político y social que tuvo al momento de su creación hace un lustro, reconoció el presidente saliente del Comité de Participación Social (CPS), Jesús Ibarra Cárdenas.

En entrevista, en el marco de la terminación de su periodo de cinco años como integrante del CPS, Ibarra Cárdenas recordó que el Seajal nació con una alta expectativa para lograr un cambio en el combate a la corrupción, pero con el paso del tiempo ésta se ha desvanecido.

“Se ha desgastado ese capital político y social que tenía al principio. Había una expectativa muy alta no solo por el CPS, en general, porque el Sistema Anticorrupción iba a cambiar las reglas del juego político”, dijo el también académico del ITESO.

“Había mucha expectativa de qué iba a pasar con los problemas típicos de compras y en general con los procesos de corrupción que habíamos conocido”.

Aunque reconoció que ha habido avances en la lucha contra la corrupción administrativa en el Estado, mismos que se reflejan en las cifras de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG) del INEGI, Ibarra Cárdenas mencionó que en la corrup-



Ibarra Cárdenas (izq.) rendirá hoy su último informe de actividades como presidente del CPS.

**Jesús Ibarra Cárdenas** Presidente saliente del CPS

“Es un avance muy limitado porque la pregunta no es cuántos funcionarios sancionaste, sino si existen condiciones de no repetición y esas son las que no han cambiado”.

ción política y sistémica todavía hay un gran déficit.

Puso como ejemplo el tema de licitaciones y designaciones públicas, donde no hay los avances esperados.

“Por más que tratamos de impulsar una agenda de apertura, de convocatorias por oposición, no hubo manera”, lamentó.

“Todavía este año con el tema de Itei (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales), con el tema de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos e incluso con las especulaciones que hay del nombramiento del Comité de Participación Social, no se ha avanzado. En compras públicas no hubo manera de plantear seriamente un modelo abierto”.

Ibarra Cárdenas advirtió que también hizo falta tra-

bajar en el tema de conflictos de interés, en contar con una Unidad Estatal de Inteligencia Financiera para seguir los dineros corruptos y recuperarlos.

Por otra parte, resaltó que, aunque el Gobernador Enrique Alfaro se comprometió a implementar los 23 puntos de la llamada Fiscalía que Sirva, ninguno de ellos se ha cumplido hasta el momento y las consecuencias quedan a la vista semana tras semana.

En cuanto al tema de que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado cuente con un Órgano Interno de Control, tampoco hubo avances, a pesar de tratarse de una obligación constitucional.

El presidente saliente del CPS aplaudió el hecho de que haya funcionarios en la cárcel por temas de corrupción, pero advirtió que no es suficiente.

“Desde luego que es un avance, pero es un avance muy limitado porque la pregunta no es cuántos funcionarios sancionaste, sino si existen condiciones de no repetición y esas son las que no han cambiado”, agregó.

“A los funcionarios sancionados todos han sido por Uso Indebido de Atribuciones en las compras públicas, por ejemplo, pero lo que no cambia es el modelo de compras públicas, que es lo que tienes que cambiar para que no se repita”.

Ibarra Cárdenas rendirá hoy su último informe de actividades como presidente del CPS y cederá esa posición a Nancy García Vázquez.

También dejará el asiente que tenía en este ente ciudadano y su lugar será ocupado por Miguel Ángel Hernández Velázquez.

## EN LA JUDICATURA

# Consejero se queda sin personal y advierte intento de “tronarlo”

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

A partir del 1 de noviembre, el integrante del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) José de Jesús Becerra Ramírez se quedará sin personal luego de que el CJJ rechazara renovar su contrato. Lo que sigue, añadió, es que lo bombardeen de peticiones y señalamientos para tronarlo.

En rueda de prensa, auguró el viernes que le van a “llover” peticiones con información que no podrá atender ante la falta de personal.

Aseguró que la no renovación del contrato de su personal se debe a su pensamiento crítico, a sus votos particulares y a ser universitario, es decir, a formar parte del grupo político de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Yo daré la cara hasta que pueda, hasta el máximo de mis capacidades, pero obviamente con esto quieren reventarme. Sin lugar a dudas,

UDEG. El consejero dice que los despidos se deben a su pensamiento crítico y a ser universitario.



ISSUU  
ntrguadalajara



quieren acabarnos así”, afirmó.

Insistió en que quieren “reventarlo” al dejarlo sin ninguna persona de apoyo y recordó que los demás consejeros tienen hasta 10 funcionarios.

“Hago un llamado y una denuncia a esa agresión y acosamiento que voy a tener de aquí en adelante (...) Responsabilizo a todas las autoridades y todos los poderes de lo que suceda y de lo que me pretendan hacer porque es humanamente imposible responder a todas las obligaciones que voy a tener”, aseveró.

El consejero apuntó que a partir de

mañana no tendrá a personal que reciba oficios, atienda el teléfono, conteste los correos o lo asesore.

En mayo, Becerra Ramírez denunció que 49 personas que había recomendado se quedaron sin trabajo. En total, considerando las que ya no laborarán a partir de mañana, 98 con cargos de intendencia, asesor, secretaria, auxiliar, entre otros, habrían sido despedidas; en la cifra se considera al personal que llegó con él y al que estaba desde otras administraciones.



*Yo daré la cara hasta que pueda, hasta el máximo de mis capacidades, pero obviamente con esto quieren reventarme. Sin lugar a dudas, quieren acabarnos así”*

**JOSÉ DE JESÚS BECERRA RAMÍREZ**  
CONSEJERO DE LA JUDICATURA

## CUMBRE DE NEGOCIOS SUBLIME JALISCO

"En los últimos 25 años, la industria de la animación ha crecido tanto que en 2021 tuvo ganancias a nivel internacional de 270 mil millones de dólares, la industria de los videojuegos espera captar 189 mil millones de dólares en 2022 y el cine, un año antes de la pandemia, dejó 42 mil millones de dólares solo en taquilla y 53 mil millones de dólares en comercialización y plataformas".

GABRIEL TORRES ESPINOZA/ PRESIDENTE  
DE LA ASOCIACIÓN JALISCIENSE  
DE INDUSTRIAS CREATIVAS (AJIC).

"Buscamos atraer inversión de la ciencia, innovación y tecnología, es nuestra meta. No se trata solamente de atraer inversiones extranjeras, sino que principalmente lo que estamos desarrollando es un modelo para que las industrias locales se puedan desarrollar, porque ya son grandes empresas, que hacen contenido para Netflix, que hacen videojuegos y desarrollan talento que son ejemplo a nivel internacional".

PABLO LEMUS/ PRESIDENTE  
MUNICIPAL DE GUADALAJARA

# > CIUDAD CREATIVA DIGITAL ALBERGA LA 5ª EDICIÓN JALISCO SE CONVIERTE EN ANFITRIÓN DE LAS INDUSTRIAS AUDIOVISUALES

Por Diego Morales Heredia

Que las industrias a nivel mundial vean lo que se hace en el estado, pero sobre todo para impulsar a las empresas creativas locales, es el principal objetivo de la cumbre de negocios, animación, innovación, videojuegos y networking "Sublime Jalisco", que se llevó a cabo en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital en Guadalajara.

Carlos Gutiérrez Medrano, director de Sublime Jalisco, resaltó que el evento no tiene otro fin más que seguir desarrollando el ecosistema de la industria creativa en el estado. "Es un evento creado por las compañías, no tiene otro fin más que seguir desarrollando el ecosistema. Esta es la quinta edición, hay que reconocer el trabajo y la labor de todo el equipo de producción".

Por su parte, Celia Mondragón Rodríguez, directora del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital, le dio la bienvenida a todos los asistentes y ponentes del evento, que desde su creación en 2018 ha ido en crecimiento en beneficio del estado.

"Es un honor ser anfitriones del encuentro de las industrias audiovisuales organizado por la comunidad creativa de Jalisco, la más dinámica e importante del país, para seguir consolidando este clúster como el más influyente de América Latina. Es el reflejo de la madurez que ha venido experimentando el sector a lo largo de los años, con un crecimiento exponencial a pesar del encierro que vivimos a causa de la pandemia, que hizo crecer de manera significativa la demanda de productos audiovisuales".

Para Tábata Vilar Villa, directora de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE), el esfuerzo y vocación que se hace desde Jalisco en conjunto de gobierno, iniciativa privada y creativos se ve reflejado en el éxito de eventos como Sublime y que apuntalar a proyectos como éste será de suma importancia en el futuro de la industria.

"Desde que me contaron de este proyecto, lo único que se me viene a la mente es esta palabra tan importante que es colaboración, llegar a la quinta edición de un festival donde confluye gobierno, empresas y creativos, justo habla del éxito que genera la colaboración y que nos permite tener proyectos de largo alcance. Estoy segura que en años que venamos estaremos construida la torre que falta, porque se ve esa energía, se siente ese impulso, ese trabajo y claridad que tienen en Jalisco de posicionarse a las industrias creativas y convertirse en un referente en el país, va a rendir frutos".

### LOS NÚMEROS DE LA INDUSTRIA CREATIVA

En los últimos 25 años, la industria de



Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC) destacó que Sublime Jalisco año con año requiere menos inversión pública y se posiciona como un producto jalisciense a nivel internacional.

la animación ha crecido tanto que en 2021 tuvo ganancias a nivel internacional de 270 mil millones de dólares, la industria de los videojuegos espera captar 189 mil millones de dólares en 2022 y el cine, un año antes de la pandemia, dejó 42 mil millones de dólares solo en taquilla y 53 mil millones de dólares en comercialización y plataformas, son los números que presentó Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC).

"Hay una sinergia especial entre la industria, entre el gobierno de Jalisco y las universidades formadoras de talento creativo en nuestro estado. Sublime es una cumbre de negocios de industria donde ponemos en relación a muchos estudios e industrias localizadas en diversas latitudes en el planeta con lo que está haciendo Jalisco en materia creativa, que no es poco. Esta quinta edición, se dice fácil, de un evento que no es una marca ni es un membrete que hubiéramos pagado mucho dinero por traer a Jalisco, es algo que hicimos los jaliscienses, es una idea nuestra, gestada en Jalisco, con pocos recursos, pero con mucho entusiasmo y convocatoria. Es el evento de las industrias creativas de Jalisco, impulsado por una asociación que creamos hace 8 años".

Agregó: "Jalisco es un estado que ofrece todo, tiene playas, tiene montaña, ciudad, pueblos mágicos, urbe, metrópoli, tiene cultura, grandes bibliotecas, grandes auditorios, grandes universidades, recintos históricos de una valía inmensa, además, buena parte de la mexicanidad entendido como esos valores culturales que nos identifican, tienen su origen en Jalisco, concretamente en Guadalajara. Nos sentimos reconocidos

que las industrias estén acá".

Para el también director de Canal 44, es para destacar que Sublime Jalisco año con año requiere menos inversión pública y se posiciona como un producto jalisciense a nivel internacional.

"Sublime cada año requiere menos inversión pública para su desarrollo, apenas un millón de pesos se le destinó este año, cada vez logra mayor cooperación de las industrias creativas en Jalisco, para no solo no recortar el evento, sino ampliar su oferta año con año, este año recuperamos la presencialidad y estamos recuperando el liderazgo que Jalisco y Guadalajara tienen en materia de industrias creativas y digitales".

### LA META DE ATRAER INVERSIÓN

Cualquier gobierno busca atraer inversiones, pero en el caso de la industria creativa y digital, se deben desarrollar las condiciones para tener más empleos, mejor pagados, pero también apuntar a una visión de futuro que se quiere para la ciudad, así lo indicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

"Tuvimos un boom importante de atracción de inversiones en el sector tecnológico en los noventa, llegaron distintas empresas a instalarse en el corredor industrial de El Salto, fue muy bueno para la Zona Metropolitana, sin embargo, el valor agregado para la ciudad fue poco, muchas de estas empresas se transformaron, tuvieron trabajadores al interior del mismo que su desarrollo se dio en estas empresas como un modelo norteamericano, trabajar por años en el negocio, jubilándose con una buena pensión, pero cuando estas empresas sa-

lieron del Área Metropolitana quedó poco valor agregado a la ciudad, la derrama de talento fue poca".

Subraya: "Buscamos atraer inversión de la ciencia, innovación y tecnología, es nuestra meta. No se trata solamente de atraer inversiones extranjeras, sino que principalmente lo que estamos desarrollando es un modelo para que las industrias locales se puedan desarrollar, porque ya son grandes empresas, que hacen contenido para Netflix, que hacen videojuegos y desarrollan talento que son ejemplo a nivel internacional".

El alcalde de la capital jalisciense expresó que la inversión que requieren atraer va de la mano del modelo de desarrollo urbano de la ciudad, que busca el repoblamiento del centro de la ciudad para apuntalar una industria creciente y en la cual Jalisco es punta de lanza a nivel nacional e internacional.

"Esto va ligado al modelo de desarrollo urbano de la ciudad, tenemos que desarrollar un modelo donde la gente viva y consuma, se divierta en estos entornos. En este polígono de Ciudad Creativa Digital desarrollamos el repoblamiento del Centro Histórico de Guadalajara, lo que buscamos es quién trabaje en la zona, personas creativas, que igual la creatividad puede llegar en la tarde o en la madrugada, debemos mantener las oficinas abiertas 24 horas, queremos que esa persona viva cerca. Lo que se está desarrollando es la vivienda en renta, porque el joven creativo lo que busca es un lugar donde se le puedan dar todos los servicios, salir a trabajar, caminando, en bicicleta, moverse en transporte público", puntualizó.

## PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL DE LA 4T

"La forma que se sugiere para la elección de candidatos al interior de los partidos políticos, porque de esta forma los mexicanos tendrán a un representante que realmente conozcan y que realmente quieran que los represente, una especie de filtro previo a las designaciones de las candidaturas ya que de esa forma se habrá de tener representación real de los ciudadanos".

"La democracia pues puede ser más económica y seguir siendo democracia, pero sobre todo, que no se siga desperdigando el recurso con decisiones como el hecho de que desaparezcan algunas diputaciones plurinominales, algunos senadores, que desaparezcan también los órganos electorales de los estados, nos va a permitir fortalecer a las entidades y también las democracias de cada entidad".

### >ASEGURAN APOSTAR POR UNA DEMOCRACIA MÁS BARATA

## CECY MÁRQUEZ:

# LA REFORMA ELECTORAL PODRÍA PERMITIR AHORRO DE 24MMP AL AÑO

Por Mario Ávila

Con el ánimo de cumplir un doble objetivo, avanzar en la democracia y lograr ahorros significativos en el gasto público que podrían llegar a los 24 mil millones de pesos anuales, el Poder Legislativo Federal se ha echado a cuestas la tarea de sacar adelante, prácticamente de la mano, la Reforma Electoral y el Presupuesto de Egresos para el 2023.

De ello habló la diputada federal jalisciense por Morena, Cecilia Márquez Alkade, quien aseguró que todas las voces han sido escuchadas ya en más de 60 foros y ya se definen en comisiones los términos del dictamen en el que se presentará al pleno de la Cámara de Diputados, admitiendo que se tiene un plan A con reforma a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y un plan B para reformar solo leyes secundarias.

Particularmente la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, plantea modificaciones en 18 artículos constitucionales y siete artículos transitorios, entre los que destaca la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y sustituirlo por el llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

El nuevo órgano electoral tendría siete consejeros en lugar de los 11 que tiene actualmente el INE. Además, propone que sean electos por voto popular, al igual que los magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial. Con la creación del INEC desaparecerían también los institutos estatales electorales y el nuevo órgano se encargaría de la organización de comicios, federales, estatales y municipales.

Según refiere la integrante de la LXV Legislatura Federal, Cecilia Márquez, "en general se hicieron más de 60 reuniones con diferentes actores interesados en el tema, asociaciones civiles, abogados electorales, magistrados, órganos descentralizados y también hablaron los Organismos Públicos Locales (OPL), que también para nosotros es importante escuchar su postura".

Ahí aparentemente -dijo-, quedaría saldado el compromiso de escuchar a las partes interesadas, pero no, también se le ha dado voz a todas las fuerzas políticas y una de las intencionalidades era que aquellas propuestas que durante muchos años se impulsaban por algunos partidos políticos y nunca avanzaron, hoy fueron incluidas en la propuesta y se les escuchó a todos.

Sé que para algunos -abundó-, no basta el tiempo de la discusión, pero nosotros hemos dicho que siempre estarán abiertas las puertas del Congreso para escuchar todas las posturas, esta es una primera intención a una gran modificación a la Ley Electoral, que le de certeza a los mexicanos que su



La diputada federal Cecy Márquez defiende la iniciativa de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador en entrevista con Conciencia Pública.

voto va a ser respetado, pero que también No sea una democracia tan cara.

Incluso admitió Márquez Alkade, que hay muchas voces que dicen que bueno, sí es cara pero es democracia al fin, "pues puede ser más económica y seguir siendo democracia, pero sobre todo, que no se siga desperdigando el recurso con decisiones como el hecho de que desaparezcan algunas diputaciones plurinominales, algunos senadores, que desaparezcan también los órganos electorales de los estados, nos va a permitir fortalecer a las entidades y también las democracias de cada entidad".

#### TRANSFORMACIÓN DEL INE, AL INEC

"Nosotros, sí queremos al INE, pero queremos un INE más justo y que se respete en todos los sentidos el voto de los mexicanos", expuso la legisladora Cecilia Márquez Alkade, integrante de las comisiones de

Transparencia y Anticorrupción, Juventud y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, tras recordar que la transformación que se pretende es que el Instituto Nacional Electoral (INE), pase a convertirse en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Detalló que ya están en las comisiones votándose, la iniciativa en los términos en los que se habrá de presentar, "hay algunas reservas de los otros partidos y estamos en la mejor disposición de que se escuchen a todas las fuerzas políticas de este país".

Sobre los tiempos perentorios que tienen marcados para la aprobación de la nueva Ley Electoral, la diputada de Morena expuso: "Sí hay tiempos fatales desde luego, pero ahorita acuérdate que estamos justo en el trabajo más intenso que tenemos en la Cámara, no solo la Reforma Electoral sino también la aprobación del Presupuesto de Egresos para el 2023 y ese también

es un factor importante para la reforma, es decir dependerá del factor de egresos para que las modificaciones tengan aplicación de inmediato en el tema electoral, es decir, los resultados de la Ley Electoral, impactarán drásticamente en el Presupuesto de Egresos para el año 2023".

Sobre las partes de la reforma que a ella le han llamado más la atención por la trascendencia que tendrán, dejó en claro que la más necesaria "es que el pueblo elija a sus representantes, que no sea parte de una idea capular, sino que cada uno de los mexicanos pueda opinar sobre quién quiere que lo represente en los diferentes puestos políticos.

"La forma que se sugiere para la elección de candidatos al interior de los partidos políticos, porque de esta forma los mexicanos tendrán a un representante que realmente conozcan y que realmente quieran que los represente.

"Es decir, los candidatos de los partidos, que sean elegidos por la vía del conocimiento de la población, no solo por la ocurrencia de algún líder de algún partido político, que tenga la gente conocimiento de quién lo va a representar. Una especie de filtro previo a las designaciones de las candidaturas ya que de esa forma se habrá de tener representación real de los ciudadanos".

Otra propuesta relevante -sentenció-, me parece que es el recorte presupuestal que tiene que ver con que no existan órganos electorales estatales, que todo se concentre en el INEC que sería el encargado de organizar también las elecciones estatales, ya que hoy día hay duplicación de actividades y se repiten funciones.

Sobre las propuestas que anteriormente los partidos políticos planteaban, dependiendo de quién estuviera en el poder y quién fuera la primera minoría y que hoy se han retomado, destaca Cecilia Márquez, la reducción de los legisladores plurinominales federales, tanto diputados como senadores.

Y abundó: "Otra de las propuestas que también nosotros estamos considerando, tiene que ver con la redistribución en el país, no en base al número de población, sino al número de votantes".

Finalizó diciendo que "una de las cosas más importantes es que se realizaron más de 60 foros, lo que habla de la realización de un trabajo intenso para escuchar todas las voces de los interesados en el tema, fueron foros que iniciaban a las 9 de la mañana y terminaban a las 9 de la noche, en donde estuvieron presentes la academia, los colegios de abogados, los magistrados, los mismos interesados de los órganos electorales estatales, los consejeros y los diputados de todas las fuerzas políticas".

LAURA HARO/ LA ENTREVISTA

"Morena busca desaparecer al INE y eso no lo vamos a permitir, creemos que la vida democrática del país debe fortalecerse, nosotros estamos siempre a favor de fortalecer las instituciones democráticas y no vamos a permitir ningún atentado en contra de las instituciones electorales", asegura Laura Haro.

"No hemos dicho nada del tema de sueldos, creemos que se tiene que hacer una revisión clara a los partidos políticos, como a la propia autoridad electoral para que nuestro trabajo sea de manera más eficiente y efectiva, ese es un engaño que quiere hacer MORENA, que el INE cuesta caro, pero no, cuesta más caro la Refinería Dos Bocas, no tener árbitro electoral, la democracia cuesta pero cuesta más no tenerla".

## > A FAVOR DE SEGUNDA VUELTA EN ELECCIÓN PRESIDENCIAL APOYARÍA PRI REDUCCIÓN DE 200 DIPUTADOS PLURINOMINALES

Por Diego Morales Heredia

El PRI está a favor de la segunda vuelta para la elección presidencial y de que "la vida democrática del país sea más eficiente y austera", por lo que podría apoyar la reducción de los 200 diputados plurinominales existentes, para quedar de 500 a 300 legisladores.

De la misma forma considera que se tiene que discutir la sobre-representación en las circunscripciones que actualmente existe y que favorece al partido Morena, considera Laura Haro, diputada federal y presidenta estatal del PRI en Jalisco.

### CONTRA LA VULNERACIÓN DE ÓRGANOS ELECTORALES

"Morena busca desaparecer al INE y eso no lo vamos a permitir, creemos que la vida democrática del país debe fortalecerse, nosotros estamos siempre a favor de fortalecer las instituciones democráticas y no vamos a permitir ningún atentado en contra de las instituciones electorales", asegura la entrevistada.

"Nosotros creemos que se debe fortalecer al INE y al Tribunal Federal Electoral, creemos que hay cosas que se deben discutir y debatir", considera la política jalisciense que participa en el análisis y debate sobre el proyecto de reforma política presentado por la 4T a la Cámara de Diputados.

El PRI, dijo, no ha presentado hasta el momento ninguna reforma electoral en sí, hemos presentado algunos puntos, hay más de cien iniciativas de todos los grupos parlamentarios que se tienen que discutir.

Hay diversas mesas de trabajo, unas son de orden constitucional, otras son de leyes secundarias. "No vamos a permitir que Morena y sus aliados destruyan el orden democrático", aseveró Laura Haro.

¿Y la iniciativa que Rubén Moreira de disminuir los plurinominales y el presuesto a los partidos políticos?

"No es una iniciativa, el PRI planteó hace algunos meses una serie de puntos que se buscaría impulsar, abrimos un parlamento abierto, junto con el PAN y el PRD, por su parte MORENA y sus aliados realizaron otro parlamento abierto porque no invitaron ni a la autoridad electoral, en esa tesitura están todos los partidos políticos que votaron a favor en la junta de coordinación política, luego llama la atención que MC como les gusta hacer show para redes sociales, se pararon en la mesa de trabajo cuando votaron a favor que se instalara, esto debe ser una discusión seria, alejarle del discurso fácil que busca aplausos en el TikTok y hacer una cámara seria y responsable".

¿No hay una posición clara del PRI para esta reforma?

"Sí, clarísima, dentro de los 10 puntos que se plantean y que tendremos que discutir y analizar, está el que la vida democrática del país sea más eficiente y austera, si la posibilidad de plantear la reducción de los legisladores federales, de 500 a 300, también creemos que se tiene que discutir la sobre-representación que se tiene, la oposición tenemos más votos en el congreso federal, los diputados, en el caso particular de la circunscripción al PRI le faltan 2 diputados más, creemos que debiese plantearse también la segunda vuelta en el caso de la elección a la presidencia



Laura Haro, presidenta estatal del PRI dice que están a favor de que la vida democrática del país sea más eficiente y austera.

de la república, el fortalecimiento a los órganos electorales, estamos conscientes y claros en que no se puede alterar ni vulnerar al órgano electoral como lo quiere hacer MORENA que busca desaparecer al INE y a los consejeros electorales, es falsa la idea que se ha dicho de desaparecer los plurinominales, es falso, hay varios temas que buscan engañar a la sociedad, lo que decimos con claridad es que no permitiremos que se rompa el régimen democrático del país".

¿Se traduce en que no permitirán que se toque al INE ni al Tribunal Federal Electoral?

"Así es".

¿Ni en cuestión de presupuesto?

"No hemos dicho nada del tema de sueldos, creemos que se tiene que hacer una revisión clara a los partidos políticos, como a la propia autori-

dad electoral para que nuestro trabajo sea de manera más eficiente y efectiva, ese es un engaño que quiere hacer MORENA, que el INE cuesta caro, pero no, cuesta más caro la Refinería Dos Bocas, no tener árbitro electoral, la democracia cuesta pero cuesta más no tenerla, cuestan más los servidores de la nación, sus programas electorales, esa discusión que es taquillera y llamativa para el partido en el poder que busca desaparecer al INE es cómoda, pero la reforma electoral va más allá, son más de 100 iniciativas que se tienen que discutir, son dictámenes enormes, tendrá que ser una discusión seria, en una mesa donde estaremos todos los partidos políticos, en el sentido de construir una reforma que le sea de utilidad al país".

¿Se haría la reforma este año o hasta el

próximo?

"Creo que estamos en condiciones que pueda discutirse este año, dicho por el presidente de la junta de coordinación política, que existe la disposición de parte de la mayoría legislativa para discutir seriamente y ellos saben que no cuentan con los votos constitucionales para hacer una reforma constitucional, en apariencia existirá la disposición de MORENA y sus aliados de discutir con seriedad este gran asunto, ojalá no suceda lo de la reforma eléctrica o lo que sucede con temas del presupuesto que no están dispuestos a moverles una coma, que procesan lo que desde palacio nacional les mandan hacer, es el compromiso de todos los partidos y en esa ruta estaremos transitando en próximos días", puntualizó.

## RENOVARÁN COMITÉS MUNICIPALES EN LOS 125 MUNICIPIOS DE JALISCO

El PRI arranca el proceso de renovación de los 125 comités municipales en el Estado. Al respecto su dirigente estatal, Laura Haro, expresó que existe un priismo que está pendiente y con la intención, la expectativa, que las cosas se hagan diferentes, que se puedan vivir procesos donde de la militancia participe".

"No es discurso, no es un choro maderador, lo que estamos planteando y hemos anunciado desde nuestro último consejo político estatal es el llamado y reclamo que durante muchos años ha hecho la militancia, que sea la propia militancia de los municipios los que decidan quiénes van a representar al partido de sus municipios", aseguró.

Dijo que abrirán las convocatorias a la base militante. "Eso va a oxigenar al partido, porque estaremos en este proceso interno de renovación de las dirigen-

cias municipales, a partir del próximo año generar acciones y actividades de preparación para lo que viene, que es el triunfo de 2024".

Dijo que van a fortalecer estructuras, a enarbolar causas de las comunidades, "no puede haber causas universales, tenemos que ser más puntuales, estar en las comunidades, porque ahora que hemos estado en este proceso hay una gran cantidad de mensajes y encuentros que priistas que tenemos mucho tiempo sin ver ahora tienen un ánimo distinto, que es porque se extrañan algunos gobiernos priistas, porque las cosas no van en una ruta correcta, nosotros en este proceso estaremos abriendo de par en par la participación de la militancia, sin cuotas, ni cuotas, ni comadres ni compadres, que sean los mejores perfiles".

¿Cómo va a ser el proceso?

"Establecimos dos mecanismos, consulta a la base militante, tiene que haber un padrón importante de afiliación, quien tenga la inquietud de participar, ya sea dirigente de su comité, se tiene que validar ese padrón, lo valida el comité nacional, se hace un proceso importante de registro y hay algunos municipios que están consolidados, con un buen consejo político municipal, habrá esos dos mecanismos, consulta a la base militante o a través de los consejos políticos municipales".

¿La consulta a la base será abierto completamente?

"Nuestros estatutos nos marcan dos mecanismos, el de consulta a la base militante del partido, las personas que estén afiliadas al PRI es el que puede participar".

## EN LA ZONA VIP

**MÉXICO.** El dirigente de Morena, Mario Delgado, y el Gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, asistieron ayer al Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1. El sábado, el Mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, apareció en el box de la escudería Red Bull, junto a Antonio Pérez Garibay, padre del Checo Pérez y diputado morenista.



# Jalisco registra deterioro en los contrapesos al Gobierno estatal

El Estado presentó un deterioro en sus contrapesos contra el Poder Ejecutivo o Gobierno de Jalisco, de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México, realizado por el Proyecto de Justicia Mundial (en el periodo 2021-2022).

El estudio mide la situación de las 32 Entidades federativas por medio de ocho indicadores principales: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

En el caso del análisis sobre los límites al Poder gubernamental, Jalisco presentó un peor puntaje que en el periodo previo, con una calificación de 0.42, cuando anteriormente tenía un 0.43 (en una escala de 0 a 1, donde 1 es la máxima adhesión al Estado de Derecho).

Ese indicador está dividido en subfactores: los Poderes Legislativo y Judicial como contrapeso, los organismos de control, las sanciones por abuso de poder, los organismos no gubernamentales eficaces y las elec-

ciones que se apegan a la ley.

En días pasados, el partido Hagamos denunció un intento de extorsión al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, al afirmar que “con la intromisión de altos funcionarios del Gobierno estatal” se buscó amenazar a los miembros de la Comisión de Selección para obligarlos a dictaminar a favor de una persona que obtuvo una menor calificación en el proceso de selección.

ESTADO DE DERECHO MÉXICO ESTÁ REPROBADO EN ESTA MATERIA

El Proyecto de Justicia Mundial ubica a la Entidad en los últimos sitios en dos rubros

El Estado no registra avances ni retrocesos en su evaluación y es 24 a nivel nacional

De los ocho factores analizados por el Proyecto de Justicia Mundial, Jalisco está en los últimos lugares en dos rubros: ausencia de corrupción y justicia civil, en los cuales se ubica en el lugar 27 a nivel nacional, con un puntaje de 0.32 en ambos.

En los cuatro subíndices de evaluación, el peor puntaje es para ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia, con una calificación de 0.27. Los otros tres aspectos que se toman en cuenta son ausencia de corrupción en el ejecutivo, ausencia de corrupción en el judicial y ausencia de corrupción en el legislativo.

Mientras que en los ocho subfactores de justicia civil, los peores rubros son el de justicia civil expedita (0.22) y acceso a información y asesoría asequible en casos civiles (0.26).

De acuerdo con el Proyecto de Justicia Mundial, el factor de justicia civil empeoró en Jalisco, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. "En esta área, el indicador peor calificado es el subfactor que mide si el sistema de justicia civil es expedito, el cual cayó en 18 Estados".

Por otro lado, remarcan que los mecanismos alternativos de solución de controversias siguen siendo una alternativa atractiva para mejorar el acceso a la justicia.

### Malos resultados en Estado de Derecho

A nivel general, en la evaluación de ocho factores, el promedio de la Entidad se mantuvo sin avances ni retrocesos, con una calificación general de 0.38 de un total de 1. Sin embargo, se mantuvo entre los peores lugares de la tabla nacional, en la posición 24, lo que significa que está entre los peores en el país.

El promedio de todos los Estados es de 0.41, con lo que el país sigue reprobado.

De acuerdo con el análisis, a nivel nacional los puntajes de esta edición continúan mostrando un estancamiento, e incluso un deterioro, en materia de Estado de Derecho en las Entidades del país. Los puntajes generales cayeron en 14 Estados: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.

En seis mejoraron: Durango, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas, y permanecieron sin cambio en Jalisco, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

"Este año, fueron más los Estados que mostraron retrocesos que aquellos que mostraron avances. Estos cambios se explican en gran medida, por tres tendencias. La primera es un debilitamiento de los contrapesos institucionales a los gobiernos estatales y un cierre del espacio cívico. La segunda, es un deterioro en los sistemas de justicia penal. La tercera es la falta de avances en materia de anticorrupción", destacó la corporación.

En el ejercicio participaron más de 12 mil 800 personas de todo el país y dos mil 100 especialistas, quienes compartieron sus perspectivas y experiencias en las materias analizadas, "las cuales combinamos y validamos con datos cuantitativos de fuentes altamente confiables como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)", explican.

# Jalisco, entre los peores en corrupción en el país



EMPEORA. Jalisco tiene su peor calificación en el subíndice de ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

## CLAVES

### ¿Qué dice el estudio?

**Promedio** El Índice utiliza una escala de 0 a 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho. Al igual que en la edición anterior, ningún estado se acerca a la calificación idónea, y ninguno alcanzó un puntaje superior a 0.5, lo que significa que todas las entidades del país tienen grandes retos en esta materia.

**Mejores** Los Estados con los puntajes más altos en el Índice de Estado de Derecho en México 2021-2022 fueron Querétaro (0.49), Yucatán (0.47) y Guanajuato (0.46). Esta es la primera oca-

sión en la cual Querétaro y Guanajuato se encuentran en los primeros lugares del Índice, mientras que Yucatán se había ubicado en la primera posición en las tres ediciones anteriores.

**Peores** Las demarcaciones con los puntajes más bajos fueron Guerrero (0.34), Morelos (0.35), Quintana Roo (0.36), Ciudad de México (0.36), Estado de México (0.36), Puebla (0.37), Tabasco (0.37), Jalisco (0.38), Veracruz (0.38), Sonora (0.38) y San Luis Potosí (0.38).

## FACTORES

### Jalisco

Factor	Calificación	Posición a nivel nacional
1) Límites al poder gubernamental	0.42	15
2) Ausencia de corrupción	0.32	27
3) Gobierno abierto	0.48	17
4) Derechos fundamentales	0.47	23
5) Orden y seguridad	0.33	21
6) Cumplimiento regulatorio	0.34	26
7) Justicia Civil	0.37	27
8) Justicia penal	0.34	22

## PARA SABER

### Los principios universales del Estado de Derecho

- 1. Rendición de cuentas: el gobierno y las personas rinden cuentas ante la ley.
- 2. Leyes justas: las leyes son claras, públicas, estables y justas. Además, se aplican de forma equitativa.
- 3. Proceso justo: los procesos para promulgar, administrar y aplicar las leyes son accesibles, justos y eficientes.
- 4. Mecanismos accesibles e imparciales para resolver disputas: la justicia se aplica de forma oportuna por representantes con competencias, ética, independencia y neutralidad, además que son accesibles.

## Mejora en orden y seguridad

Pese a los hechos violentos registrados en la Entidad, para el periodo 2021-2022 se mejoró en el factor de orden y seguridad, al subir de una calificación de 0.27 a 0.33, el cual mide ausencia de homicidios, de crímenes, y mejor percepción de seguridad. "La sensación de seguridad de las personas subió en 24 Entidades federativas", se explica.

La seguridad es uno de los aspectos definitorios de cualquier sociedad que se rige por el Estado de Derecho y es una función

fundamental del Estado. También es una condición necesaria para el goce de los demás derechos y libertades que el Estado de Derecho busca proteger.

Sin embargo, se alerta que esta medición "no incluye delitos como narcotráfico, delincuencia organizada, lavado de dinero, robo de combustible trata de personas, entre otros, ya que no son susceptibles de medirse mediante encuestas y no existen datos duros consistentes, homogéneos y de calidad en el país".

Aumenta actividad económica 5.6% anual en abril-junio

# Es Jalisco séptimo en el crecimiento

Mejoría en la entidad fue impulsada por el comercio, que se expandió un 7.6%

ÓSCAR LUIS GARZA

Durante el segundo trimestre del año, Jalisco se ubicó como la séptima economía del País con mayor dinamismo económico.

Durante el periodo abril a junio de este año, la actividad económica de la entidad creció 5.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2021, después de Tabasco, que se expandió 13.5 por ciento; Hidalgo, con 9.6; Morelos, con 9.3; Quintana Roo, con 7.3; Chihuahua, con 5.8, y Querétaro, con 5.7 por ciento, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), del Inegi.

Si se le compara con el trimestre inmediato anterior, es decir, de enero a marzo, la actividad económica de Jalisco creció 2.6 por ciento de abril a junio, con lo que se ubica en el quinto lugar nacional, después de Nayarit que se expandió 11 por ciento; Tabasco, con 3.8; Guerrero, con 3.5, y Chiapas, con 2.8 por ciento.

La actividad económica de Jalisco creció gracias al comercio que se expandió 7.6 por ciento en el segundo trimestre del año respecto al primero, de acuerdo con el Índice de Volumen Físico del ITAE; eso hizo que el índice de las actividades ter-



El comercio, servicios y turismo impulsaron el crecimiento de la actividad económica en el segundo trimestre.

ciarias en general —comercio, servicios y turismo— creciera 7.5 por ciento en el periodo referido.

También creció la industria manufacturera, con un 3 por ciento en el segundo trimestre respecto al primero, lo que impulsó el índice en las actividades secundarias —industria manufacturera, construcción, minería y suministro de electricidad, gas y agua— al crecer 1.6 por ciento.

En contraste, hubo una contracción en las actividades primarias —agricultura, ganadería y pesca— del 4 por ciento en el periodo de abril a junio respecto al de enero a marzo de este año.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco señaló en un comunicado que la entidad tuvo mayor crecimiento

## El repunte

Top 7 de entidades con mayor crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en abril-junio respecto a igual lapso de 2021, en cifras desestacionalizadas.

LUGAR/ESTADO	VAR.
1. Tabasco	13.5%
2. Hidalgo	9.6
3. Morelos	9.3
4. Quintana Roo	7.3
5. Chihuahua	5.8
6. Querétaro	5.7
7. Jalisco	5.6

Fuente: Inegi.

en general respecto a las economías más importantes del País, como Nuevo León, que de abril a junio de este año se expandió 0.7 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado; el Estado de México, con 0.5, y la Ciudad de México, que decreció 2 por ciento, de acuerdo con los datos del Inegi.

“Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro Estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para generar negocios”, indicó Roberto Arechederra Pacheco, titular de Sedeco.

INEGI

## Jalisco, con nivel máximo de actividad económica

JOSÉ TORAL

GUADALAJARA

La actividad económica de Jalisco durante el segundo trimestre del año alcanzó el máximo nivel registrado históricamente, según el último informe del Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante el segundo trimestre de 2022, Jalisco registró un puntaje de 122.9, cifra que supera los niveles previos a la pandemia y que se coloca como el nivel máximo de actividad económica.

La entidad también aparece como la que más aporta al crecimiento económico del país en comercio, servicios, manufactura e industria sin considerar la actividad petrolera.

“Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para generar negocios, por la facilidad que da el gobierno para poderse acercar y ayudarles para que con un acompañamiento adecuado puedan establecer sus negocios y también crearlos dentro de Jalisco”, presumió el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Roberto Arechederra Pacheco.

Las cifras económicas de Jalisco durante el periodo representan un crecimiento de 2.6 por ciento respecto al primer trimestre del año y de 5.6 por ciento respecto al mismo trimestre de 2021.

En el ramo industrial y de manufactura Jalisco fue el estado que más contribuyó al crecimiento nacional si se excluye la minería petrolera, mientras que en el sector comercio y de servicios fue la entidad que registró la mayor contribución al país.

## Destaca Jalisco en actividad económica

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Durante el segundo trimestre del año, Jalisco fue el estado que logró un mejor desempeño en comparación con las principales economías del país: Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México, de acuerdo con el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) del INEGI.

En ese periodo, Jalisco registró un ITAAEE de 122.9 puntos. Con cifras desestacionalizadas, esto representa un crecimiento de 2.6% respecto al trimestre inmediato anterior y un crecimiento de 5.6% respecto al mismo trimestre de 2021. En comparativa con el desempeño de las otras entidades, Nuevo León tuvo un crecimiento de 0.7%, el Estado de México de 0.5% y la Ciudad de México un decrecimiento de 2%, durante el segundo trimestre de 2022 respecto al mismo trimestre de 2021. [■](#)

# Jalisco al frente de la economía nacional en el segundo trimestre



**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco tuvo un mejor desempeño económico durante el segundo trimestre del año en comparación con los estados de Nuevo León, Ciudad de México y Estado de México, revela el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad

Económica Estatal (ITAAE) presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este indicador macroeconómico revela el comportamiento de la economía en los estados, las industrias que más aportaron fueron las de manufactura, comercio y servicios; el ITAAE mide por puntos, Jalisco registro 122.9, creció en comparación con el primer trimestre del año y el trimestre del mismo periodo,

pero de 2021.

Estos indicadores se traducen en una mayor derrama y oportunidades, explicó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Roberto Arechederra Pacheco.

“Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran

capacidad que tiene para generar negocios, por la facilidad que da el Gobierno para poderse acercar y ayudarles para que con un acompañamiento adecuado puedan establecer sus negocios y también crearlos dentro de Jalisco”, expuso.

Aclaró que Jalisco es el estado que registra la mayor contribución al crecimiento total real nacional en industrial y manufactura, sin contar minería petrolera.

### **Jalisco lidera en crecimiento**

Jalisco fue el Estado que logró un mejor desempeño durante el segundo trimestre del año en comparación con las principales economías del país: Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México, de acuerdo con el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El IITAE es un indicador macroeconómico que revela el comportamiento de la economía en los Estados.

# Jalisco, líder en crecimiento de actividad económica

Durante el segundo trimestre logró un mejor desempeño en comparación con las principales economías del país

Gobierno de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Jalisco fue el Estado que logró un mejor desempeño en comparación con las principales economías del país: Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México, de acuerdo con el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante el segundo trimestre de este año, Jalisco registró un ITAEE de 122.9 puntos. Con cifras desestacionalizadas, esto representa un crecimiento de 2.6% respecto al trimestre inmediato anterior y un crecimiento de 5.6% respecto al mismo trimestre de 2021.

De acuerdo con un comunicado del Gobierno del Estado, en comparativa con el desempeño de las otras entidades, Nuevo León tuvo un crecimiento de 0.7 %, el Estado de México de 0.5% y la Ciudad de México un decrecimiento de 2%, durante el segundo trimestre de 2022 respecto al mismo trimestre de 2021.

En cifras originales, Jalisco es el estado que registra la mayor contribución al crecimiento total real nacional en industrial y manufactura, sin contar minería petrolera, con una contribución del 0.66; la cual se obtiene ponderando la tasa de crecimiento en el trimestre con la participación que cada estado tiene en las actividades secundarias sin minería petrolera.

Además, con 0.29 puntos, Jalisco es la entidad que registra la mayor contribución al crecimiento total real en México en el sector de comercio y servicios, de acuerdo con el INEGI.

“Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para



Jalisco alcanza su nivel máximo de actividad económica y supera niveles previos a la pandemia.

“ Esto refleja que la actividad empresarial de nuestro estado sigue mostrando dinamismo y que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, confían en nuestra entidad por la gran capacidad que tiene para generar negocios ”

Roberto Arechederra Pacheco

generar negocios, por la facilidad que da el Gobierno para poderse acercar y ayudarles para que con un acompañamiento adecuado puedan establecer sus negocios y también crearlos dentro de Jalisco”, compartió el Secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

El nivel del ITAEE del segundo trimestre de este año supera al nivel máximo previo que se había alcanzado en el segundo trimestre de 2019 y con este, Jalisco alcanza su nivel máximo de actividad económica y supera a los niveles registrados previos a la pandemia.

Con cifras originales, Jalisco tuvo la segunda mayor contribución a la variación de la actividad económica nacional con 0.36, tan solo detrás de Tabasco, quién tuvo un avance importante debido a la actividad petrolera.

Gobierno de Jalisco



## Lidera Jalisco en crecimiento de actividad económica

Durante el segundo trimestre del año, Jalisco fue el estado que logró un mejor desempeño en comparación con las principales economías del país: Nuevo León, Edomex y CDMX, de acuerdo con el último informe sobre el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El ITAE es un indicador macroeconómico que revela el comportamiento de la economía en los estados.

En la medida que la economía mejora a nivel macro, se tiene también una mayor derrama y oportunidades de crecimiento.

Durante el segundo trimestre de este año, Jalisco registró un ITAE de 122.9 puntos.

Con cifras desestacionalizadas, esto representa un crecimiento de 2.6% respecto al trimestre inmediato anterior **PUBLIMETRO**

## Discrimina la 4T a campesinos de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Al menos 18 mil productores agrícolas de Jalisco han sido excluidos por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador de los beneficios de programas sociales como la entrega de fertilizantes, apoyos para la comercialización, maquinaria y asesoría tecnológica.

Los apoyos del programa Fertilizantes para el Bienestar deberían ser entregados a productores de pequeña escala del País desde el 2019, a fin de contribuir a la producción de alimentos como maíz, frijol y arroz.

Sin embargo, actores involucrados en el tema señalan que el programa no cumple con su objetivo porque no llega a todos los productores de alimentos. Además, es utilizado con fines electoreros.

“Es un programa que no atiende a la productividad, es electorero, va dirigido solamente a algunas entidades federativas (la mayoría gobernadas por Morena), no a los estados que producen los alimentos que comemos los mexicanos como es Jalisco”, señaló Absalón García Ochoa, Secretario Técnico del Comité Nacional del Sistema Producto-Maíz.

De acuerdo con registros, hasta el 8 de septiembre, los apoyos de Fertilizantes para el Bienestar se limitaban a nueve estados: Chiapas, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas. Todas las entidades, salvo Durango, son encabezadas por Morena o alguna alianza que lideró ese partido.

En un dictamen emitido el 5 de octubre del 2021, la ASF resolvió que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural no acreditó la aplicación del presupuesto original del programa para el ejercicio 2020.

## Está invitado a la FIL el gobernador

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

Porque este viernes estaba en modo "bien conciliador y bien prudente", el presidente de la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara Raúl Padilla López afirmó que invitarán al gobernador del estado Enrique Alfaro Ramírez a la FIL y ya será él quien decida si acude o no.

"La Universidad de Guadalajara mantiene indefectiblemente su postura de tolerancia, de inclusión y de respeto hacia todas las instancias aunque seamos agredidos, indefectiblemente todos los años son invitados el presidente, es invitado el gobernador, todos los años lo hacemos y él decidirá si viene o no".

Esto luego de las diferencias que en los últimos meses han sostenido la máxima casa de estudios en Jalisco y el gobernador por tema económico.

Aseguró que habrá cuando menos media docena de eventos donde la temática principal va a ser la democracia, los gobiernos únicos, las visiones únicas, así co-

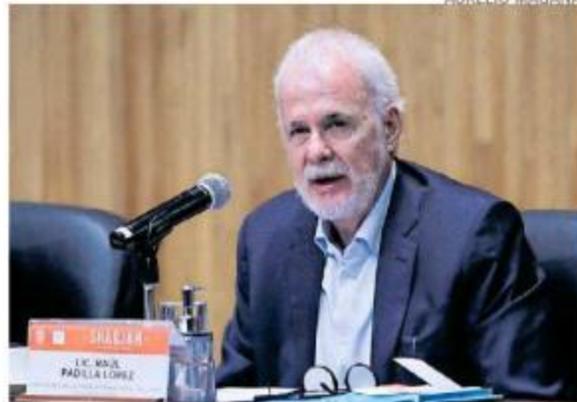
mo las tendencias autoritarias, mismas que afirmó, no ocurren en la UdeG.

"Vivimos en un país en donde lamentablemente a los gobiernos se les hace difícil aceptar que haya cosas, actividades o acciones que salen a su margen de decisión", agregó el presidente de la FIL.

Respecto a la relación con el gobierno federal, dijo que se mantiene de manera regular en lo referente a su presencia a través del Fondo de Cultura Económica y "no hablaría de un agujero, simplemente no estamos contando con un auspicio", como ocurría en sexenios anteriores.

"A los gobiernos todos los años, a los gobernantes todos los años, desde la primera, estamos hablando de 36 años y ha habido altas y bajas, la Universidad ha estado a presiones de diversa naturaleza y sus relaciones intergubernamentales han tenido altas y bajas, hemos tenido mayores problemas con los ámbitos gubernamentales, mucho mayor que los que hemos tenido recientemente tanto federal, como estatal".

AURELIO MAGAÑA



**La relación** con el Gobierno Federal es forma regular, no se cuenta con un auspicio como antes

**Raúl Padilla** Lopez,  
Presidente de la FIL.



La Dirección de Diversidad Sexual y las asociaciones Impulso Trans e Infancias Trans conmemoraron el segundo aniversario del decreto. ESPECIAL

## En 2 años, más de mil personas piden su cambio de identidad

**Registro Civil.** Del total de solicitantes, 808 son jaliscienses y 302 provienen de otros estados del país

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A dos años de que se publicara el decreto para reconocer el derecho a la identidad en Jalisco, se han realizado más de 800 trámites para cambiar las actas de nacimiento en el registro civil para que coincidan con el género con el que la persona se siente identificada.

“El derecho a la identidad es un derecho clave que nos permite acceder a otros derechos; cuando vamos a una escuela tenemos que presentar un acta de nacimiento, cuando vamos a un servicio de salud tenemos que presentar la cartilla, es decir estamos constantemente nuestra identidad se relaciona con otros derechos y es muy importante que hoy 29 de octubre celebremos las infancias trans por

ese paso que se dio hace dos años y que fue el resultado del trabajo de un trabajo articulado entre sociedad civil e instituciones”, señaló Andrés Treviño Luna, director de Diversidad Sexual de Jalisco.

El estado es también el único en el país es brindar plenamente el derecho al reconocimiento de la identidad de género a las infancias; en estos os años, han acudido 103 menores de edad acompañados de sus padres y madres, tutores o representantes legales para llevar a cabo el trámite de manera oficial.

En Jalisco, un total de mil 170 personas han realizado el trámite necesario para el reconocimiento de identidad, de las cuales 808 son personas originarias de Jalisco y 302 provienen de otros estados.

Guadalajara es la ciudad que

cuenta con más trámites, con 406; seguido del municipio de El Salto, con 229; después se encuentra Zapopan, con 155; Puerto Vallarta contabiliza 50, mientras que San Pedro Tlaquepaque ha realizado 41.

Entre las acciones implementadas después de la firma del decreto, la Dirección de Diversidad Sexual ha generado un plan de seguimiento en coordinación con los registros civiles, como el “Manual de procedimiento administrativo para el reconocimiento de la identidad de género auto percibida”, dirigido a las oficiales del registro civil, aunado a esto, se han capacitado a 686 personas funcionarias y funcionarios de registro civil con este manual.

Además, se creó la “Guía de

### LAS CLAVES

#### Modificación

En 2020, Jalisco se convirtió en la primera entidad en reconocer a las infancias y adolescentes trans, después del decreto firmado por el gobernador el 29 de octubre, que modificó el reglamento del registro civil para personas trans y en el que incluyó a niñas, niños y adolescentes para que pudieran tramitar su acta de nacimiento de acuerdo a su identidad autopercibida.

#### Avances

Los estados que han aprobado la Ley de Identidad de Género son: Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Sinaloa; solo Jalisco y Oaxaca permiten el cambio a menores de edad, el resto solo a mayores de 18 años.

trámites para la atención a personas trans en el servicio público en Jalisco” dirigido a las personas trans que planean cambiar sus documentos de identidad y se han impartido capacitaciones de “Sensibilización a estudiantes LGBTTTIQ+” a más de 600 docentes, personal de psicología y trabajo social.

“Todo esto tiene como objetivo que pueda crecer una generación de personas trans que su infancia y adolescencia no esté marcada por discriminación, por no contar con documentos acorde a tu identidad de género auto percibida”, explicó Treviño.

La Dirección de Diversidad Sexual y las asociaciones Impulso Trans e Infancias Trans conmemoraron el segundo aniversario de la publicación del decreto firmado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para modificar el reglamento del registro civil para reconocer el derecho a la identidad.

A partir de que Jalisco dio este paso, otros estados como Morelos, Oaxaca y Ciudad de México han modificado sus legislaciones para permitir el cambio de identidad a partir de los 12 años de edad.

En el evento de conmemoración también estuvieron presentes Izack Zacarías Najar, director de Impulso Trans AC, y Jeniffer Blanco, activista LGBTQ+. —

## Solicitan mil 170 personas trans su reconocimiento de identidad



**Ignacio Pérez y Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

A dos años de reconocer en Jalisco el derecho a la identidad, incluidas las infancias trans, han realizado el trámite

mil 170 personas, 881 con residencia en Jalisco y 289 de otros estados de la República.

Familias, niñas, niños y adolescentes, activistas y servidores públicos realizaron un convivio en el Día de las Infancias Trans.

En 2020 firmó el decreto el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que modifica el reglamento del registro civil para reconocer el derecho a la identidad, acompañado de las asociaciones civiles “Impulso trans” e “Infancias trans”, recuerda Andrés Treviño Luna, director de Diversidad Sexual de Jalisco.

“El derecho a la identidad es un derecho clave que nos permite acceder a otros derechos; cuando vamos a una escuela tenemos que presentar un acta de nacimiento, cuando vamos a un servicio de salud tenemos que presentar la cartilla, es decir, nuestra identidad se relaciona con otros derechos y es muy importante que el 29 de octubre celebremos las infancias trans”, expuso el funcionario.

Las infancias trans son reconocidas en Jalisco, en estos dos años han acudido 103 menores de edad acompañados de sus padres, tutores o representantes legales para realizar el trámite de manera oficial.

En cuanto a los 881 trámites realizados por personas trans residentes de Ja-

lisco, 406 son de Guadalajara; 229 de El Salto; 155 de Zapopan; 50 de Puerto Vallarta; y 41 de San Pedro Tlaquepaque.

Para poder garantizar desde las instituciones este derecho, se capacitó a 686 funcionarios del registro civil, se generó un manual para ello, además, de una guía para completar el trámite dirigido a las personas trans; también se brindó capacitación a cerca de 600 docentes para sensibilizarles sobre la comunidad LGBT+.

“Tiene como objetivo que pueda crecer una generación de personas trans que su infancia y adolescencia no esté marcada por discriminación, por no contar con documentos acorde a tu identidad de género auto percibida”, añadió Andrés Treviño.

Finalmente, invitó a quienes vivan alguna situación de violencia o discriminación, a buscar ayuda en la Dirección de Diversidad Sexual, ubicada en Jesús García 720, colonia Centro, en Guadalajara; también pueden llamar al teléfono 33 3169 2669; o enviar un correo a la dirección: diversidadsexual.sgg@jalisco.gob.mx.



***Atención LGBTIQ+***  
*En caso de violencia o discriminación, se puede acercar a la Dirección de Diversidad en*

*Jesús García 720, Centro Guadalajara, llamar al 33 3169 2669, o escribir a [diversidad-sexual.sgg@jalisco.gob.mx](mailto:diversidad-sexual.sgg@jalisco.gob.mx).*

## Adopción e infancias trans, temas prioritarios: activista

**Agenda.** La directora de Guadalajara Pride señaló que hay menores a quienes se les ha negado su derecho de identidad; celebran convención anual mundial

ENRIQUE VÁZQUEZ  
GUADALAJARA

La adopción de niñas y niños por parejas del mismo sexo y las infancias trans, son los dos temas prioritarios en los que trabaja la agenda LGBTQ+ en Jalisco, dijo Karina Velasco Michel, directora del Guadalajara Pride.

Consideró de suma importancia trabajar en eliminar los tabúes respecto a que niñas y niños se integren a familias homoparentales.

La activista también manifestó la importancia de prestar atención a las y los menores de edad trans, pues reveló que, de acuerdo con su experiencia, hay quienes desean pronunciarse y hacer un cambio de identidad, pero no se les permite.

Velasco Michel participó en el Interpride Annual General Meeting & World Conference 2022, que, por primera vez, desde 1982, se llevó a cabo en un país hispanohablante, pues anteriormente solo se había realizado en Estados Unidos, Canadá y Europa.

Con relación a este evento, aseguró que trataron de gestionar apoyos desde febrero con el Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco, pero no fueron recibidos, solamente prestaron el Museo Cabañas para el evento de bienvenida, que fue el pasado jueves.

“Las autoridades cuando hablan de nuestra comunidad LGBTQ+ solo siguen dando bonitos discursos, pero a la hora de la hora, me parece que no nos hacen caso; toda la convención se financia con el dinero que aportan los propios socios, en ese sentido somos totalmente autofinanciables, algunos eventos de la convención se realizaron en colaboración con el Premio Maguay del Festival Internacional de Cine de Guadalajara”, compartió la directora del Guadalajara Pride.

La Perla Tapatía fue elegida como la primera sede del evento en Latinoamérica; anteriormente solo se había realizado en Es-



Como parte del encuentro, se inauguró el Museo de la Memoria. ESPECIAL

### ASÍ LO DIJO

“Las autoridades cuando hablan de nuestra comunidad LGBTQ+ solo siguen dando bonitos discursos, pero a la hora de la hora, me parece que no nos hacen caso”

**Karina Velasco Michel**  
Directora de Guadalajara Pride

tados Unidos, Canadá y Europa.

El programa de actividades incluyó talleres, pláticas y plenarios; además se anunció a la ciudad de San Diego, California, como la anfitriona para el próximo año.

Linda DeMarco, presidenta de la Interpride Annual General Meeting & World Conference, consideró que “Guadalajara nos recibió cálidamente, nos dio la bienvenida, es muy amable, porque sabemos que hemos pasado por una época difícil durante el covid, venimos de otro país y nos dieron una gran bienvenida”.

Manifestó que la oportunidad de realizar el evento en Latinoamérica por primera vez es una demostración de unidad, “sabe-

mos que viven en un modelo que los suprime, pero queremos asegurarnos de que todos sepan que los trabajamos con ellos y el mundo los ayudará, por lo que es importante estar aquí para estar juntos, estamos trabajando más para estar en este país”.

Hadi Damien, vicepresidente de la Interpride Annual General Meeting & World Conference, precisó que son 326 organizaciones de 70 países diferentes las que estuvieron representadas durante el evento, en el que se discutieron temas como los derechos de las personas LGBTQ+, migración, inteligencia financiera, innovación y tecnología, diferencias culturales, racismo, entre otros. ■

# Dinero de búsqueda, devuelto por Jalisco

## OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Nueve de las 30 entidades a las que les dieron recursos para las acciones de búsqueda de desaparecidos regresaron a la Federación **121.7 millones de pesos** “que representaron desde 30.3 por ciento al 100 por ciento del total ministrado”

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**n los últimos meses Jalisco ocupa el primer lugar nacional en desaparición de personas. Según la última actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México, en la entidad están en esa condición 15 mil 27 personas y, a pesar de ello, el estado devolvió recursos a la Federación que recibió para las acciones de búsqueda.

Este señalamiento lo hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la segunda entrega de la revisión al

**106 MIL**  
927 MEXICANOS están desaparecidos, de acuerdo con cifras oficiales; 15 mil 27 corresponden a Jalisco

gasto federal 2021, remitida el viernes pasado a la Cámara de Diputados. En el documento, el órgano fiscalizador señala que se transfirieron recursos a 30 entidades federativas por más de 581.9 millones de pesos “para realizar

acciones para la atención de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas”.

De esos recursos, se menciona en las observaciones, nueve entidades regresaron a la Federación 121.7 millones de pesos “que representaron desde 30.3 por ciento al 100 por ciento del total ministrado a cada una, sin justificar las causas por las cuales no ejercieron la totalidad de los recursos que dieran cabal cumplimiento a los fines para los cuales fueron otorgados”.

La auditoría no detalla el monto que devolvió cada entidad ni el porcentaje que representó respecto a los fondos que recibió.

Además de Jalisco aparecen en la lista Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Guerrero y Estado de México.

La ASF también hizo señalamientos por irregularidades en la conclusión de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero por más de 419.6 millones de pesos. Las anomalías fueron halladas principalmente por pagos en exceso en los contratos del Viaducto 1, del tramo subterráneo, la compra de trenes y la instalación de elevadores y escaleras eléctricas en las estaciones.

# Jalisco regresa dinero asignado para la búsqueda de personas

CIERRA L3 CON MIL 500 MDP EN IRREGULARIDADES

La entidad aparece en un listado de **nueve estados que devolvieron recursos federales** que debían destinarse a la localización de desaparecidos



**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
GUADALAJARA

**A**unque Jalisco ocupa el primer lugar nacional en desaparecidos con 15 mil 27 víctimas, en 2021 formó parte de un listado de nueve entidades federativas que regresaron dinero que recibieron del gobierno federal para la búsqueda de personas, según los señalamientos que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la segunda entrega de la revisión al gasto de la Cuenta Pública 2021.

El órgano fiscalizador señala en el documento que se transfirieron recursos a 30 entidades federativas por más de 581.9 millones de pesos (mdp) "para realizar acciones para la atención de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas".

Del total de recursos, 121.7 mdp de nueve entidades, entre ellas Jalisco, se regresaron a la Federación.

"Representaron desde 30.3 por ciento al 100 por ciento del total ministrado a cada una, (no se justificaron) las causas por las cuales no ejercieron

## Gobierno estatal, con 90.5 mdp de anomalías

■ El gobierno del estado también tuvo señalamientos de irregularidades en el ejercicio de recursos federales por 90.5 millones de pesos (mdp).

Del monto, 83.5 mdp se deben aclarar al haber un posible daño a la hacienda federal. A la cifra se añaden 6.9 mdp que tuvieron que regresarse durante la auditoría.

Las anomalías corresponden, principalmente, a gasto en educación para la Universidad Tecnológica, el Colegio de Bachilleres del Es-

tado de Jalisco (Cobaej) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de la entidad (Cecytej). También al fondo de infraestructura estatal y a las participaciones federales para Municipios.

En las observaciones del gasto federalizado también hay señalamientos por 37.7 mdp de recursos entregados a Municipios. La mayor parte corresponde al Ayuntamiento de Tonalá y un monto de poco más de 11 mil pesos al de Zapotlán el Grande. *Sonia Serrano Íñiguez / Guadalajara*

la totalidad de los recursos que dieran cabal cumplimiento a los fines para los cuales fueron otorgados", indica el documento de la ASF.

La auditoría no detalla el monto que devolvió cada entidad ni el porcentaje que representó respecto a los fondos que recibió; sin embargo, sí precisa que, además de Jalisco, Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero y Nuevo León devolvieron recursos.

Según los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México (Rnpdno) actualizados hasta ayer, en el país hay 106 mil 927 mexicanos ilocalizables, de los que 15

mil 27 corresponden a Jalisco, que desde hace varios meses se mantiene en el primer lugar nacional en este rubro.

## L3, CON MILLONARIAS ANOMALÍAS

La ASF también hizo señalamientos por anomalías registradas en la conclusión de las obras de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero. Se deben principalmente a pagos en exceso por más de 419.6 mdp.

Con ese monto, las irregularidades encontradas por el órgano de fiscalización superior en la construcción de la L3 suman alrededor de mil 500 mdp desde que comenzaron a auditarse, es decir, en 2014.

En el informe más reciente la ASF hizo señalamientos por pagos en exceso por un monto de 129.3 mdp en el contrato correspondiente al Viaducto 1, que va de Periférico, en Zapopan, a La Normal, en Guadalajara. Las anomalías se deben a que no se presentó documentación para acreditar pagos adicionales de personal técnico, depreciación o renta y operación de vehículos y consultores, asesores, servicios y laboratorios.

También se observaron 110 mdp del tramo subterráneo de la L3 por pagos no acreditados a proveedores. Éstos ya aparecían en los pagos de anticipos que se hicieron en febrero de 2016 y junio de 2020.

La ASF también detectó pagos en exceso por más de 169 mdp en el contrato de trenes, ya que al momento de hacer los cálculos hay errores en las diferencias de pagos pendientes.

Además, se encontraron pagos en exceso por 3.7 mdp en el contrato de elevadores y escaleras eléctricas. La razón: no se tomaron en cuenta los anticipos que se habían entregado y hubo cálculos erróneos en las diferencias de adeudos pendientes.

También se observaron 4.2 mdp de pagos en exceso del contrato de elevadores y escaleras eléctricas por ocho conceptos del catálogo de la supervisión de los trabajos, así como otros 3.1 mdp "en tres conceptos extraordinarios referentes a verificar la atención de deficiencias de obra, sin que se acreditara la ejecución de servicios".

## SIN PRECI-SAR

La ASF no detalló el monto que devolvió cada una de las nueve entidades, pero sí precisó cuáles son:

- Aguascalientes
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Jalisco
- Nuevo León



ISSUU  
ntrguadalajara



**RESALTA.** Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México (Rnpdno), en Jalisco hay 15 mil 27 víctimas de desaparición, lo que lo ubica en el primer lugar nacional.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

ESPECIAL

Rechaza tener injerencia en bolsa de \$22 millones

# Niega Contraloría versión de Monraz

Indica dependencia no tener atribución para definir el uso de los recursos

VIOLETA MELÉNDEZ

La Contraloría del Estado de Jalisco no tiene atribuciones para definir el uso que tendrán los 22 millones de pesos que acumula el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) por el cambio de 50 centavos no devuelto a los usuarios, como lo aseguró el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Así lo dio a conocer la contralora Teresa Brito a MURAL, a través de su contacto de Comunicación Social, tras publicarse el viernes que según Monraz Villaseñor, el Siteur entregó una carta a la Contraloría para solicitarle definición respecto al destino o uso de los recursos recaudados.

Sin embargo, la Contralora negó que en las oficinas de su dependencia exista dicha misiva, y aclaró que no le corresponde tomar dicha decisión.

Monraz Villaseñor, en entrevista con MURAL, aseveró que los 22 millones de pesos recaudados, y sin uso hasta el momento, se obtuvieron solamente en las líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero, pues son las que administra



Las alcancías del transporte público no dan cambio y se quedan con ese dinero.

directamente el Estado.

Es decir, los 50 centavos de cambio que no devuelven las alcancías al usuario en los sistemas del Macrobus, Mi Macro Periférico y las diversas rutas del transporte colectivo se van a un fideicomiso que es administrado por los transportistas, de cuyo monto y destino se deslindó Monraz Villaseñor al señalar que es de los concesionarios.

Sobre los 22 millones no devueltos, el Secretario responsabilizó a la Administración estatal pasada tanto de haber definido la tarifa de 9.50 pesos como de puntualizar las características de las alcancías que no dan cambio,

particularmente arremetió contra Mario Córdova, ex titular del Instituto de Movilidad.

No obstante, el ex funcionario respondió a MURAL que no fue él personalmente responsable de tal determinación, sino que se trató de una decisión colegiada de la Comisión Tarifaria, además, recordó que la actual Administración pudo revertir la tarifa de 9.50, pero no lo ha hecho.

Ante esto, Monraz Villaseñor ha señalado que la forma de no pagar 10 pesos por pasaje -y perder los 50 centavos del cambio- es mediante el uso de la tarjeta

Mi Pasaje, aunque ésta solo ha permeado en alrededor de una tercera parte de los usuarios.

Otra forma que han habilitado en el Tren Ligero es la posibilidad de regresar a los viajeros sus 50 centavos con su ticket de pago en la ventanilla de Atención al Usuario, lo cual implica hacer fila y esperar a ser atendido para recibir el dinero y evitar que se sume a la cuenta del recurso sobrante.

De acuerdo con el Secretario, es marginal la cantidad de personas que reclama sus 50 centavos, de ahí que actualmente la cifra remanente es de 22 millones de pesos.

CON LA APP "MI SALDO"

# Facilitan recarga para Mi Movilidad

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es una opción más para abonar saldo a tu tarjeta de transporte público a través de tu celular

Vía la app Mi Saldo, en un solo día más de 3,700 usuarios de transporte público abonaron a su tarjeta Mi Movilidad. Esta app es una opción más de recarga además de las que ya existen en estaciones de Mi Tren, Mi Macro y tiendas de conveniencia.

La app ya cuenta con alrededor de 70 mil usuarios registrados; en los próximos días habrá más alternativas como los pagos abiertos con tarjetas bancarias.

Para abonar a la tarjeta Mi Movilidad debe utilizarse un equipo que cuente con tecnología NFC y el usuario debe seguir estos pasos: bajar a su teléfono móvil la aplicación Mi Saldo desde cualquier store de iOS o Android; ingresar al apartado "Mi Tarjeta", seleccionar "recargar", elegir el monto a recargar o ingresar el monto deseado, confirmar con el botón "recargar"; aproximar su tarjeta Mi Movilidad o Mi Pasaje al celular sin retirarla hasta completar la recarga.

**En un día se registraron 3 mil 700 usuarios a la aplicación; actualmente ya alcanzó los 70 mil usuarios registrados**



GOBIERNO DE JALISCO

## Opción de fácil acceso y aplicación

Esta alternativa se suma a los más de mil puntos de recarga que son gratuitos en las tiendas de conveniencia, es decir que ahora los usuarios tienen la opción de acudir físicamente a un establecimiento o bien hacerlo de manera virtual a través de la app Mi Saldo, además de que próximamente habrá más alternativas como los pagos abiertos con tarjetas bancarias.

No es una comisión que cobre la Setran, sino la empresa que ofrece ese servicio con el fin de cubrir los costos de operación por cada transacción como son el pago de las transferencias bancarias, la atención a usuarios y la interoperabilidad del sistema para que se acredite la recarga.

De acuerdo al convenio firmado con Sflnx S.A de C.V, empresa propietaria de la app, esta es la directamente responsable de contestar todas las dudas o quejas que los usuarios tengan respecto a este servicio que ofrece por medio de un chat establecido en la propia aplicación

Sobre la app Mi Saldo, aclaran que el Gobierno de Jalisco no pagó nada por este desarrollo y que no es obligatoria para los usuarios del transporte público sino que se trata de una opción con la que cuentan para cargar o consultar el saldo de la tarjeta Mi Movilidad y de Mi Pasaje a través de su teléfono móvil iOS o Android y con cargo a su tarjeta de crédito o débito. Actualmente, la aplicación ya alcanzó los 70 mil usuarios.

## Cuesta inseguridad 7 mmdp

# Pagan negocios impuesto 'criminal'

### Tienen que instalar alarmas, cámaras, enrejados, GPS... para protegerse

YUNUEN MORA

Lo mismo una gran empresa que un changarro, los negocios en Jalisco tienen que pagar el llamado "impuesto criminal": esto es el costo de los robos y el de instalar sistemas para tratar de protegerse de la delincuencia.

Sólo en 2021, la iniciativa privada del Estado destinó 7 mil 342 millones de pesos a enfrentar por su cuenta la inseguridad. Es decir, en promedio cada empresa gastó 54 mil 878 pesos anuales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 (ENVE), del Inegi, con datos del 2021, de los 7 mil 342 millones de pesos de costo de la inseguridad para los negocios, 4 mil 225 millones de pesos -el 58 por ciento del total- fue por gastos en medidas de protección como cámaras, alarma, enrejado, GPS y caja de seguridad. Los 3 mil 117 millones de pesos restantes fueron por pérdidas a consecuencia del delito.

Al primer semestre de este año el gasto en medidas de protección ya ronda los 40 mil pesos por negocio en promedio, sin contar las pérdidas a causa del delito. Esto, de acuerdo con Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, con base en los resultados de una encuesta realizada por el organismo.

"Las afectaciones principales son robo a mercancía, dinero y ahora también el hackeo de información. El 54.4 por ciento de empresas han sido víctimas de algún delito y, de ese porcentaje, 94 por ciento (ha padecido) extorsión vía telefónica o robo de información", señaló.

De acuerdo con la ENVE 2022 del Inegi, de los 124 mil 113 negocios de Jalisco que gastaron en medidas de protección el año pasado, el 71 por ciento lo hizo al cambiar o colocar cerraduras o candados; un 45 por ciento, al instalar alarma y/o videocámaras de vigilancia; un 26 por ciento al cambiar puertas o ventanas; un 22 por ciento, al colocar rejas o bardas;



### SALE CARA LA INSEGURIDAD

Jalisco ocupa el sitio 12 entre los Estados donde sale más cara la inseguridad para las empresas, entre gastos de protección y pérdidas por el delito.

(Costo promedio de la inseguridad por negocio en 2021)

1. Baja California	\$95,631
2. Ciudad de México	\$95,128
3. Guanajuato	\$90,088
8. Nuevo León	\$59,807
9. Estado de México	\$58,012
12. Jalisco	\$54,878
32. Oaxaca	\$22,542

Fuente: Inegi.

un 7 por ciento, al contratar un seguro; un 6 por ciento, al instalar dispositivos de localización GPS, y un 6 por ciento, en caja o cuarto de seguridad.

A nivel nacional, el costo de la inseguridad para los negocios fue de 120 mil 241 millones de pesos -Jalisco representó el 6 por ciento-, de los cuales 69 mil 900 millones de pesos -el 58 por ciento- fueron por gastos en medidas de protección y 50 mil 340 millones de pesos -el 42 por ciento- en pérdidas por el delito.

Invierten en Jalisco en un año 4,225 mdp en cámaras, alarmas...

# Gasta en protección el 37% de negocios

El 17% de empresas registró pérdidas a causa del delito durante el 2021

YUNUEN MORA

Desde hace cinco años, Larisa es encargada de una tienda de telefonía móvil en Ciudad Guzmán, Jalisco, donde ha sido víctima de robo.

Por ello, ha gastado más de 45 mil pesos en medidas de seguridad, como cámaras, caja de seguridad y alarma, además del seguro.

De su tienda se robaron varios celulares que exhibía en la vitrina, lo cual no advirtió hasta unas horas después.

“Los ladrones son demasiado habilidosos para abrir cualquier tipo de chapa. La abrieron en unos segundos y ni siquiera lo notaron los tres ejecutivos que estaban de turno”, compartió.

Como ella, durante 2021, los negocios en Jalisco tuvieron costos por 7 mil 342 millones de pesos a causa de la inseguridad, entre gastos en medidas de protección y pérdidas a consecuencia del delito, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 (ENVE), del Inegi, con datos del 2021.

Del costo total, 4 mil 225 millones de pesos –el 58 por ciento del total– fue por gas-



## De todo

Principales medidas de protección implementadas en negocios de Jalisco durante 2021.

MEDIDA	PARTICIPACIÓN
Cambiar o colocar cerraduras y/o candados	71%
Instalar alarmas y/o videocámaras	45%
Cambiar puertas o ventanas	26%
Colocar rejas o bardas	22%
Contratar seguros	7%
Instalar GPS	6%
Comprar caja de seguridad	6%

Fuente: Inegi.

tos en medidas de protección como cámaras, alarma, enrejado, GPS y caja de seguridad, mientras que los 3 mil 117 millones de pesos restantes fueron por pérdidas a consecuencia del delito.

El estudio indica que de

las 333 mil 560 unidades económicas que hay en Jalisco, 124 mil 113 –el 37 por ciento– tiene medidas de protección, mientras que 55 mil 117 –el 17 por ciento– registró pérdidas a causa del delito durante el 2021.

Consultado sobre el tema, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, refirió que una encuesta realizada al interior del organismo empresarial con resultados al primer semestre de este año reveló que el gasto en medidas de protección ya ronda los 40 mil pesos por negocio en promedio, sin contar las pérdidas a causa del delito.

“Las afectaciones principales son robo a mercancía, dinero y ahora también el hackeo de información. El 54.4 por ciento de empresas han sido víctimas de algún delito y, de ese porcentaje, 9.4 por ciento de extorsión vía telefónica o con robo de información”, señaló.

Destacó que de acuerdo con el Monitor de Seguridad de Coparmex, las afectaciones significan 116 mil millones de pesos a nivel nacional y la inversión en seguridad 4 mil 225 millones de pesos.

“El 50 por ciento gasta en poner seguridad en cámaras, guardias, rastreo, escoltas para transportes, alarmas; las microempresas también en rejas, puertas y varias chapas”, añadió.

Larisa compartió que, aunque se siente más tranquila con las protecciones, lo que más ayuda es tener un equipo con conocimientos básicos y estar alertas.

# Olvidan operativo de despistolización

“NO FUE UNA MEDIDA EFECTIVA”

La estrategia Módulo Seguro, por una ciudad tranquila **sólo dio como resultado el decomiso de cinco armas cortas y tres largas, así como la detención de 32 personas**



En cinco meses recaudar ocho armas, cuando estamos en uno de los países del mundo que más armas tiene entre su población de manera ilegal, me parece que ahí hay una muestra muy clara de que no fue una medida efectiva”

**LUIS ÁNGEL OSEGUERA FARIAS**  
EX DELEGADO JUVENIL DE MÉXICO ANTE LA ONU

**JOSÉ TORAL**  
GUADALAJARA

**A**penas ocho armas pudieron asegurar las autoridades de Jalisco durante los cinco meses que tuvo seguimiento el programa de despistolización Módulo Seguro, por una ciudad tranquila, a partir del cual se establecieron retenes con elementos de los tres órdenes de gobierno para realizar revisiones a personas y vehículos de forma aleatoria.

De acuerdo con un informe de la Coordinación de Seguridad estatal, entre el 11 de febrero y el 15 de julio se realizaron 72 operativos, lo que dio como resultado el aseguramiento de cinco armas cortas y tres largas, más dos cargadores y cinco cartuchos.

Además, hubo 32 personas detenidas y se aseguraron 11 vehículos, dos armas blancas y dos objetos prohibidos. También se recuperaron cuatro vehículos y dos motocicletas con reporte de robo tras la implementación de las llamadas volantes.

“En cinco meses recaudar ocho armas, cuando estamos en uno de los países del mundo que más armas tiene entre su población de manera ilegal, me parece que ahí hay una muestra muy clara de que no fue una medida efectiva”, consideró Luis Ángel Oseguera Farías, ex delegado juvenil de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde colaboró con la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional.

Continuó: “Es simplemente una medida de publicidad, de propaganda político-electoral, una idea de gobierno de administrar la inercia, pero en realidad justifican medidas autoritarias contra la población, (la estrategia) permita que pudieran parar a las personas y revisar sus pertenencias, lo cual es ilegal”.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la estrategia de despistolización el 9 de febrero, días después de la indignación social que despertó el asesinato de Eduardo Salomón, un adolescente de 16 años que fue extraído de su vivienda en Tlajomulco por un grupo armado.

“Vamos a sacar de las calles las armas ilegales que atentan contra la integridad y la paz”, prometió el mandatario.

Desde el anuncio, organizaciones como el Centro de Justicia para la Paz



**SIN DETENCIONES HASTA AHORA**

## Inician patrullajes mixtos en corredores comerciales

**EDGAR FLORES**  
GUADALAJARA

**T**ras los hechos de inseguridad de octubre, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad decidió regresar la estrategia de la volantes o patrullajes mixtos en la ciudad a partir del sábado.

Desde el sábado por la noche, unidades con efectivos del Ejército mexicano, Guardia Nacional (GN), Policía Estatal y comisarías municipales emprendieron recorridos preventivos por diferentes puntos. Su presencia fue más notoria en zonas comerciales que han sido foco rojo de violencia, como Andares y Providencia.

Durante la noche y madrugada del sábado los convoyes también circularon por calles transversales a las avenidas Chapultepec, Niños Héroes y Vallarta, en donde ciudadanos se dijeron sorprendidos por los patrullajes.

El Consejo Estatal de Seguridad



JORGE ALBERTO MENDOZA

**FOCOS ROJOS.** Los patrullajes mixtos se desarrollaron en zonas como Andares y Providencia.

afirmó que en los patrullajes también participaría la Fiscalía del Estado, pero en ninguno de los convoyes que NTR notó el fin de semana se vio a unidades de la corporación. Principalmente se observó a efectivos de la GN y de las Policías municipales revisar autos y a sus ocupantes.

Hasta el cierre de esta edición no se informó si hubo detenciones tras los primeros patrullajes mixtos.

**EN CONJUNTO.** En los operativos de Módulo Seguro, por una ciudad tranquila participaron elementos de los tres órdenes de gobierno.

y el Desarrollo (Cepad) mostraron preocupación frente a la estrategia, pues advertían que lejos de contribuir a la reducción de la violencia, abonaba a las violaciones a derechos humanos al permitir la inspección de vehículos y personas de forma ilegal, sin una orden judicial ni flagrancia.

Pese a que en cinco meses sólo se aseguraron ocho armas, el coordina-

dor de Seguridad del estado, Ricardo Sánchez Beruben, aseguró que los resultados fueron cualitativos en torno a los homicidios.

“No podemos perder de vista los resultados que han sido cualitativos, donde hemos visto una disminución de homicidios considerable en los horarios y zonas que se determinaron de antemano”, afirmó en entrevista el 24 de octubre.

## Obligan a escuelas a contar con plan para mejor movilidad

Todas las escuelas del Estado con más de 300 estudiantes deberán contar con un plan de movilidad que incluya acciones y estrategias para impulsar el transporte escolar regulado, la mitigación en el uso del vehículo particular y mejorar la señalización vial en los entornos.

La nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte Público incluye esta obligación y especifica que corresponderá a los Gobiernos municipales solicitar, evaluar y colaborar en la elaboración de los planes. Según la Secretaría de Educación, en el Estado hay más de 15 mil escuelas y centros educativos públicos y privados.

La legislación precisa en qué condiciones podrá operar un sistema de transporte escolar. Refiere que será para movilizar a los estudiantes de instituciones educativas, por lo que deben tener definidos sus itinerarios y horarios, según las necesidades particulares de cada escuela.

Corresponderá a la Secretaría de Educación y a los Ayuntamientos implementar mecanismos que incentiven el uso del transporte escolar. Además, en coordinación con autoridades de los planteles educativos, se promoverá el uso de la movilidad activa para realizar los trayectos caminando o en bicicleta. Por eso deberán establecer y difundir entre el alumnado las rutas o senderos seguros debidamente identificados.

---

# El Gobierno de Jalisco anuncia ganadores de Premio Jalisco 2022

Premio Jalisco 2022 en los ámbitos Humanístico, Laboral, Literario, Cultural, Cívico, Científico, Deportivo y Ambiental

## Reconocimientos

### Redacción

Crónica.Jalisco

El Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Cultura dieron a conocer a las y los galardonados al Premio Jalisco 2022 en los ámbitos Humanístico, Laboral, Literario, Cultural, Cívico, Científico, Deportivo y Ambiental, premio que se entrega a personalidades que trascienden y son modelos a seguir al mejorar su entorno y poner en alto el nombre de la entidad.

El día de ayer jueves 27 de octubre, se llevó a cabo la sesión de dictaminación del Consejo Consultivo para el Otorgamiento de Premios, para dictaminar el Premio Jalisco en su edición 2022, en la cual destacaron los valores, principios y ejemplos de vida que nos brindan mujeres y hombres que representan dichos ámbitos en el Estado de Jalisco. Cabe mencionar que en la deliberación y votación, todos los galardonados fueron seleccionados por unanimidad de quienes integran dicho Consejo. La lista quedó de la siguiente manera:

#### 1. HUMANÍSTICO:

Sergio García Ramírez. Abogado y Doctor en Derecho por la UNAN, Primero doctorando de la Facultad de Derecho en obtener la mención magna cum laude (1971); investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; Profesor titular de la Facultad de Derecho de la UNAM; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores- categoría III; autor de más de 50 libros y numerosos artículos académicos

Trayectoria pública:

Consejero del Instituto Federal Electoral (2011-2013)

Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2004-2007)\*

Presidente (fundador) del Tribunal Superior Agrario (1992-1995)

Procurador General de la República (1982-1988)

Secretario del Trabajo y Previsión Social (1981-1982)

Presidente de la Comisión de Reclusorios del Distrito Federal. En esta gestión cerró definitivamente el Palacio "Negro" de Lecumberri

Subsecretario de Patrimonio Nacional

Subsecretario de Gobernación

Subsecretario de Educación Pública



#### Reconocimientos:

Nifedallo de la Orden del Oso Polar, del Gobierno de Suecia

Medalla al Mérito Civil, del Gobierno de España

Medalla «Alfonso Quiroz Cuarón», de la Sociedad Mexicana de Criminología

Medalla «José María Luis Mora», del Gobierno del Estado de México

Presea al mérito jurídico «Jorge Sánchez Cordero»

Gran Cruz al Mérito en la Investigación Jurídica; del instituto Mexicano de Cultura

Distinción Nacional al Mérito Profesional y Jurídico «Don Manuel Crescencio Rejón» (Guadalajara)

Doctor Honoris Causa por la Universidad de San Martín de Porres, de Perú, y por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de México.

Obra bibliográfica:

Curso de derecho procesal penal; La reforma penal constitucional; Los derechos humanos y la jurisdicción interamericana; La prisión, y La reforma constitucional sobre derechos humanos. Docente licenciatura y posgrado, así como universidades en el extranjero. Diversas colaboraciones en diarios y revistas. Sistema Nacional de Investigadores desde 2006.

#### 2. LITERARIO:

Ernesto Lumbreras Bautista nacido en Ahualulco, Jalisco Poeta, crítico literario y artes visuales, LAE. Promotor cultural, periodista literario y editor en CDMX; autor de libros de poemas, referente en la poesía mexicana contemporánea.

#### 3. CULTURAL:

Damiana Lorena Ron Siordia en 2016 Fundó junto a su madre lo que hoy se conoce como Cielo Tejido. En 2018 se propuso inscribirlo a Récord Guinness, el cual ob-

tiene en 2019 con Cerca de 3000 metros cuadrados y 8,000 carpetas hexagonales y con la ayuda de cerca de 200 mujeres y un hombre. En 2021 logró participar en ExpoDubai2020 Representando a México con lo que se logra ganar el primer lugar en diseño de exposición del pabellón. En 2022 diseñó y dirigió la producción de cielo tejido más grande del mundo con una pieza que se montó en 11 cuadras de su pueblo Etzatlán de 7 000 metros cuadrados.

#### 4. CÍVICO:

Aurelio Martínez Corona, ha contribuido a la formación musical de varias generaciones, inició trabajos de restauración del Colegio de Infantes de la Catedral de GDL, por lo que obtiene la Presea Medina Ascencia (2005); en el mismo año la Secretaría de Cultura le otorgó reconocimiento por su valiosa aportación a la música y a la vida cultural de la sociedad jalisciense por más de 20 años. También el municipio que lo vio nacer, Magdalena le otorgó el reconocimiento "Magdalena de Xochitepec" y lo nombró "Magdalense distinguido".

En 2006 le fue otorgado el IV Premio a la Excelencia de lo Nuestro cuya constancia de participación le fue entregada en el Castillo de Chapultepec de manos del Presidente de la República. En esta etapa, fundó la Federación Mexicana Pueri Cantores, corresponsal de la Federación Internacional,

#### 5. LABORAL:

Francisco Javier Sandoval Mojarro Docente, que gestionó la creación de un aula, coordinó el plantel educativo. También formó el Ballet Folclórico de Bolaños, conformó talleres de danza folclórica para niños, adolescentes y jóvenes.

#### 6. CIENTÍFICO:

Juan Miguel Nepote González, ha obteni-

do el Premio Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz en 2018, el Premio Nacional de Periodismo Científico y Divulgación de la Ciencia (2013) y el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, en dos ocasiones (2012 y 2008). Ha sido la primera persona en representar a Jalisco en los foros más importantes en materia de divulgación científica a nivel mundial, como la Public Communication of Science and Technology Conference Network, la European Network of Science Centres and Museums y la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe.

#### 7. DEPORTIVO:

Mónica Olivia Rodríguez Saavedra, tiene una discapacidad visual y se ha desempeñado en el Atletismo logrando obtener importantes premios como el 2do lugar Nacional Para atletismo 400mts planos; primeros tres lugares de 1500mtrs planos, medalla plata mundial IPSA Corea, medalla bronce juegos panamericanos Canadá en 2021 logró la medalla oro en los juegos paralímpicos además impuso un nuevo récord mundial para su competencia obteniendo la medalla de oro número 100 en la historia para la delegación mexicana.

#### 8. AMBIENTAL:

Rodolfo González Figueroa, es pedagogo popular con enfoque agroecológico y de género. Ha conformado en la región grupos de mujeres que trabajan en huertos comunitarios (Las Tarjeas, Somos Tierra, Ayuquila, Mandala) rescatando una agricultura familiar con enfoque holístico donde participan y conviven niñas, niños, adultos, jóvenes practicando interaprendizaje convivencia intergeneracional es espacios resilientes y ha sido actor clave en el proceso de declaración del Municipio de El Limón, como el primer Municipio Agroecológico del país.

#### PARA SABER

Este año la convocatoria fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el día 16 de junio del año en curso, abriéndose de inmediato la recepción de propuestas hasta el 16 agosto.

En total se recibieron 99 registros de los cuales 80 cumplieron correctamente con los requerimientos que establece la convocatoria dando como resultados a las y los ganadores.

Cabe resaltar que a las y los galardonados en estos 8 ámbitos se les entregará en los próximos días el premio por el Gobernador del Estado.

#### NUMERALIA:

En 2021 se obtuvieron 56 postulaciones, para este 2022 se obtuvieron 99 registros de los cuales 80 cumplieron correctamente con los requerimientos que establece la convocatoria; Los registros se dieron de la siguiente manera:

- 60 registros en línea, de los cuales 53 cumplieron con la documentación
- 18 registros de forma presencial, de los cuales 14 cumplieron con la documentación
- 21 registros por correo electrónico, de los cuales 13 cumplieron con la documentación



**CULTURA.** El Gobierno de Jalisco entregó los premios a los maestros artesanos ganadores del XXXI Concurso de Labrado de Cantera 2022, en el marco de las Fiestas de Octubre.

# Reconocen el talento de artesanos canteros

## Tras dos años de ausencia volvió el Concurso de Labrado de Cantera

ALEJANDRA CARRILLO

El paso del tiempo y sus misterios fue el tema que exploró la pieza de cantera ganadora de la edición de este año del Concurso de Labrado de Cantera, que se celebra en el marco de las Fiestas de Octubre desde hace 31 años.

La pieza "A través del Tiempo", de José Margarito Hernández Vázquez fue condecorada este fin de semana como el primer lugar en la categoría artesanía tradicional con un premio de 50 mil pesos.

En total fueron 12 los maestros artesanos finalistas que crearon sus obras de manera presencial durante 13 días en Paseo Fray Antonio Alcalde durante todo octubre, pero solo tres ganaron premios elegidos por un jurado encabezado por la arquitecta Tania Quirarte.

En la categoría de escultura ganó Darío Ernesto Águila Abriaca con la obra "Maquech", y en la categoría de elementos decorativos: Héctor Omar Yepes González, con la obra: "Vector".

Los tres triunfadores y el resto de los 12 finalistas crearon sus



El artesano cantero José Margarito Hernández Vázquez fue uno de los ganadores de este tradicional certamen con la pieza "A través del Tiempo".

obras desde cero, solo con las herramientas tradicionales, cincel y mazo, durante 13 días —del 15 al 28 de octubre—, en Paseo Alcalde. Hoy estas obras son reflejo de su talento, creatividad y esfuerzo, y ahora forman parte del legado artesanal de Jalisco.

"Después de dos años de pandemia es un gusto reunirnos de nuevo para celebrar el talento de los artesanos jaliscienses. Sabemos que no es fácil participar en un concurso in situ, dejar sus talleres y estar bajo el escrutinio y las miradas de muchas personas", señaló el director de Contenidos de la Agencia Estatal de Entretenimiento en Jalisco, Mario Javier Barriga Moreno.

Este concurso busca impul-

sar la artesanía en Jalisco y dotarle de un espacio vivo en el Centro de la Ciudad.

"La artesanía en Jalisco es una manifestación cultural que se mantiene viva gracias a que trasciende a las nuevas generaciones. Los artesanos hacen la riqueza del talento de nuestro Estado a lo largo de nuestra historia por lo que debemos de sentirnos orgullosos y orgullosas, ustedes son parte de nuestra identidad", dijo Tania Quirarte en nombre del jurado que seleccionó las piezas que se realizaron en el Centro Histórico, donde los artesanos convivieron con el público tapatío y los turistas visitantes del Estado a lo largo del mes.

# Refuerzan vigilancia durante Halloween

**Seguridad.** Oficiales recorrerán las calles para prevenir actos de vandalismo y agresiones contra unidades de transporte público

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Autoridades municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) desplegarán operativos para prevenir actos vandálicos durante la celebración de Halloween, los cuales comenzarán la noche de hoy y terminarán en las primeras horas de mañana.

La Comisaría de Seguridad de Guadalajara detalló que en las acciones participarán aproximadamente 800 elementos, con especial vigilancia en las colonias El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, El Zalate y La Nogalera, debido a que es en estas zonas donde se han detectado más actos de vandalismo durante esta fecha.

También se vigilará el trayecto del Macrobús, de San Pedro Tlaquepaque al Parque Mirador, y en las rutas de las tres líneas del Tren Ligero.

Los oficiales también apoyarán a las rutas de camión que transitan por Periférico, Avenida Patria, San Gaspar, Presa Laurel, Calzada del Federalismo, Gobernador Curiel, Avenida Cruz del Sur, La Experiencia, López de Legazpi, 8 de Julio, Fray Angélico, avenida Artesanos, Andrés de Urdaneta, Gigantes, Malecón,

CLAVES

## Reportes

En caso de presentar alguna emergencia, puede comunicarse al número 911. La Secretaría de Seguridad del Estado ofrece información relevante en sus redes sociales en Facebook y Twitter @SSeguridadJal.

entre otras. Además, auxiliarán a las y los tapatíos con traslados en caso de la suspensión de algunas rutas del transporte público.

Por su parte, el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga puntualizó que la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal tiene listo un operativo especial para este 31 de octubre, el cual arrancará a las 20:00 horas de hoy y culmina a la media noche, con un estado de fuerza de más de 100 oficiales en 30 patrullas y 13 motocicletas.

En un comunicado, el ayuntamiento precisó que las unidades realizarán recorridos de vigilancia sobre avenida López Mateos Sur, avenida Concepción, avenida Adolf B. Horn y Circuito Me-

tropolitano Sur/Circuito Metropolitano VFG, que son las rutas principales por donde circulan autobuses de transporte público y que históricamente han sido blanco del vandalismo en el marco de este festejo.

## Recomendaciones

La Secretaría de Seguridad del Estado hizo un llamado a la población a no cometer actos vandálicos que ponen en riesgo la integridad de la ciudadanía y afectan a terceros, pues recordó que los daños a propiedad ajena pueden significar la comisión de un delito.

En años anteriores, se han reportado personas que arrojan piedras o huevos a vehículos que circulan en la vía pública o unidades del transporte público.

También exhortó a la población a no colocar adornos que hagan apología del delito o generen confusión y alarma, pues causan la movilización de cuerpos de emergencia para atender reportes que resultar ser falsas alarmas.

En ese sentido, también se hace un llamado a usar con responsabilidad la línea de emergencias 9-1-1, toda vez que una llamada de broma implicaría dejar de atender a quienes sí lo necesitan. —

## CON 100 AGENTES

# Tlajo prepara operativo vs. vandalismo en *Halloween*

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**P**ara evitar actos vandálicos en *Halloween*, especialmente contra el transporte público, la Policía de Tlajomulco prepara un operativo de vigilancia en el que desplegará a 100 agentes por las principales avenidas del municipio.

El despliegue de fuerza se pondrá en marcha desde este lunes 31 de octubre a las 20 horas y hasta la medianoche.

Los 100 oficiales se trasladarán a bordo de 30 patrullas y 13 motocicletas que realizarán recorridos por las avenidas López Mateos Sur, Concepción, Adolf B. Horn y el Circuito Metropolitano Sur, vialidades por donde circulan las principales rutas de transporte público que suelen ser vandalizadas la noche de la celebración.

“Históricamente han sido blanco del vandalismo en el marco de este festejo, luego de que sujetos lanzan contra estos objetos contundentes como piedras, palos y huevos”, explicó el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga en un comunicado.

La autoridad municipal llamó a la sociedad a no sumarse a las agresiones y daños patrimoniales durante *Halloween*, pues advierte que se aplicarán sanciones contundentes a los responsables.

## Preparan operativos

Las autoridades de la Ciudad preparan operativos para hacer frente a los posibles actos vandálicos por Halloween.



- La Policía de Tlajomulco iniciará el dispositivo a partir de las 20:00 horas de hoy y terminará a la medianoche.
- Dispondrá de más de 100 oficiales a bordo de 30 patrullas y 13 motocicletas.
- Vigilarán López Mateos Sur, Concepción, Adolf B. Horn y el Circuito Metropolitano Sur/ Circuito Metropolitano VFG.
- En Tonalá iniciarán a las 19:00 horas y vigilarán el Anillo Periférico a la altura de la Colonia Jalisco, Río Nilo, San Gaspar y Basilio Badillo.
- En Guadalajara participarán unos 800 elementos en colonias como El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, El Zalate y La Nogalera.

### **Tlajomulco vigilará el Halloween**

Los actos vandálicos por la celebración de Halloween no serán tolerados en Tlajomulco de Zúñiga. El Gobierno municipal informa que la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal ya tiene montado un operativo especial para prevenir prácticas vandálicas y otros delitos patrimoniales en el municipio durante la noche de hoy.

## CEMENTERIOS MUNICIPALES

### En Tlajomulco, listos para Día de Muertos

Diversas dependencias del Gobierno de Tlajomulco realizan los preparativos para la apertura de los 16 panteones municipales por la tradicional celebración del Día de Muertos, en la que este año será permitido el aforo de visitantes del 100 por ciento. Las puertas de los cementerios estarán abiertas el martes 1 y miércoles 2 de noviembre, de 8:00 a 20:00 horas. En el ingreso de cada panteón se instalará un filtro sanitario. El estado de fuerza que se destinará para esta jornada, por parte de Protección Civil y Bomberos será de cinco mandos, siete inspectores y 35 Oficiales de apoyo, a bordo de 10 unidades.

# Policías de Tlajomulco vigilan el Halloween

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informa que la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal ya tiene montado un operativo especial para prevenir prácticas vandálicas y otros delitos patrimoniales en el municipio durante la noche del próximo 31 de octubre.

Este dispositivo de seguridad dará inicio a partir de las 20 horas de este lunes y terminará a la media noche. Se dispondrá de un estado de fuerza de más de 100 oficiales a bordo de 30 patrullas y 13 motocicletas.

Consistirá en desplegar unidades para realizar recorridos de vigilancia sobre avenida López Mateos Sur, avenida Concepción, avenida Adolf B. Horn y Circuito Metropolitano Sur/ Circuito Metropolitano VFG, que son las rutas principales por donde circulan autobuses de transporte público, los cuales históricamente han sido blanco del vandalismo en el marco de este festejo, luego de que sujetos lanzan contra estos objetos contundentes como piedras, palos y huevos.

Asimismo, se exhorta a los ciudadanos a no participar en este tipo de acciones y a reportar cualquier incidente al 911 o directamente al C4 Tlajomulco al 33 283 4545.

# Halloween motiva un operativo masivo contra vandalismo

**Blindaje.** Los actos vandálicos provocan la suspensión de rutas del transporte público; se prestará apoyo a quienes queden varados



**Vigilancia.** Esta celebración anual genera caos. / PUBLIMETRO

## Héctor Escamilla

Debido a que la noche de Halloween es una de las más complicadas en materia de seguridad pública, corporaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara alistan operativos para evitar incidentes, principalmente hechos de vandalismo.

En la última década, jóvenes salen a las calles a lanzar huevos y piedras a los automóviles y unidades del transporte público. En esto último, ha generado un problema social importante, pues las rutas suspenden su servicio desde temprana hora.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara informó que desplegará 800 elementos para el operativo Halloween 2022 y que se extenderá desde la noche del 31 de octubre y la madrugada del 1 de noviembre.

Se informó que en el caso de Guadalajara se mantendrá especial atención en las colonias donde se han detectado casos de vandalismo en esta fecha como El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, El Zalate y La Nogalera.

Además, se contará con vigilancia en el trayecto del Macrobús, de San Pedro Tlaquepaque al Parque Mirador, y en las rutas de las tres Líneas del Tren Ligero de Tlaquepaque a Zapopan. Se ha detectado que algunas personas se suben a

## LAS CLAVES

- Las patrullas escoltarán algunas rutas del transporte público y en otros casos prestarán apoyo para el traslado de pasajeros.
- Se reforzará la vigilancia a rutas del transporte público que circulan por Periférico.
- En Zapopan y Tlajomulco habrá operativos en algunas colonias.

puentes para lanzar huevos y piedras a las unidades del transporte público masivo.

Se reforzará la vigilancia a rutas del transporte público que circulan por Periférico, avenida Patria, San Gaspar, Presa Laurel, Federalismo, Gobernador Curiel, avenida Cruz del Sur, La Experiencia, López de Legazpi, 8 de Julio, Fray Angélico, Artesanos, Andrés de Urdaneta, Gigantes, Malecón, entre otras.

Tanto la policía de Guadalajara, como la de Zapopan y Tlajomulco adelantaron que apoyarán a la gente trasladados en caso de la suspensión de algunas rutas del transporte público.

En el caso de Zapopan las colonias que entrarán a la vigilancia serán La Tuzanía, San Juan de Ocotán, Jocotán, las colonias en la zona de Las Mesas, el corredor de Tesistán, entre otras.

En lo que corresponde a Tlajomulco la vigilancia se extenderá al corredor López Mateos, así como varias de las colonias y fraccionamientos de la zona Valles.

## CIFRA

# 800

elementos participarán en el operativo para evitar incidentes.

# Un incendio en bodega moviliza a 120 elementos

## Incidente.

El inmueble albergaba productos químicos, los cuales causaban explosiones por el calor

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El incendio de una bodega de productos químicos causó terror a los residentes de la colonia Valle de la Misericordia, en San Pedro Tlaquepaque, el pasado sábado. El siniestro, dejó inmuebles hechos ceniza y la preocupación de sus propietarios.

En el lugar, se escuchaban diversas explosiones debido a la reacción de los químicos al calor, “nosotros escuchamos varias explosiones, los vecinos salimos, sacamos coches y todo, no hubo una respuesta inmediata de Protección Civil”, dijo Juan Montaña, vecino del fraccionamiento Parques del Palmar, desde donde se hicieron los primeros reportes del fuego.

En el sitio se desplegaron alrededor de 120 elementos, así como siete motobombas, que en todo momento intentaron sofocar las llamas y reducir al mínimo el riesgo de más explosiones.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bom-

beros de Jalisco (UEPCBJ), junto con las corporaciones de San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara, así como elementos de seguridad de Tonalá, Tlajomulco, estatales y federales, trabajaron en la zona.

Victor Hugo Roldán, director general de la UEPCBJ, dio a conocer que no se reportaron personas lesionadas y se revisaban las instalaciones; hasta el cierre de esta edición, no se tenía claro qué pudo haber provocado el incendio que comenzó alrededor de las once de la mañana del sábado y fue controlado a la una de la tarde. Las llamas alcanzaron dos inmuebles más, una bodega de materiales para construcción y otra a un costado.

## En las acciones participaron más de 120 elementos de varias corporaciones

Una vez que se apagó el fuego, no se le dio acceso inmediato a más de 60 vecinos que habían sido evacuados, pues se inspeccionaron las viviendas para corroborar que no tenían afectaciones por el incidente. ■

## EN TLAQUEPAQUE

# Reportan afectaciones materiales tras incendio

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**E**l incendio registrado el sábado en una bodega de químicos de la colonia Valle de la Misericordia, en Tlaquepaque, dejó daños materiales y decenas de personas evacuadas. No se reportaron víctimas.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos detalló que las llamas se originaron en un almacén de contenedores de 200 litros de químicos, así como en una empresa que almacenaba detergentes y plásticos, y en otra de ferromateriales.

A espaldas del área siniestrada está el fraccionamiento Paseos del Parque, por lo que las autoridades trabajaron particularmente en ocho viviendas afectadas por la radiación para evitar riesgos entre la población.

“Se evacuó a 300 personas que se localizaban alrededor del perímetro afectado y no se registraron víctimas que lamentar”, refirió la dependencia municipal.

Por su parte, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEP-CBJ) informó que al menos tres vehículos resultaron afectados por la radiación.



**PESE A NIVEL DEL FUEGO.** El incendio no dejó víctimas mortales.



## HALLAN FOSA CLANDESTINA EN LA COLONIA LA MICAELITA

● **VILLA ALFARERA.** El colectivo Madres Buscadoras de Sonora informó que este domingo 30 de octubre encontró una fosa clandestina con varias bolsas con cuerpos humanos en la colonia La Micaelita, en San Pedro Tlaquepaque. Al lugar arribó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (UCF) y hasta el cierre de esta edición no se precisó el número de víctimas halladas. *Redacción*



## Localizan restos

Integrantes de colectivos encontraron un cadáver y dos bolsas con lo que parecen ser otras víctimas en un terreno de la Colonia Felipe Ángeles, en Tlaquepaque, que ya había sido inspeccionado por las autoridades y donde en marzo sacaron múltiples cuerpos.

# México, lleno de tradiciones

## UNA EXCUSA PARA EL TURISMO

Por todo el país destacan diferentes maneras de celebrar el Día de Muertos, una de las fechas más significativas del país

### ARTE

CORTESÍA EFE  
QUERÉTARO

Los habitantes de San Juan del Río, Querétaro, convirtieron un panteón del siglo 18 en el Museo de la Muerte, el único en el país que tiene esta vocación y que acapara a los visitantes con motivo del Día de Muertos, que se celebra el primero y 2 de noviembre.

Las exhibiciones del lugar “difunden la devoción y el honor a los santos muertos”, explicó a Efe Francisco Landeros, secretario Económico, Empresarial y de Turismo de San Juan del Río.

Edificado en 1854, el Panteón de la Santa Veracruz estaba ubicado en ese entonces a las afueras de la ciudad, un lugar destinado exclusivamente para la clase alta de San Juan del Río.

Pero con el crecimiento demográfico, fue absorbido por la mancha urbana y actualmente está a pocos minutos del centro histórico en el pico de una pequeña colina, rodeado de casas, letradas e historias.

### HISTORIA ENTERRADA

Nefralí Sáenz Bárcenas, cronista municipal del municipio, relató que durante 110 años este lugar recibió los restos humanos de quienes conformaban la élite del lugar y desde 1969, 2 años después de su clausura como panteón, se buscó que su vocación estuviera enfocada a la museografía.

En 1997 tomó el nombre de Museo de la Muerte para mostrar cómo se han transformados los rituales a los muertos desde la época prehispánica, su transformación a partir de que llegaron los conquistadores europeos y su evolución hasta el siglo 20, así como las diferentes formas de entierro.

Hoy este espacio se encuentra en trabajos de remodelación, pues la autoridad municipal y estatal buscan rescatar la cultura histórica de este sitio, sus pinturas originales y devolver a los muertos el honor que han perdido.

### PUEBLA Y EL TERROR

Michael Myers, Scream, Jason, It, La Monja y sus amigos invadieron las calles de Puebla para hacer de su paseo la peor pesadilla de los espectadores de la llamada Marcha Siniestra.

A las 18 horas comenzaron a llegar los monstruos o personajes más odiados de los niños y adultos, aquellos que forjaron el terror que hacían irse a la cama intranquilo y no poder dormir, así como inédito fue ver personajes que nunca pensaron estar juntos y hasta estrecharon sus manos o se saludaron cordialmente.

La diversión fue para niños, jóvenes y adultos que buscaron el mejor disfraz

## Se lucen las catrinas de Tlaquepaque



ESPECIAL

■ Como parte del Festival de Muertos que recién arrancó en diferentes sedes del Centro de Tlaquepaque, este fin de semana se llevó a cabo el concurso de catrinas en el que, a manera de pasarela, un total de 29 mujeres perfectamente ataviadas desfilaron en el Jardín Hidalgo con el objetivo de ser acreedoras al premio anunciado por el gobierno municipal.

Diseño, creatividad, maquillaje y confección de trajes fueron algunos de los criterios de evaluación para determinar cuáles merecían el premio en efectivo de 40 mil pesos, al que se hicieron acreedoras las tres mejores.

En una celebración que tuvo una gran participación e interés por parte de los ciudadanos, el color, la tradición y el regreso a las actividades 100 por ciento

presenciales con motivo del 2 de noviembre, Día de Muertos, esta pasarela ofreció todo un espectáculo lleno de folclor. En la premiación se contempló un cuarto lugar, que obtuvo productos diversos de las empresas patrocinadoras.

La presidente municipal, Citlalli Amaya de Luna, mencionó que esta Gala organizada en coordinación con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, AMMJE Tlaquepaque, fue retomada después de dos ediciones canceladas por la pandemia. “Porque con esta gran actividad estamos abriendo de manera espectacular un festival que nos llena de emoción, de orgullo y del cual esperamos deje amplia derrama económica para las y los empresarios del municipio”, aseveró.

Edgar Flores / Tlaquepaque

para salir a las calles, algunos con mucho ingenio.

### LAS PLAÑIDERAS

Uno de los oficios más populares entre las mujeres a mediados del siglo pasado consistía en rentarse para ir llorarle a los muertos, personas que podían o no conocer o tener o no familia, pero por quien la plañidera lloraba desconsoladamente como si de alguien cercano se tratara.

Aunque su origen data de muchos siglos antes, en el antiguo Egipto, en México las plañideras tuvieron su mayor auge en los años posteriores a la Revolución Mexicana, especialmente en la zona centro del país, en los estados Michoacán, Querétaro, San Luis

Potosí, Guanajuato, Ciudad de México y Estado de México.

Particularmente en San Juan del Río era solicitado entre los hacendados, personas de una posición económica elevada, quienes recurrían a los servicios de estas mujeres para que les lloraran a sus muertos y daries así un mejor adiós.

Sin embargo, también eran contratadas para acompañar a aquellos difuntos que no eran muy queridos por su familia o que habían muerto solos y no tenían quién les llorara, de ahí que estas mujeres además de llorar hablaban sobre las bondades que en vida pudo haber tenido el fallecido, buscando así la simpatía de quienes asistían al sepelio.

MITOS, LEYENDAS Y SIGNIFICADOS

## ALTARES LLENOS DE HISTORIAS

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ALVAREZ

En esta época recordamos a nuestros difuntos, pero también los relatos de fantasmas en lugares emblemáticos de nuestra ciudad

Quienes instalan un altar o llevan una flor de cempasúchil a sus seres que se adelantaron en el último viaje de la vida, quizás tengan una idea general del simbolismo de los elementos que lo conforman y del propio altar.

Alheli Cervantes Macías, profesora del Departamento de Teorías e Historias de la Universidad de Guadalajara, mencionó que en el "altar tiene una simbología muy bella porque coincide con el ciclo agrícola, los pueblos prehispánicos eran agrícolas y en esta fecha es cuando se recogía la cosecha, cuando ya no llueve, la tierra es fértil, está húmeda y salen las flores, algo así es el altar de muertos y recordar a nuestros seres queridos con la cosecha que nos dejaron, su legado, los gustos que tenían".

En el caso del pan desde el punto de vista de la religión católica tiene un significado importante ya que "el pan es el cuerpo de Cristo, el vino es la sangre, eso en el ritual católico y desde el punto de vista cultural es el alimento que nos trajeron los españoles con el trigo, nosotros somos el pueblo del maíz" es decir en el altar se ve la riqueza culinaria tanto prehispánica como de la colonización. Todos los elementos del altar tienen que ver con las características de la persona que falleció.

### HALLOWEEN CONTRA EL DÍA DE MUERTOS, CHOQUE CULTURAL

Con avance de la mezcla de tradiciones sin duda uno de los choques de trenes más fuertes es sin duda la estadounidense en donde se celebra el Halloween contra el Día de Muertos tan arraigado en México sobre todo con los rituales que se hacen en Michoacán o en Xochimilco en la Ciudad de México en donde se honra a los antepasados acompañándolos en su última morada.

"Es la mercadotecnia que siempre ha competido con la tradición y claro que hacer una fiesta de esta naturaleza es ir a la tienda, comprar todos los elementos y ya está, pero en la tradición del día muertos tiene que ver con la parte espiritual de las personas, el agradecimiento porque ese día recordamos a las personas" que ya no están físicamente entre nosotros. Y en muchos lugares comienzan a perderse estas tradiciones.

**La tradición del día muertos tiene que ver con la parte espiritual de las personas. Y en muchos lugares comienzan a perderse estas tradiciones.**



Los altares de muertos son todo un ritual.

La flor de cempasúchil se remonta a una "leyenda prehispánica del clásico romance del amor imposible y esa promesa que le hace a la doncella de que va a regresar y no lo hace, entonces le pide a los dioses y un día ve que el campo está cubierto de unas bolas como de oro, como el sol de muchos pétalos y el aroma es muy peculiar".

Además esta flor "se come, es medicinal, se hace un te y sirve como condimento de los alimentos y de ahí se derivan muchas leyendas, algunas personas la conocen como la flor de muerto porque es la clásica de los altares".

### LEYENDAS QUE SE CUENTAN EN JALISCO

Si de leyendas se trata, Jalisco tiene una gran cantidad de ellas tan sólo en el Panteón de Belén, el Centro Cultural El Refugio, la famosa Casa de los Perros. En la Casa de los Perros se dice y corre la leyenda que por las noches las esculturas de estos animales de piedra cobran vida y comienzan a aullar al ver a una persona.

También los claustros y en el Hospicio Cabañas hay dos libros de leyendas en donde se dice que las almas de los niños azotan las pesadas puertas cuando no quieren que nadie se vaya y se encarnan con esa persona, es una manera de manifestarse, así hay muchas más.

En el Centro Cultural El Refugio cuenta la leyenda de que por las noches en los pasillos de lo que antiguamente fue un hospital psiquiátrico sale una monja y pasa uno por uno los cuartos para atender a sus pacientes sin molestar a nadie más.

El panteón de Belén es uno de los sitios más emblemáticos en donde se narran las leyendas de que hay un vampiro enterrado y rodeado por un árbol que evita que se escape, el niño que no le gustaba estar cubierto y que todas las noches salía por sus juguetes y actualmente su tumba está llena de juguetes, así como otra serie de relatos que ponen de punta el pelo si pasa uno de noche en las visitas guiadas que se hacen estos días.



"Es la mercadotecnia que siempre ha competido con la tradición"



"Leyenda prehispánica del clásico romance del amor imposible y esa promesa que le hace a la doncella de que va a regresar y no lo hace"



La flor por tradición es el cempasúchil.

## Catrinas disputan récord Guinness

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Los municipios de Zapotlanejo y Puerto Vallarta se disputan el récord Guinness por la catrina más grande del mundo, que instalan para celebrar el Día de Muertos.

Por tres años consecutivos, antes de la pandemia de covid-19, el título lo había ostentado Zapotlanejo; este año, dieron continuidad a la tradición y se realizó una catrina de 14 metros de altura, en posición sentada, con un peso que supera las dos

toneladas.

La enorme figura usa un vestido de alta costura color negro, con flores multicolor que destacan al frente y un cinturón color rosa.

Docenas de diseñadores, arquitectos, empresarios y artesanos locales se unieron para crear y vestir a la catrina gigante que luce una corona de flores y un velo negro que completan el atuendo. La figura estará expuesta hasta el 5 de noviembre.

En el caso de Puerto Vallarta, se instaló una catrina de 23 me-

tros en el Faro del Malecón, con una exhibición de 25 catrinas y catrines. La figura, en comparación con la de Zapotlanejo, es nueve metros más alta y los tonos azules que predominan en su diseño evocan al mar.

El trabajo fue diseñado por Alondra Muca y un grupo de artistas originarios de Guadalajara y Zapotlanejo. Durante varios meses de arduo trabajo y dedicación, trabajaron en la creación de la figura que estará en exhibición durante diez días. ■

### LAS CLAVES



### Puerto Vallarta

La figura mide 23 metros y viste de color azul, para evocar al mar; se exhibirá diez días.



### Zapotlanejo

La figura tiene una altura de 14 metros y viste de negro con flores; estará hasta el 5 de noviembre.

## LUZ DE ESPERANZA

# Exigen dar recursos de carrusel a familias

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**P**or considerar que es un gasto innecesario, el colectivo Luz de Esperanza exigió al Ayuntamiento de Guadalajara que destine los casi 26 millones de pesos (mdp) programados para instalar un carrusel junto a Plaza de Armas a apoyos económicos para 400 familias de personas desaparecidas.

A través de una carta dirigida al gobierno tapatío, el colectivo advierte que Guadalajara es uno de los cinco municipios con más personas desaparecidas, por lo que es necesario que se apoye a las víctimas del delito y sus familiares a partir de ahorros, como eliminar el gasto en el carrusel, atracción que consideran sin trascendencia.

“(Se debe dar un) apoyo anual de \$54,750.00 para 400 familias, dando como resultado el costo parcial de El Carrusel, que no aporta ninguna utilidad al municipio y tampoco beneficia a las víctimas del delito de desaparición de personas”, señala la misiva firmada por Liliana Meza y Héctor Flores, presidente y secretario, respectivamente, de Luz de Esperanza.

En la carta también se pide 1 mdp en apoyo al colectivo para las búsquedas en campo y para dar acompañamiento gratuito a familiares de personas desaparecidas a través de asesorías legales, psicológicas, de gestiones ante las autoridades y de respaldo frente a gastos médicos, de movilidad y trámites de aparos.

La petición al Municipio para que reoriente los recursos públicos en apoyos para las familias de personas desaparecidas será presentada formalmente por Luz de Esperanza este lunes 31 durante una tercera mesa de trabajo con la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

EN GDL

## Celebran a Judas Tadeo entre fe y quejas

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Con diferentes ofrendas e imágenes, miles de personas acudieron este viernes hasta las puertas del Templo de San Judas Tadeo, ubicado sobre avenida Paseo de los Filósofos, en la colonia Colinas de la Normal, en Guadalajara.

Música, algarabía, fe, pero también nutridas quejas vecinales, distinguieron a la celebración a Judas Tadeo, santo de las causas imposibles.

Alrededor del templo se realizó un cierre total a la vialidad debido a que desde la noche del jueves y madrugada del viernes acudieron decenas de caravanas de creyentes, quienes respondieron a la permisión de actividades presenciales tras la pandemia de Covid-19.

En contraste al disfrute de los fieles, vecinos del templo dijeron que la celebración es una molestia, pues cuando se realiza hay robos en la zona. También hay personas que hacen del baño en la vía pública y se tira una gran cantidad de basura.

A lo anterior, añadieron, hay que sumar las dificultades para llegar a sus domicilios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN GDL. El templo de San Judas Tadeo se encuentra en Colinas de la Normal.



AURELIO MAGAÑA

Aumenta costo de las flores en esta temporada.

## Registran más muertes Guadalajara y El Salto

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los municipios con mayor defunciones son los de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno y Tepatlán. "Registran una mayor cantidad de defunciones con un comportamiento similar a lo que se presenta a nivel estatal", subrayó el coordinador estatal de epidemiología. La tasa de mortalidad en Jalisco es de 766 defunciones por cada 100 mil habitantes y a nivel nacional es de 877. "Estamos por debajo de la media nacional en defunciones". En Jalisco, la primera defunción por Covid-19 fue el 23 de marzo de 2020 y de ahí se dio un exceso de mortalidad, siendo el grupo de edad más afectado de 45 a 64 años, seguido de más de 65 años.

**MUERTES 2020:** corazón 12,630; Covid 8,853; diabetes 7,095; tumores 6,421; neumonías 4,050; accidentes 2,200.

**MUERTES 2021:** Covid 15,980; corazón 13,968; diabetes 7,130; tumores 6,411 y neumonía 4,749.

**MUERTES POR AÑO:** 2019 fueron 49,830; 2020 fueron 64,461 y 2021 fueron 74,590. [isa@msn.com](mailto:isa@msn.com)

**“Son los que registran una mayor cantidad de defunciones a nivel estatal”**

Después de Covid-19, en Jalisco, las personas mueren más por enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, neumonías, accidentes por vehículo de motor y muertes violentas.



Guadalajara registra el mayor número de muertes

---

## Tradición que sigue vigente en los hijos

Para nadie que conozca la feria es novedad que la mayoría de los comerciantes, si no es

que todos, están emparentados. Para Enrique Catedral Manzano no es la excepción pues si bien durante un tiempo solo fue él comenta que sus hijos se dedicaron al rubro artesanal, aunque solo uno fue el que lo siguió a la Feria del Cartón y del Juguete en el Parque Morelos. Por su excelente trabajo manual su hijo se ha vuelto acreedor a recibir varios galar-

dones que ha organizado el gobierno del estado por diversas artesanías, pero sin dejar de ser el comerciante que año con año se coloca en el legendario parque, a no más de 10 espacios de él.

Ahora sólo esperan que las ventas este año sean buenas ya que los dos últimos anteriores simplemente pasaron las de Caín.

## JUNTOS CRECEMOS

### Son 70 años de la Feria del Cartón

Con más de 70 años de historia y sin fin de manos que han creado incontables artesanías que han dado cuenta de la creatividad, trabajo y empeño que se le ha metido a cada producto existente, la Feria del Cartón y del Juguete se erige en el Parque Morelos como una tradición que está lejos de desaparecer.

Cada que se acerca la temporada del Día de Muertos para los jaliscienses se vuelve visita obligada esta feria que para el deleite de todos se reviste de aromas, colores y sabores por los artículos que ofrecen a sus visitantes. Una breve mirada hacia el pasado y se constata que esta feria que alberga como a 300 comerciantes.

#### FORJÓ UN OFICIO

Enrique Catedral Manzano es el comerciante más antiguo de la feria. Con 50 años de trayectoria recuerda que cuando llegó al Parque Morelos en ese entonces

había más árboles. Comenzó a vender juguetitos de madera y muñequitas de trapo o de garra. "Yo hago casi todas mis artesanías, empezamos a hacer las catrinas de papel maché". Nacido en Tlaquepaque y como único sustento de su familia, sus pininos en la artesanía los dio haciendo cazuelitas que vendía de pueblo en pueblo. "Tratamos de meter nuevos productos, pero luego también los tiempos no dan", citó.

## Desplegarán operativo en Guadalajara para evitar desmanes en noche de Halloween

La policía de Guadalajara pondrá a 800 elementos en dispositivo especial en zonas estratégicas y rutas del transporte público, Macrobus y Tren Ligero

**Redacción**  
metropoli@cronica.com.mx

Con este dispositivo se reforzará la vigilancia en colonias estratégicas, transporte público, Macrobus y líneas del Tren Ligero

Con el fin de prevenir actos vandálicos durante la celebración de Halloween, la Comisaría de la Policía de Guadalajara desplegará un operativo especial de vigilancia durante la noche del 31 de octubre y la madrugada del 1 de noviembre.

En estas acciones participarán 800 elementos en las calles para prevenir actos delictivos, vandálicos o faltas administrativas; así como orientar e informar a las y los ciudadanos.



Se mantendrá especial atención en las colonias donde se han detectado casos de vandalismo en esta fecha como El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, El Zalate y La Nogalera.

Además, se contará con vigilancia en el trayecto del Macrobus, de San Pedro Tlaquepaque al Parque Mirador, y en las rutas de las tres Líneas del Tren Ligero de Tlaquepaque a Zapopan.

De igual forma, las y los uniformados reforzarán la vigilancia y apoyarán a las rutas de camión que circulan por Periférico, Avenida Patria, San Gaspar, Presa Laurel, Calzada del Federalismo, Gobernador Curiel, Avenida Cruz del Sur, La Experiencia, López de Legazpi, 8 de Julio, Fray Angelico, Av. Artesanos, Andrés de Urdaneta, Gigantes, Malecón, entre otras.

También se apoyará a las y los tapatíos con traslados en caso de la suspensión de algunas rutas del transporte público.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara también pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos 331201-6525 y el 331201-6070 en caso de emergencia.

La Comisaría de Guadalajara desplegará 800 policías esta noche y la madrugada de mañana para evitar actos vandálicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el fin de prevenir actos vandálicos durante la celebración de Halloween, la comisaría de la Policía de Guadalajara desplegará un operativo especial de vigilancia durante la noche del 31 de octubre y la madrugada del 1 de noviembre.

En estas acciones participarán aproximadamente 800 elementos en las calles para prevenir actos delictivos, vandálicos o faltas administrativas; así como orientar e informar a las y los ciudadanos.

Se mantendrá especial atención en las colonias donde se han detectado casos de vandalismo en esta fecha como El Bethel, Oblatos, Santa Cecilia, Postes Cuates, Huentitán, Rancho Nuevo, El Zalate y La Nogalera.

Además, se contará con vigilancia en el trayecto del Macrobus, de San Pedro Tlaquepaque al Parque Mirador, y en las rutas de las tres Líneas del Tren Ligero de Tlaquepaque a Zapopan.

De igual forma, las y los uniformados reforzarán la vigilancia y apoyarán a las rutas de camión que circulan por Periférico, Avenida Patria, San Gaspar, Presa Laurel, Calzada del Federalismo,

# Listo, operativo por Halloween



Se apoyará con traslados en caso de la suspensión de algunas rutas del transporte público.

Gobernador Curiel, Avenida Cruz del Sur, La Experiencia, López de Legazpi, 8 de Julio, Fray Angélico, Av. Artesanos, Andrés de Urdaneta, Gigantes, Malecón, entre otras.

También se apoyará a las y los tapatíos con traslados en caso de la suspensión de algunas rutas del transporte público.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara también pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos 331201-6525 y el 331201-6070 en caso de emergencia.

## REPORTE CIUDADANO

La Comisaría de la Policía de Guadalajara también pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos 331201-6525 y el 331201-6070 en caso de emergencia.

# Avanza obra escultórica “El Palomar” en la extensión del Paseo Alcalde

La construcción de la escultura “El Palomar” reporta un avance físico de 60%, de acuerdo con la Coordinación de Comunicación Institucional del Gobierno de Guadalajara. Con este proyecto, que es del arquitecto Luis Barragán, se pretende que aumente el turismo. El monumento costará 40 millones de pesos y se ubica en la extensión del Paseo Alcalde, en el cruce con 16 de Septiembre y Leandro Valle. Es parte de las acciones para renovar, repoblar y hacer más atractivo el Centro tapatío.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, subrayó que “El Palomar” y el puente del arquitecto Gómez Tremari, que se reconstruye donde era el puente frente al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, serán las entradas al Paseo Alcalde y una forma de homenajear a los grandes arquitectos tapatíos.

Raúl Uranga, quien es presidente de la Cámara de Comercio, declaró que es importante este monumento como homenaje al arquitecto más reconocido de Guadalajara.



**COMPARATIVA.** Este es el avance del complejo escultórico desde el mes de agosto hasta la fecha.



## 'Toman' calaveras la Vía

Varias calaveras adornaron ayer el tramo de la Vía RecreActiva en Avenida Juárez, a la altura del Parque Revolución. Los paseantes aprovecharon para tomarse fotografías, incluso, algunos acudieron disfrazados.

## Un altar para ellas

Ante la cercanía de la celebración del Día de Muertos, en el Parque Revolución, por la Avenida Juárez, fue colocado un altar en memoria de las mujeres víctimas de feminicidio en Jalisco.





Fernanda Carapia

■ Según el gerente de Calaverandía Parque Temático, se protege tanto la flora como la fauna.

## Recibe mejoras el Ávila Camacho

# Apoyan parque igual que talento

Echan mano de personal 100% jalisciense para Calaverandía

FERNANDA CARAPIA

Dejando a un lado la controversia, Calaverandía ha representado mejoras al Parque Ávila Camacho, fomentando el trabajo comunitario y apoyando el talento de Jalisco.

Julio Limón, gerente de Calaverandía Parque Temático, informó que para la instalación de dicho parque se echa mano de cientos de personas y otras empresas 100 por ciento jaliscienses.

Además, para elegir a los actores, acróbatas, cantantes y el resto de personas que participan en los shows, se hace un casting abierto para que artistas de Jalisco puedan probar su talento y ser contratados.

“Altea es una empresa orgullosamente tapatía (...) todo el cast y el talento de nuestro espectáculo nosotros los seleccionamos, esto es una generación de empleos para la Ciudad”, indicó.

A partir del miércoles, Calaverandía abrirá sus puertas al público y como parte de

esta alianza con empresas locales, se tendrán sorpresas como el cementerio interactivo, mariposas monarcas gigantes y un jaguar, que buscan sea la “cereza del pastel”.

“Siempre buscamos el rescate de las tradiciones, con un enfoque cultural, pero con tecnología. Tenemos un mariposario gigante donde las mariposas se van a estar moviendo”, comentó.

Limón añadió que contrario a lo que la gente piensa, el Parque Ávila Camacho no se cierra al público, ya que éste sigue operando en su horario habitual, y por la noche, a partir de las 19:00 horas, se transforma en Calaverandía.

Para el montaje de los sets no se daña el área verde, pues se utiliza material forestal para hacer, por ejemplo, el inframundo.

“Todo es bioconstrucción, es material recolectado de las podas de Parques y Jardines, los árboles que las lluvias tiran, nosotros reconvertimos eso en escenografías”, subrayó.

Las luces que se ponen y llegan a sujetar de los árboles, añadió, no le hacen daño al ejemplar, ya que se coloca una abrazadera con fieltro que evita que se tenga un contacto

directo con el tronco, además, las luces son LED y no provocan calor.

“En 2019, con apoyo de Bosques Urbanos, logramos que se declarara al Parque (Ávila Camacho) libre de muérdago, hicimos todo el proyecto (...) hicimos limpieza en el lago y se pudo llegar a pescar”, recordó.

Además, mientras se hacía el montaje, se tuvo una actividad con los visitantes del Ávila Camacho: se hicieron calaveritas que fueron colocadas en el altar monumental dedicado a los difuntos de todas las personas que le dan vida a Calaverandía.

El gerente del parque temático señaló que como empresa socialmente responsable también otorgan recorridos gratuitos a niños y adultos de diferentes fundaciones o asociaciones para que vivan la experiencia.

“Ha habido niños que nos dicen que es la mejor noche de su vida, también tenemos una alianza con Fomento Económico y artesanos de Jalisco vienen, venden sus productos y todo lo que venden es para ellos, nosotros no cobramos ni nos quedamos con nada”, agregó.

## Ven refuerzo, pero aún falta

Hay más presencia de policías en Pta. de Hierro, pero no es suficiente, dicen

MARIANA QUINTERO

Aunque locatarios y paseantes reconocen que a raíz de las balaceras ocurridas en la Colonia Puerta de Hierro, en Zapopan, hubo mayor presencia de patrullas municipales y estatales, consideran que todavía no es suficiente para garantizar su seguridad.

“Sí veo como que hay más patrullas, también pusieron la torre de Policía, pero la verdad no se nota mucho el cambio, cuando salgo (de trabajar, alrededor de las 21:00 horas) sí llego a ver policías, pero no siempre”, comentó una trabajadora de un centro comercial, quien prefirió omitir su nombre por seguridad.

MURAL realizó un recorrido por la zona el sábado, entre las 12:30 y 13:45 horas. Durante ese lapso sólo se pudo observar un rondín de una caravana de seguridad compuesta por dos patrullas municipales y dos motocicletas de la Policía Estatal.

Además, a la entrada de la plaza comercial, entre Paseo Andares y Bulevar Puerta de Hierro, se instaló una torre de seguridad también de la Policía Estatal, misma que se mantuvo la mayoría del tiempo abajo –no elevada, como hay en otros puntos de la Ciudad–.

De acuerdo con el Gobierno de Jalisco, a partir del sábado se implementan patrullajes mixtos integrados por elementos de corporaciones de seguridad de los tres niveles –federal, estatal y municipal– en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Esta medida se determinó debido a las recientes balaceras registradas en zonas como Puerta de Hierro y Providencia, entre otras.

“A mí no me tocó ver patrullas ni mucho menos, ni los policías que anden rondando la plaza (...) ojalá las autoridades pusieran más atención con respecto a esto porque mucha gente andamos confiada, venimos a desestresarnos y ver esos sucesos no nos deja una sensación agradable”, indicó otro paseante quien el sábado acudió a la zona a realizar compras junto con su familia.



Algunas patrullas municipales y estatales hacen rondines, y fue instalada una torre de seguridad.

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Cincuenta y siete ex empleados del área de Aseo Público del gobierno de Zapopan ganaron el juicio laboral 2473/2018 por despido injustificado y deberán ser reinstalados en el cargo.

El secretario de Organización de la Federación Democrática de Trabajadores en Jalisco, Óscar Garibay Román, precisó que, inicialmente, 63 ex empleados demandaron al Municipio, pero seis decidieron retirar el recurso.

A través de los magistrados Lourdes Hernández Flores, Alma Angelina Ruiz Santoscoy y Víctor Salazar Rivas, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje decidió de manera unánime la reinstalación de los ex trabajadores, a quienes se les deberán restituir todos sus derechos ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), así como el pago de salarios caídos y prestaciones para transporte y despensa.

Garibay Román detalló que los ex trabajadores demandaron en 2018 al gobierno en turno, a cargo de Pablo Lemus Navarro, luego de



ARCHIVO NTR / HM

**MUNICIPIO.** A los ex trabajadores despedidos en 2018 se les deberán restituir sus derechos ante el Ipejal y se les pagarán salarios caídos.

## TRAS GANAR JUICIO

# Deben ser reinstalados 57 ex empleados de Zapopan

que se les ofreciera firmar otro contrato que les hacía perder prestaciones que ya tenían.

“Ya está laudado este fallo a favor de nuestros compañeros, se les tiene que dar su base definitiva con todas las prestaciones”, aseveró.

El representante sindical evitó mencionar la cantidad que se debe pagar a los ex trabajadores por salarios caídos y apuntó que el caso es una muestra de que quienes costean los despidos fallidos son los contribuyentes.

## Ganan laudo 57 empleados despedidos de Aseo Público de Zapopan y tendrán que ser reinstalados



durante la anterior gestión, el entonces alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, en lugar de darles la base laboral que les correspondía a los trabajadores, se les dio a firmar un contrato temporal, tras de lo cual serían despedidos. Por ello, interpusieron un juicio laboral ante el Tribunal de Arbitraje, el cual les otorgó la razón jurídica.

“Lo que quiso hacer esta Administración es darles un nuevo contrato para que en cuanto terminara el contrato, perdieran su derecho a lo que la ley les asiste. Por ese motivo, nosotros demandamos su estabilidad laboral y hoy por hoy el Tribunal nos da la razón y nos asiste la Ley y ya está laudado este fallo a favor de nuestros compañeros. Se les tiene que dar su base definitiva, con todas las prestaciones que ya mencioné”, aseveró.

El juicio laboral 2473/2018 ordena al Ayuntamiento de Zapopan a pagar también el aguinaldo y cubrir la parte correspondiente a vacaciones y a su prima respectiva.

Los tres magistrados del Tribunal de Arbitraje emitieron su voto a favor de los trabajadores de Aseo Público de Zapopan: Víctor Salazar Rivas, Alma Angelina Ruiz Santoscoy y Lourdes Hernández Flores.

El despido de los 57 trabajadores ocurrió en 2018, fecha en que la Fedetjal, liderada por Martha Elia Naranjo y otros sindicatos se movilizaron para protestar en apoyo de los empleados.

Los trabajadores tendrán que ser reinstalados en su empleo, se les tienen que pagar salarios caídos y las cuotas correspondientes ante el Ipejal

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Tras un juicio laboral de cuatro años, un grupo de 57 trabajadores de la Dirección de Aseo Público del Ayuntamiento

de Zapopan obtuvo un fallo favorable del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, que obliga al alcalde Juan José Frangie, a otorgarles la base laboral en la categoría de “auxiliar básico”.

Los trabajadores tendrán que ser reinstalados en su empleo, se les tienen que pagar salarios caídos, así como las cuotas correspondientes ante el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), las ayudas de transporte y despensa, por el lapso de cuatro años, informó Oscar Garibay Román, secretario de Organización de la Federación Democrática de

Trabajadores del Estado de Jalisco (Fedetjal).

“Ya fueron los tres magistrados, por votación unánime, donde se les tiene que restituir a su plaza, donde les tienen que dar todos sus derechos, lo del Instituto de Pensiones, el pago del IMSS y las demás prestaciones que tiene el propio Ayuntamiento, como es antigüedad, quinquenios y ayuda de transporte y despensa, que es lo que viene laudados, por parte del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de aquí de Jalisco”, explicó.

El representante sindical explicó que

## EN LA EX VILLA MAICERA

# Previenen 19 casos de males cerebrovasculares

**JOSÉ TORAL**  
**GUADALAJARA**

**A** un año de implementar el Código Ictus, los Servicios de Salud de Zapopan detectaron de forma preventiva 19 casos sospechosos de enfermedad cerebrovascular.

El código garantiza que el personal del Hospital General de Zapopan y la Cruz Verde atienda de forma oportuna a pacientes con infarto cerebral o hemorragia cerebral.

Una vez detectado un caso sospechoso de enfermedad cerebrovascular, se le da medicamento para destapar las arterias y se envía con especialistas.

“De esta forma, el paciente rescatado o atendido oportunamente es canalizado en condiciones de recuperación a un hospital de tercer nivel para recibir tratamiento oportuno con cateterismo y ser diagnos-



**A UN AÑO.** Los casos fueron detectados a partir del protocolo Código Ictus.

ticado sobre cuál fue la causa o la razón de esa obstrucción arterial”, explicó el director general de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.

## ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

### **Activan Código Ictus en Salud Zapopan**

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan implementan desde hace un año el Código Ictus para la atención oportuna de pacientes con infarto cerebral o hemorragia cerebral. Este protocolo garantiza que el personal prehospitalario, médico y de enfermería del Hospital General de Zapopan y de las seis Cruz Verde del municipio aborden de manera ordenada y sistematizada los casos en una evolución aguda de una enfermedad cerebrovascular. En un año se han detectado 19 casos sospechosos.

## Hace seis meses que desalojaron a 70 familias del margen del Arroyo Seco; exigen que se reparen los daños

La mayoría de las familias también perdieron menaje de casa, ropa y hasta herramientas de trabajo

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Se cumplieron seis meses del día en que a 70 familias de la colonia La Floresta del Colli, les destruyeron sus viviendas, situadas junto al arroyo Seco, al poniente de Zapopan.

Del amanecer del 27 de abril a la fecha, el Ayuntamiento de Zapopan, el gobierno de Jalisco y la federación, han sido omisos en responder a las pérdidas que les generaron a las familias, muchas de ellas migrantes de pueblos originarios. El desalojo se realizó a petición de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tras de varias inundaciones registradas en el lugar. esa autoridad estableció que las fincas invadían la zona federal.

Además de que les quitaron sus fincas, la mayoría de las familias perdieron menaje de casa, ropa y hasta herramientas de trabajo, porque algunos labora-



ban como carpinteros o hacían trabajo artesanal.

Arturo López Ramírez, uno de los que perdieron todo, afirmó que ellos estaban en proceso de que se les escrituraran sus terrenos. Incluso, obtuvieron del Registro Agrario Nacional (RAN), mapas certificados de que esos sitios estaban reconocidos por el Ayuntamiento de Zapopan, como área habitacional, por lo que no eran predios irregulares.

“Fuimos a Zapopan, les enseñamos el mapa y les dijimos ‘no que estábamos irregulares’. Ahí les enseñamos que ellos firmaron el terreno como asentamiento humano. Estos terrenos tenían ya la autorización de Zapopan para fincarse, estaban reconocidos como asentamiento humano”, dijo Arturo López.

Varios vecinos señalaron que habían hecho los pagos respectivos ante la autoridad federal para obtener escrituras

por parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Lourdes Simón Vázquez, madre soltera con tres hijos, relató que desde hace seis meses cuando perdió su vivienda con dos cuartos, ha sufrido para sobrevivir, ya que ahora tiene que pagar renta.

“A mí también me tumbaron mi casa, que yo con mucho esfuerzo la compré. Soy madre soltera, llegaron del gobierno y nos tumbaron las casas. Ahorita estoy batallando, estoy rentando y se me está haciendo muy difícil, la verdad. Tenía cuatro años viviendo en mi casa, con tres hijos. Ahorita estoy rentando aquí cerquita, pero se me está haciendo muy difícil pagar renta y la escuela y todo”, expresó.

Los vecinos de La Floresta del Colli le piden al gobierno de Zapopan, al gobierno de Jalisco y al presidente Andrés Manuel López Obrador, que no se olviden del despojo que les causaron y que atiendan los reclamos de las familias afectadas, a seis meses de aquel amanecer del 27 de abril, día en que entraron máquinas a destruir sus propiedades y los dejaron sin lo indispensable para vivir.

La Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) no ha dejado solos a los afectados y ha realizado diversas jornadas de salud comunitarias.

# Valle de Tesistán sobre dos fallas geológicas

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n la zona conocida como el Valle de Tesistán, una de las más pobladas del municipio de Zapopan, donde viven al menos 250 mil habitantes, se ubican dos grandes fallas geológicas que son las responsables de los sismos que se han registrado en el norte de la ciudad en la última semana.

Corren en franja por la carretera a Tesistán, desde La Tuzanía y Nuevo México, recorriendo hacia la carretera a Colotlán a su paso por La Magdalena, Copalita, hasta llegar a Valle de los Molinos y otra hacia Puerta de Hierro para terminar en La Primavera, asegura el investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Carlos Suárez Plascencia.

Se ubican a 5 o 10 kilómetros de profundidad las fallas, "que son muy superficiales, y por eso los sentimos mucho, y la gente de esa región, escucha constantemente ruidos subterráneos, este último evento de la semana (miércoles 26), la gente reportó como explosiones, es el ruido de la falla porque la onda sísmica cuando llega a la superficie, una parte se transforma en sonido y es cuando se escucha como un trascabo".

## SISMOS DESDE INICIOS DE 1900

El investigador señala que de acuerdo a los datos que han investigado, desde siglos pasados se han registrado sismos, pero de los de más impacto, se tienen los de 1912.

En ese año, se presentó una temporada donde a diario había temblores, por lo que incluso las familias de esa franja (hasta donde estaba poblada en ese entonces), tuvieron que salir a dormir a las calles y sus casas tuvieron que ser apuntaladas.

Para mayo del 2015, hace apenas siete años, se volvieron a registrar



Tienen poca profundidad, de 5 a 10 kilómetros, por eso se escuchan estruendos.

**En la zona viven al menos 250 mil habitantes, muchos de ellos radicados desde las últimas décadas por la proliferación de al menos medio centenar de fraccionamientos**

una serie de enjambres de sismos, aproximadamente 30 eventos, el más grande de magnitud 4.9 que sacudió también Guadalajara.

"Se analizaron esos eventos sísmicos, y se pudo establecer la presencia de un par de fallas geológicas, en la que se denominó Graben de Tesistán, pero en profundidad, está debajo de la superficie estas dos fallas".

Una por el lado Oeste y otra por el Este y a la mitad está el corredor que va de Nuevo México hasta la colonia Valle de los Molinos, por toda la carretera a Colotlán, esa sería la parte central y a ambos lados está la falla".

"Todos coinciden con los lineamientos que se propusieron en 2015. Por ejemplo, estos dos eventos (miércoles 26) coinciden con el trazo de falla que se propuso hacia el lado Este del graben y la otra falla por El Tepopote y se mete hacia La Primavera, va pegado al cerro atrás de Tesistán y corre paralelo

hasta la zona de La Primavera y la otra falla, va por el lado Oeste, por las colonias Valle de los Molinos, hasta San Juan de Ocotán y atraviesa por la zona de Puerta de Hierro".

## ¿Qué tan riesgoso es vivir en estas zonas?

La Zona Metropolitana de Guadalajara por su naturaleza geológica se encuentra inmersa en varias fallas que inician con el cañón de Río Santiago que en siglos pasados dañó San Cristóbal Barranca.

"Esto hace que se tenga un potencial que puede afectar no sólo la zona de Tesistán, si no toda la zona metropolitana de Guadalajara, por tanto, es importante que se adecúen los códigos de construcción de acuerdo a esta sismicidad para tener mejores construcciones más seguras y evitar ser vulnerables".

"Es recomendable que se tome en cuenta esa sismicidad dentro de los cálculos estructurales y crear un Código de Construcción adecuado a la zona metropolitana o readecuarlo si ya existe", señaló el también integrante del Centro de Sismología y Vulcanología de Occidente (Sisvoc).

Es una regla que se debió aplicar precisamente en los al menos medio centenar de fraccionamientos que han proliferado en las últimas décadas en la franja de Tesistán. "Yo quisiera pensar que sí, que el ayuntamiento de Zapopan está exigiendo esa parte de que los cálculos estructurales tomen en cuenta o consideren el tipo de suelo, el tipo de aceleración por sismos para poder tener construcciones más seguras, construcciones antisísmicas, y tratar de mitigar los efectos de un posible sismo".

En el 2015, el ayuntamiento de Zapopan colocó una red sísmica, que actualmente se desconoce si continúan en funcionamiento.



El sábado se realizó el tradicional desfile de catrinas y catrines.

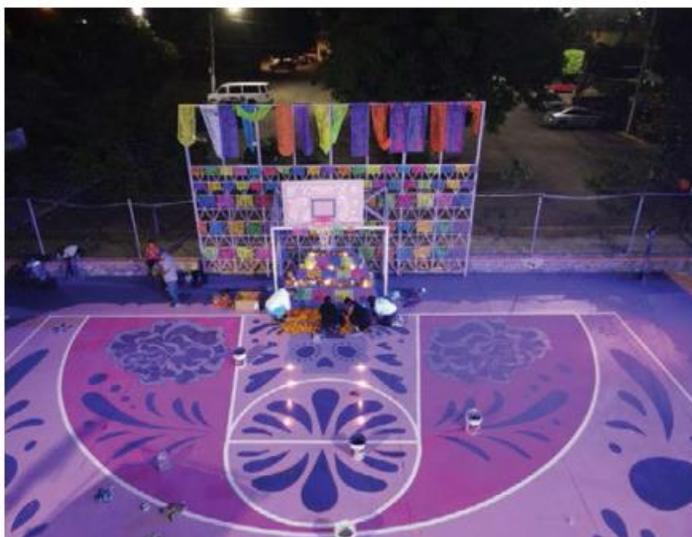
## Con Festival Gastronómico, Zapopan festeja Día de Muertos

Redacción / Quadratin Jalisco

Con la finalidad de celebrar el tradicional Día de Muertos, fomentar la sana y familiar convivencia entre las y los visitantes, destacar los productos tradicionales de la temporada y, a su vez, generar interés del turismo local y no local, por séptima ocasión, la Dirección de Turismo de Zapopan realizó el Festival Gastronómico en el Andador 20 de noviembre.

"Es la séptima edición de este festival, de esta tradición de rescatar un poquito aquí en el Centro Histórico de Zapopan estas tradiciones. Tenemos 19 expositores de alimentos, de bebidas, de artesanos, para que vengan y pasen un rato alegre", afirmó Maricela Becerra, representante de la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan.

El domingo las y los visitantes podrán disfrutar, además de comida como lo son tostadas, pan de muerto, postres, hamburguesas, bebidas tradicionales a base de cacao, asados, tamales oaxaqueños, tacos de ollita y de barbacoa, aguas frescas y artesanías, de actividades como música en vivo.



**TRABAJOS.** Las canchas y el área de juegos de la Unidad Deportiva Fovissste, en Zapopan, fueron rehabilitadas y ambientadas con diseños que evocan al cercano Día de Muertos.



Gobierno de Jalisco

El Hospital General de Zapopan cuenta con consulta en el área de neurología.

## Atiende Salud Zapopan hemorragias cerebrales con Código Ictus

Redacción/Quadratin Jalisco

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan implementan desde hace un año el Código Ictus para la atención oportuna de pacientes con infarto cerebral o hemorragia cerebral.

Este protocolo garantiza que el personal prehospitalario, médico y de enfermería del Hospital General de Zapopan y de las seis Cruz Verde del municipio aborden de manera ordenada y sistematizada los casos en una evolución aguda de una enfermedad cerebrovascular.

El objetivo central del Código Ictus es detectar y brindar atención médica oportuna a los pacientes con infarto para destapar –parcial o totalmente– la arteria con medicamentos, expuso Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.

“De esta forma, el paciente rescatado o atendido oportunamente es canalizado en condiciones de recuperación a un hospital de tercer nivel para recibir tratamiento oportuno con cateterismo y ser diagnosticado sobre cuál fue la causa o la razón de esa obstrucción arterial”.

Salud Zapopan ha detectado en un año 19 casos sospechosos, de los cuales 10 fueron diagnosticados con enfermedad cerebrovascular y cinco necesitaron tratamiento para reducir las complicaciones, agregó el neurocirujano.

4

Pese a filtros, delinquen

# No sirven controles policiales

El Coordinador de Seguridad dijo que revisarían criterios, pero no hay avance

MURAL / STAFF

Aun con los controles de confianza aprobados, en Jalisco continúan los señalamientos contra policías.

Por ejemplo, fue procesado Shelby Yoshinoy V., quien a sus 24 años había pasado todos los filtros para integrarse a la Policía de Zapopan y de forma paralela encabezaba una banda de ladrones.

Su grupo criminal —nueve personas en total— enfrenta cargos por un robo a tienda con un monto de más de medio millón de pesos; los investigan por otros tres casos.

El 15 de septiembre, la Fiscalía señaló a Pablo Heriberto "F", policía de Guadalajara, de encabezar una banda de secuestradores.

El oficial, con 24 años de carrera, usó información confidencial de la Comisaría para elegir a sus víctimas.

A ellos se le suman los 93 policías, desde 2018 a la fecha, detenidos por desapariciones forzadas.

También está el caso del ahora ex Comisario de Amecca, Valente Serrano, a quien el Departamento del Tesoro de

Estados Unidos lo señaló de filtrar información al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Él fue separado de su cargo en junio, pero la Fiscalía no informó sobre alguna investigación.

Los mandos señalados recientemente son el general en retiro Daniel Velasco, secretario de Seguridad de Jalisco entre 2018 y 2019, y el actual Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández.

Ambos aparecen en reportes de inteligencia de Sedena y se les señaló de reunirse con capos del CJNG. Ambos negaron los hechos.

El 21 de septiembre, tras la detención de Pablo Heriberto, el Coordinador de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, aseguró que el caso llevaría a revisar los criterios de aplicación de los controles de confianza, pero nada ha cambiado.

En Jalisco hay 22 mil 859 policías susceptibles de ser evaluados con estos exámenes, un 10 por ciento de ellos los tienen reprobados, pero continúan en corporaciones bajo algún Amparo y así trabajan.

Además, un 23 por ciento no los tenía vigentes hasta el 31 de agosto, la cifra más reciente publicada.



El 10 de octubre detuvieron a una banda de ladrones. Entre los implicados estaba el policía zapopan Shelby.



● **ZAPOPAN.** La inseguridad que aqueja a los alumnos de la Preparatoria 20 de la UdeG se ha vuelto insostenible; fallas en el programa Sendero Seguro, patrullaje insuficiente y falta de servicios públicos municipales permiten que crezca la ola de robos, acosos y actos de violencia en contra de los estudiantes de este plantel, hechos que se han agudizado en los últimos años. *Edgar Flores*

**ZMG 6A**

## EN EL FORTÍN

# Robos y acoso aquejan a alumnos de la Prepa 20



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

U n clima de inseguridad aqueja a los alumnos de la Preparatoria 20 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ubicada en la colonia El Fortín, en Zapopan.

Alumnos refirieron a NTR que el programa Sendero Seguro tiene fallas y acusaron que padecen robos, acoso y otros actos de violencia.

De hecho, el coordinador de Seguridad de la UdeG, Montalberti Serrano Cervantes, aceptó que el programa ha dejado de ser implementado de manera integral por las autoridades municipales y afirmó que el patrullaje no llega a todas las zonas donde se requiere.

Localizado sobre la avenida Paseo del Bosque, el plantel también sufre la falta de luminarias y pavimento, lo que propicia la realización de delitos, según los estudiantes.

### DESIGUALDAD.

Los alumnos de la preparatoria se enfrentan también a la falta de luminarias y pavimento.



ISSUU  
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

María, a quien llamaremos así para preservar su identidad, es una adolescente de apenas 15 años que tuvo la suerte de salir en listas en la Prepa 20; sin embargo, se dice consciente que deberá caminar los próximos tres años entre calles donde el acoso es común por parte de sujetos que acechan a las estudiantes.

A la Prepa 20 la rodean varios lugares de riesgo. Un alumno que

vive en colonias aledañas como El Tizate debe caminar alrededor de 20 cuadras para llegar al plantel, lo que implica cruzar por calles de terracería cubiertas de fincas abandonadas y en obra negra, baldíos y canales que son escondite de delincuentes.

Alumnos contaron que hay ladrones que operan en moto, a pie o en bicicleta y aseguraron que no hay límites para ellos.

## Vinculan a proceso a joven de 19 años por matar a su mamá

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un hombre de 19 años de edad fue vinculado a proceso por el feminicidio de una mujer y su mascota, ocurrido el pasado 14 de octubre, en una casa del fraccionamiento Los Almendros, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, el señalado es David Emmanuel "V", quien, según las investigaciones, ese día

ingresó con un cuchillo al cuarto de su madre y comenzó a agredirla; ella intentó defenderse, sin embargo, la tiró al piso y continuó apuñalándola hasta quitarle la vida. Posteriormente, el agresor se dirigió a la mascota de su víctima, y también la mató con el cuchillo. Después de cometer el crimen, le marcó por teléfono a su novia y le confesó lo que había hecho.

Personal de la Unidad Especializada comenzó las indagatorias bajo

el protocolo de feminicidio, a través de las cuales identificaron a David Emmanuel "V" como probable responsable. El agente ministerial solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada recientemente por personal de la Policía Investigadora.

Una vez que David Emmanuel "V" fue puesto a disposición de un juez y lo vinculó por los delitos de feminicidio y crueldad contra los animales. —

Y ADEMÁS

### Adolescente lesiona a su madrastra

Un adolescente fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de lesiones calificadas en agravio de su madrastra. El hecho por los que se le señala ocurrió el pasado 17 de octubre, en una finca de la colonia Francisco Silva Romero, en San Pedro Tlaquepaque.

# Llama SSE a evitar actos vandálicos

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara lograr que los festejos de Halloween transcurran con tranquilidad y seguros para todas y todos, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) hace un atento llamado a evitar actos vandálicos la noche del 31 de octubre, pues esta práctica afecta el patrimonio de

terceros y pone en riesgo la integridad física de la ciudadanía.

Es por eso que, al tiempo de recordar que los daños a propiedad ajena pueden significar la comisión de un delito, se pide abstenerse de arrojar objetos como piedras o huevos a vehículos que circulan en la vía pública o unidades del transporte público, ya que estos hechos también impiden el derecho a la movilidad de quienes recurren a esta forma de traslado.

Por otra parte, se exhorta a evitar la colocación de adornos que hagan apología del delito o que generen confusión y alarma, pues existen casos en los que los cuerpos de emergencia se movilizan para atender reportes que resultan ser falsas alarmas.

También se hace un llamado a usar con responsabilidad la línea de emergencias 9-1-1, toda vez que una llamada de broma implicaría dejar de atender a quienes sí lo necesitan.



6

## Llama Cardenal a evitar celebrar Halloween

MARIANA QUINTERO

Previo a la celebración del Día de Halloween –este lunes– el Cardenal, Francisco Robles Ortega hizo un llamado a los fieles para no olvidar las celebraciones tradicionales mexicanas, como es el Día de Muertos.

“Invitar a los cristianos católicos al origen de nuestras creencias y al origen de nuestras celebraciones culturales, creo yo que es muy rico el modo, el esquema en el que

nosotros celebramos nuestras tradiciones, para andar buscando otras formas”, apuntó ayer en rueda de prensa.

“Creo yo que hay que apegarnos a nuestra fe en primer lugar y a las tradiciones culturales festivas, que ya sabemos, que ya conocemos y que tenemos como nuestras, creo yo que eso sería lo indicado”, abundó.

Sobre las alteraciones al orden público que suelen suscitarse durante este día, comentó que esto poco tiene que

ver con la sana convivencia.

“Eso ya es otra cosa, es vandalismo, es infracción de la ley, falta de respeto a las normas que tenemos de convivencia, entonces quienes adoptan esos comportamientos tienen que pensarlo, no es una ocasión para hacerle daño a los demás, a los bienes públicos y privados”, aseguró Robles Ortega.

Por lo anterior, hizo un llamado a las autoridades para mantener la vigilancia y evitar disturbios.

Municipios metropolitanos informaron que mantendrán operativos entre la noche de hoy y madrugada del martes, con el propósito de prevenir vandalismo en las calles, una constante en la celebración de halloween.

El año pasado, en la Zona Metropolitana de Guadalajara fueron detenidas 39 personas por faltas administrativas como ingerir bebidas alcohólicas, alterar el orden público, así como daños a una unidad policial y una ambulancia.

# Vigilar que patrullaje mixto no se preste a abusos policiacos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El inicio de los patrullajes mixtos que anunció el gobierno de Jalisco para inhibir el actuar del crimen organizado puede generar una sociedad dividida, advirtió el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega quien pidió que las autoridades se mantengan vigilantes para evitar abusos.

“Creo yo que esta es una práctica que divide en el sentido de que hay quienes las aprueben y hay quienes no están de acuerdo, y precisamente lo que se tiene que evitar es el abuso, el atropello de los derechos humanos y de los derechos ciudadanos, las autoridades tienen que tener mucha vigilancia y mucha atención a cómo se llevan a cabo estas volantas”.

Por otro lado, aunque dijo desconocer la iniciativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de prohibir la instalación de nacimientos en espacios públicos, el prelado consideró poco probable que prospere porque es una tradición muy arraigada en el pueblo mexicano.

“Pues no se si va a poder una propuesta de una persona con lo que es una convicción, una tradición, una práctica muy extendida y muy arraigada en nuestro medio, eso es lo que tendrían que ver estas personas que quisieran como desaparecer esas manifestaciones, las fiestas de navidad tienen un motivo, tienen un origen, y es precisamente el nacimiento del Salvador, eso quiere decir navidad, natividad, nacimiento, yo esperaré, yo confiaré en que ese tipo de iniciativas no prosperen”.

## El Cardenal, José Francisco Robles Ortega pidió que las autoridades se mantengan vigilantes



Robles Ortega hizo un llamado a los católicos a preferir la tradición de Día de Muertos

**“Creo yo que esta es una práctica que divide en el sentido de que hay quienes las aprueben y hay quienes no están de acuerdo, y precisamente lo que se tiene que evitar es el abuso, el atropello de los derechos humanos y de los derechos ciudadanos”**

**José Francisco Robles Ortega**

Finalmente, Robles Ortega hizo un llamado a los católicos a preferir la tradición de Día de Muertos por encima del Halloween que es solo

moda, por la riqueza de las costumbres de los mexicanos y porque a veces el Halloween se presta a actos de vandalismo.

# Asesinan a 5 personas en menos de 12 horas

EN NINGUNO DE LOS HECHOS HUBO DETENIDOS

Los **crímenes** se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Mazamitla, en donde se halló el cuerpo de una mujer



EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

**E**n menos de 12 horas la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Mazamitla se convirtieron en escenario de cinco asesinatos.

A la 1:30 horas de este domingo se reportó el primer crimen en calles de la colonia Las Pintitas, en El Salto, en donde un hombre de aproximadamente 30 años fue asesinado a balazos.

Vecinos alertaron a las autoridades sobre la agresión. Al arribo de los cuerpos de emergencias la víctima ya no contaba con signos vitales.

Aproximadamente una hora más tarde, en la colonia El Verde, en el mismo municipio, un hombre fue asesinado tras recibir por lo menos cuatro balazos en diferentes partes del cuerpo.

Vecinos relataron haber escuchado los disparos y ver a por lo menos dos hombres huir de la escena, aunque no precisaron el tipo de vehículo que utilizaron para escapar. En el lugar quedaron varios indicios de arma corta.

El tercer asesinato se reportó al filo de las 3 horas en la colonia Urbi Quinta, en Tonalá, en donde el cuerpo de un hombre fue hallado a bordo de un automóvil Nissan Tsuru estacionado



sobre las calles Río Ayutla y Río Humaya. Tenía varios impactos de proyectil de arma de fuego.

La muerte de la víctima fue confirmada por paramédicos municipales. De los causantes no hubo rastro alguno; sin embargo, en la escena quedaron varios indicios que fueron agregados a la carpeta de investigación.

Durante la mañana, a las 10:17 horas, el asesinato de una mujer en Mazamitla fue reportado a la Fiscalía Regional.

La dependencia informó que la víctima fue encontrada sin vida sobre la carretera Mazamitla-Tuxcueca, en la colonia Puerto de las Cuevas.

Tras confirmar el hallazgo, los primeros respondientes solicitaron la

presencia de paramédicos de los servicios médicos, quienes corroboraron el deceso de la mujer. A simple vista se le observaron impactos de proyectil de arma de fuego.

Poco después, a las 11 horas, se reportó el hallazgo de un cadáver de varón en las inmediaciones del Periférico Oriente, en Guadalajara.

La esposa de la víctima localizó el cuerpo, el cual presentó al menos un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo. El crimen movilizó a unidades de la Guardia Nacional que patrullaban la zona.

Durante los reportes del asesinato se destacó que el varón fue encontrado a sólo unos metros de la comisaría de Guadalajara.

**VIOLENCIA.**  
A la mujer hallada en Mazamitla se le observaron varios impactos de proyectil de arma de fuego.

# Mazamitla: asesinan a dos mujeres, una tenía 16 años

**Violencia.** Las víctimas fueron encontradas en diferentes puntos del municipio, ambas presentaban heridas de bala; en una barranca, halla sin vida a su esposo

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Dos mujeres fueron víctimas de violencia este domingo en Mazamitla, una de ellas era menor de edad. Con ellas, suman 18 mujeres asesinadas en octubre.

En la carretera al cruce con la desviación a Tuxcueca, en la colonia Puerto de las Cuevas, se encontró el cuerpo de una joven. Los oficiales municipales que atendieron la emergencia, reportada alrededor de las diez de la mañana, solicitaron el apoyo de servicios médicos, cuyo personal confirmó el deceso de la víctima, pues presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con información extraoficial, la occisa tenía apenas 16 años de edad. Los policías acordonaron la zona y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hicieron cargo de la fijación y recolección de indicios. Agentes de la Fiscalía del Estado lleva a cabo las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio.

En el mismo municipio, pero alrededor de las 8:38 de la mañana, se reportó el hallazgo del cuerpo de una mujer sobre la calle La Cofradía. Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al lugar y confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales, a simple vista, se le apreciaba una herida de bala.

El agente del Ministerio Público arribó al sitio para realizar las primeras indagatorias; solicitaron apoyo a peritos forenses



El cuerpo de un hombre se encontró en una barranca. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Y ADEMÁS

## Localizan fosa

Durante la brigada de Madres Buscadoras de Sonora se tuvo un punto positivo de inhumación clandestina en una casa de la calle Santa Mónica, en la colonia Micaelita, en Tlaquepaque. En esa vivienda ya se habían encontrado restos humanos en una de sus visitas, reveló Cecilia Patricia Armenta, representante del colectivo.

para recabar los indicios para la carpeta de investigación, abierta también bajo el protocolo de feminicidio.

## Halla cuerpo de su esposo

Un hombre con impactos de proyectil de arma de fuego fue encontrado sin vida por su esposa a un costado de la Academia de Policías de Guadalajara.

La mujer narró que desde la noche del sábado estaba preocupada porque su esposo no había llegado a dormir; ellos se dedicaban a recoger objetos en un tiradero a un costado de la Barranca de Oblatos, por lo que la mañana de este domingo decidió ir al lu-

gar para ver si lo encontraba, fue entonces que lo vio boca arriba con un disparo en la cabeza.

Rápidamente, la mujer pidió a transeúntes que la apoyaran para llamar al número de emergencias y solicitar ayuda; paramédicos de la Cruz Verde llegaron a Periférico Norte, a un costado de la avenida Juan Pablo II, revisaron al hombre de 40 años de edad y confirmaron su deceso; tenía al menos cuatro horas de haber fallecido.

Agentes del área de Homicidios, de la Fiscalía del Estado, comenzaron las investigaciones necesarias para aclarar el crimen. —

## Asesinan a un par de mujeres en Mazamitla

MURAL / STAFF

Una vez más la violencia irrumpió en el Pueblo Mágico de Mazamitla, pues ayer dos mujeres fueron asesinadas.

De acuerdo con información preliminar, alrededor de las 8:40 horas, la Comisaría del Municipio recibió el reporte sobre el hallazgo de una mujer en la vía pública; estaba inconsciente.

Los uniformados se trasladaron hasta la Calle La Cofradía, ubicada a las afueras de la cabecera del Municipio.

Con ayuda de personal de los servicios médicos, los policías corroboraron que la mujer ya había fallecido y en su revisión notaron que tenía una herida de bala.

Al punto también llegaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Foren-

ses, realizaron la toma de fotografías y se encargaron de recoger el cuerpo y llevarlo a la morgue de la región.

La otra víctima fue encontrada a las 10:17 horas. Las autoridades la hallaron sobre la Carretera de Mazamitla a Tuxcueca, cerca de la Colonia Puerto de las Cuevas. Ella tenía múltiples impactos de arma de fuego y no hubo datos sobre su identidad.

La disputa entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el grupo identificado por el Gobierno federal como Pájaros Sierra, ha disparado la violencia en el Pueblo Mágico ubicado en los límites con Michoacán.

De acuerdo con registros de la Fiscalía, y coberturas de MURAL, suman ya 25 asesinatos en el destino turístico en el año; en todo 2021 fueron 2 víctimas.

HOMENAJE A POLICÍAS CAÍDOS

## MURO DE HONOR A SU MEMORIA



POLICÍA DE GUADALAJARA

14

**METROS DE** longitud y 2.8 de altura son las medidas del muro y fue hecho con donativos de compañeros, familiares y servidores públicos.

El Muro de Honor a los policías caídos en cumplimiento de su deber.

“Sabén que son parte de algo importante”

POLICÍA

Sus compañeros la recuerdan como una mujer trabajadora y dispuesta a ayudar siempre a los demás.

“Fue un verdadero ejemplo, fue una mujer excepcional trabajadora. En todos los aspectos siempre estaba echándole ganas. Una mujer que te inspira va a trabajar, todo un ejemplo. Una mujer muy cercana que si necesitabas su apoyo siempre estaba ahí”, explicó el compañero y amigo de Victoria.

Como policía destacó por la relevancia de los servicios en los que participó, como el que le quitó la vida aquel 5 de abril.

“Fue una mujer que metió buenos servicios, detenidos con arma de fuego, asaltantes, rescates, era una gran policía”.

Aquella tarde en los radios de comunicación de los patrulleros tapatíos se escuchaba que dos policías motorizados resultaron heridos al enfrentarse a dos delincuentes, en el cruce de Avenida Revolución y Río Nilo.

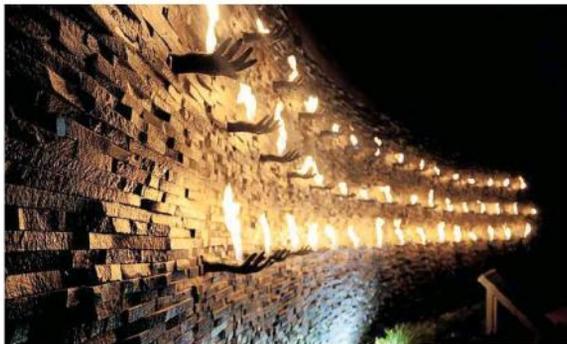
“Lo primero que hice cuando dijeron que era una Gama, pensaba que no fuera alguien cercano, alguien que queremos mucho, pero desafortunadamente cuando íbamos en camino nos enteramos que era Vicky quien había caído. Fue una situación muy dolorosa”.

Victoria no solamente se limitaba a cumplir con su trabajo. Le gustaba acercarse a la ciudadanía y ganarse su cariño para mostrar una imagen amable y calidad de la policía.

“En varias ocasiones participé en eventos tomando fotografías, situaciones en las que se acercaba mucho con la ciudadanía. Era importante ver cómo ella tenía la forma de acercarse con la gente, ganarse su cariño es muy trascendente, mostraba su gran calidad humana.”

El pasado 5 de abril de este año sus compañeros y familiares colocaron una ofrenda floral en memoria de Vicky en el mural pintado una de las columnas de la Línea 3 del Tren Ligero, donde ocurrió el enfrentamiento.

“Sus compañeros gamas, nosotros policías quisimos demostrar nuestros sentimientos y nuestro reconocimiento hacia su trayectoria y hacer su vida. Buscamos a un artista plástico para que presentara su imagen. Ella disfrutaba mucho de las motos y es lo que se representa ahí”.



Las figuras representan la mano que va conectada directo al corazón.



Victoria Isabel Sánchez Torres.

ROMÁN ORTEGA

### Una ofrenda este 2 de noviembre para los compañeros que ya no están

El 12 de enero del 2015 la Comisaría de Seguridad Pública erigió el Muro de Honor a los policías caídos en cumplimiento de su deber y que este 2 de noviembre serán recordados con un homenaje en el que estarán presentes autoridades, compañeros, amigos y familiares.

El muro mide 14 metros de longitud y 2.8 de altura y fue hecho con donativos de muchos compañeros, familiares y servidores públicos.

“Sabén que son parte de algo importante, son parte de una historia y que ahí

está su legado, ahí está parte de lo que lograron y es un ejemplo para sus hijos”, explicó un policía municipal que pidió omitir su nombre por seguridad.

Las figuras representan la mano izquierda de 46 Policías caídos en el cumplimiento del deber; es la mano que va conectada directo al corazón, como fuente de las emociones, el amor y la fraternidad; manos fuertes y protectoras ofreciendo desde la eternidad una flama que significa

la luz, la esperanza e inmortalidad de la existencia humana.

Una de esas manos con su nombre inscrito en una placa es la de Victoria Isabel Sánchez Torres, del escuadrón motorizado Gamas, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber en un tiroteo que se dio con delincuentes el 5 de abril de 2021, en el cruce de las avenidas Río Nilo y Revolución. Ahí fueron abatidos dos delincuentes y otro policía resultó herido.

Las figuras representan la mano izquierda de 46 Policías caídos; es la mano que va conectada directo al corazón como fuente del amor y fraternidad; manos fuertes y protectoras ofreciendo una flama que significa la luz, la esperanza e inmortalidad de la existencia humana.

### Investigan la muerte de dos mujeres

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de dos mujeres asesinadas a balazos en hechos distintos en el municipio de Mazamitla; el primer hallazgo fue en la calle Cofradía y el segundo caso en carretera a Tuxcueca, ambos casos se investigan bajo el protocolo de feminicidio. Este año fueron asesinadas en Jalisco 152 mujeres.

## VINCULACIÓN

### A proceso por abusar de niña

Leonardo “C” fue vinculado a proceso tras ser identificado como el probable responsable del abuso sexual de una menor de edad en El Salto, por lo que un juez le dictó seis meses de prisión preventiva oficiosa. La víctima estaba en un convivio familiar en casa de una tía, donde el hombre, pariente político, la agredió; la madre de la víctima presentó la denuncia.

## TRANSPORTE

### Policías aseguran 500 porcinos

Agentes estatales aseguraron 500 porcinos de un tractocamión Volvo 200 que circulaba por la carretera Lagos de Moreno-León, al cruce con Lagos de Moreno-Unión de San Antonio, debido a que el conductor Adrián “N”, también detenido, no contaba con la documentación que acreditara el traslado legal.

## ARRESTO

### Capturada por abuso infantil

Elementos de la Fiscalía Especial Regional cumplimentaron una orden de aprehensión a Sandra Belen “S”, por su probable responsabilidad en los delitos de maltrato infantil, abuso sexual infantil agravado, corrupción de menores agravado y supresión al estado civil. La aprehensión fue en la calle Hidalgo, de la colonia San Felipe, en Ocotlán.

## PROCESO

### Caen por robo en una construcción

Dos hombres fueron aprehendidos y vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en el robo a una obra en construcción en la colonia San Sebastián El Grande, de donde presuntamente se apoderaron con violencia de herramientas y un automotor. Fueron identificados como Carlos David “R” y Daniel Iván “P”.

## INDAGATORIA

### Detenido por violar a menor de edad

Ricardo Emmanuel “V” fue detenido en la colonia El Castillo, en El Salto, por su presunta relación en la agresión sexual de una menor de edad ocurrida el 24 de junio de 2021. Fue puesto a disposición del Juez de Control de la Sexta Región Judicial en el estado de Tamaulipas, quien se encargará de su situación jurídica.

## Lo procesan por abuso

MURAL / STAFF

A seis meses de prisión preventiva envió un juez a Leonardo "C"; la Fiscalía lo acusó de abusar sexualmente de una niña durante un convivio familiar, pues es su pariente política.

El crimen se registró el 2 de octubre. Era domingo y la familia se reunió en un domicilio ubicado en El Salto, de acuerdo con los reportes de la dependencia estatal.

Durante el convivio, el abusador se quedó a solas con la niña y fue en ese momento que perpetró el ataque, señaló el personal ministerial ante un juez de control.

La familia se enteró de lo ocurrido y la mamá de la víctima acudió a las oficinas de la Fiscalía para presentar su denuncia contra Leonardo "C".

Los investigadores comenzaron a reunir evidencia contra el sospechoso y



■ Leonardo "C".

presentaron el caso ante un juez, quien concedió una orden de aprehensión.

La Fiscalía no expuso cuándo ni cómo consiguió capturar a Leonardo, se limitó a informar que lo habían detenido en días recientes.

Leonardo escuchó del juez que pasaría los siguientes seis meses en prisión preventiva, por abuso sexual infantil.